LA PRENSA

Año V.—Número 1172 — BUENOS AIRES, Miércoles 29 de Octubre de 1873 — Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por un mes . . . . Un peso.
Por tres meses . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 29—Sts. Narciso ob., Conobio y santa Eusebia mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 1873.

La opinion del Brasil

Nos ha complacido altamente haberme anticipado á pensar que la política del Imperio del Brasil, no era en estos momentos la guerra; ni con nosotros ni con las demas repúblicas del Plata.

Los diarios del vecino Imperio confirman nuestras creencias.

Hé aquí lo que dice *A Naçao* do Rio Janeiro, de última fecha.

Este diario se considera jeneralmente como el órgano mas caracterizado del gabinete brasilero.

Dice así:

«Nuestras relaciones con la República Arjentina no encierran seguramente el peligro de un próximo ó remoto conflicto. Ningun hecho autoriza las vanas sospechas que ciertos interesados se cesan de fomentar, escribiendo para los diarios del Plata, noticias tan falsas y aterradoras como la de la compra de vapores encorazados por el gobierno del Brasil, de formidables armamentos y municiones de guerra, de la organizacion de un ejército de 40,000 hombres en Rio Grande del Sud, y la de hallarse nombrado presidente y comandante de armas de esa provincia el ilustre mariscal duque de Caxias.

«Atento por los legítimos intereses de una política honrada, sin ambicion y sinceramente empeñado en mantener y estrechar cordiales relaciones internacionales, el Gobierno del Brasil no descuida los medios de asegurar al país las condiciones de una paz duradera y honrosa.

«No estamos en vísperas de una gran campaña, esté de esto cierta *A República*. Esta no es por lo menos la intencion que preside á los actos tales como la via férrea de Rio Grande del Sud.

«Hay, sí, victorias cuya dorada perspectiva deslumbra al Gobierno y lo trae frecuentemente preocupado, mas, son las victorias de la paz, las que realizan el camino de fierro, la navegacion, el telégrafo, la industria, el comercio, el arte, la ciencia, y abarcando todo, el culto sincero, la libertad pacífica, industriosa, inteligente y honrada que no se confunde con los desmanes brutales de la licencia». . . . .

«En 1851, como en 1865, nosotros hemos sido los provocados, no los provocadores. La política exenta de ambicion del Imperio no se habrá eclipsado en sus generosos objetos; antes bien le quedará el derecho de registrar ese hecho como un nuevo testimonio de su actitud imparcialísima en las complicaciones de los Estados platinos.

«Pero no se exagere la situacion. Reflexione se que nuestra prensa tiene el oido atento á lo que pasa en el Rio de la Plata, y nada es mas inconveniente que perturbar con vanos temores, divulgándolos y encareciéndolos, las gratas armonías de la paz.

«¿La paz ó la guerra? Por patriótica que sea la preocupacion que se encierra en esta pregunta, de ningun modo la autoriza el estado de nuestras relaciones con la República Argentina.

«Tranquilícese el país. Debemos sentirnos en plena paz; ningun acontecimiento, ninguna pretension, ninguna desinteligencia, puede indicar al mas provisor espíritu, futuras complicaciones con nuestros vecinos.

«Los armamentos de que es sabido se premune la República Argentina, no son un indicio de guerra contra el Brasil. Probablemente los provocan las frecuentes revueltas provinciales, las tan frecuentes revoluciones de Entre-Rios, Rioja y Mendoza, los arreglos de límites con Chile, Bolivia, Paraguay y otras necesidades de que no podemos ser jueces.

«Tampoco sería justo entrever en la construccion de líneas estratégicas, así como en el acarreo de material de guerra, la intencion oculta á ostensiva por parte del gobierno del Brasil, de lanzarse á la aventura de una guerra que sería sin objeto.

«¿Qué motivos nos haria desenvainar la espada, así como á la República Argentina?

«En cuanto á nosotros, deseamos y queremos la paz, en nombre de los mas sagrados intereses de la sociedad brasilera.»

Estos párrafos, que estractamos de largos artículos destinados á contestar las noticias de los diarios de oposicion, contienen afirmaciones que pueden tranquilizar al país.

Hai algunas consideraciones que coinciden enteramente con nuestras vistas.

Desde luego, el hecho de no haber causa alguna para tener guerra, pues no existe ninguna cuestion pendiente sobre nada.

En seguida, la circunstancia de estar ambas naciones empeñadas en grandes exijencias de paz, como es la tendencia del mundo i su principal deber.

Si el Brasil organiza su ejército, provee sus almacenes, arregla i mejora sus escuadras, el Brasil hace bien i esto solo no constituye por sí una amenaza.

La República Arjentina debe hacer lo mismo, lo venimos diciendo hace mucho tiempo.

Es en medio de la paz que se arregla con calma, con economía i con órden el ejército, el armamento, la escuadra. Es á su sombra que se instruye al soldado i se ejercita al marino.

Cuando llega esa calamidad que se llama la guerra, entónces ya no debe pensar en buscar armamento, ni en comprar buques, ni en enrolar soldados. Entónces se marcha, so obra.

El soldado debe ir á los campos de batalla á defender el territorio ó la bandera de su patria y no á aprender á manejar el fusil. El toque de llamada debe encontrar al soldado listo, los parques provistos, la armada pronta á levar anclas.

La República Argentina especialmente, tiene necesidad de hacer esto en la paz por que carece de un ejército i de una escuadra suficientes, teniendo por el contrario en sus mismas fronteras enemigos permanentes (¿) como el salvaje i el caudillo, á quienes es indispensable someter.

El Brasil, sin necesidades actuales de esto órden, sabe sin embargo que con inmensas campañas disueltas no puede garantir el órden sin un ejército regular, ni contener sin él los gérmenes de anarquía que fecundan en su mismo seno—Sabe ademas que no es posible ser una nacion marítima sin una escuadra considerable, i á fé que la necesita teniendo inmensas costas navegables desde la embocadura del Amazonas hasta Matto Groso.

Para defender los intereses de un Imperio tan estenso geográficamente, necesita el Brasil una escuadra de proporciones no pequeñas.

Pero de esta organizacion terrestre i naval, á la guerra va una enorme distancia.

Los Estados Unidos tienen hoi una marina fuerte i buscan arreglar por árbitros sus diferencias internacionales.

La Inglaterra es la primera nacion marítima del mundo hace cerca de un siglo i sin embargo, la frecuencia de sus guerras no está en relacion directa con su poder.

La Rusia es quizá actualmente la segunda nacion marítima de Europa, i su último guerra fué la de 1855, guerra caballeresca, orijen de grandes conquistas para las naciones—Despues de esa guerra, se incorporó la Turquía á la familia moderna, se proclamó la abolicion del corso, se pactó el arbitrage entre las naciones signatorias del tratado de Paris i se consignaron como principios importantes conquistas en la guerra marítima.

Los rumores de una guerra con el Brasil no tienen entónces fundamento, ni como necesidad de honor ni como conveniencia de política.

La República Argentina no provoca ni tiene porqué provocar al Imperio á una guerra ruinosa en estos momentos para el progreso de ambas naciones.

¿Nos provocará el Brasil?

No lo creemos tampoco, y las seguridades que dá el colega brasilero en el artículo inscrito son bajo todo concepto satisfactorias.

Cuarentenas

La atencion pública se halla mui preocupada con las cuestiones hijiénicas.

La alarma que se nota está, en verdad, justificada por la presencia del cólera en las principales plazas comerciales de la Europa y por el justo temor de que nuestras autoridades sanitarias y municipales no consigan, no obstante sus buenos oficios y deseos, librarnos de su importacion.

El clamor dominante, porque es justo confesarlo que lo hay, demanda tal severidad en las medidas precaucionales, que ya raya en demasía.

Quien pide se cierren nuestros puertos; quien que se impongan cuarenta dias á los pasageros; aquel, que se crea mas ilustrado, que se quemen las ropas y mercaderías de los pasageros y del buque; en fin, no tienen límites los deseos y peticiones públicos; si á cada individuo se pregunta su parecer, cada uno pide una cosa distinta y estremada.

En vista de esto, hemos creido conveniente arreglar algunos apuntes que sobre la materia tenemos y que encierran las ideas con mas jeneralidad aceptadas en el estado actual de la ciencia.

Hé aquí nuestros apuntes:

Hay un juego infantil, que se denomina del *tira y afloja* y consiste, en aflojar, cuando el que dirige el juego, da la voz de tirar y viceversa.

Con las cuarentenas desde que fueron instituidas, se ha venido haciendo lo que los niños con el citado juego.

Los directores de este juego se han turnado y han sido: los intereses de la navegacion, los intereses del comercio, las necesidades precaucionales de la salud pública y los temores y preocupaciones populares.

Esponiéndose la vida de infinidad de seres, inmensos caudales é intereses muy cuantiosos, se comprende, que dicho juego, cuando no era imprudente, era temerario, sin ser jamás inocente é inocuo.

Damnificados unos, en tanto que otro dirigia el juego, los intereses de la navegacion y los del comercio se aunaron, formando causa comun en defensa de sus derechos y necesidades.

La salud pública quedó en inminente peligro y no halló por áncora de salvacion sino sostener las medidas cuarentenarias estremadas que el temor y preocupaciones populares la proponian de escudo.

La voz cuarentena ha perdido su primitiva significacion. En el dia significa, la permanencia de un buque y su contenido en paraje aislado por un número de dias que varia segun las leyes sanitarias de cada país.

Las medidas cuarentenarias son de práctica internacional y existen en todos los paises civilizados formando parte del Código ó Réjimen sanitario vijente en un país.

El objeto de las medidas que se denominan cuarentenarias es preservar la salud pública de las importaciones de los males accidentales, llamados tambien enfermedades exóticas.

Aunque aplicables á las procedencias marítimas y terrestres puede decirse que están ya desterradas ó suprimidas de las fronteras territoriales por su costo, inconvenientes y perjuicios.

Datan las cuarentenas del siglo XV y no debe por tanto estrañarse que en su nombre venga encarnada una idea ó preocupacion bíblica, sabia para los timoratos é ignorantes por ser de escesiva prudencia, pero que dista mucho de ser racional y científica.

En efecto, para muchos males y muchas cosas, Moisés, segun se vé en el Levítico, señalaba cuarenta dias como duracion de la impureza.

Por esto, en su principio, las cuarentenas eran de cuarenta dias de duracion, de donde tomaron su denominacion.

Cuando recien fueron instituidas las cuarentenas se cumplian con estas tres cualidades salvadoras, homéricas: *rigor, puntualidad y buena fé*, porque habia entera confianza que de su cumplimiento dependeria que los pueblos se vieran libres de los terribles azotes cuyas importaciones se trataba de cortar.

Conviene hacer notar aunque de paso, que esto, era reconocer en las enfermedades exóticas los dos caracteres que aun conservan: la trasmisibilidad y la importatividad.

En la época actual las cuarentenas solo se hacen efectivas para con las procedencias marítimas de puertos en que existen contagios ó los de aquellos otros muy próximos que no se precaven y así esponen la salud de los otros paises con que comercian.

Podriamos decir de las medidas cuarentenarias en su origen, así como de las vigentes en muchos paises, lo q' Bichat decia de la materia médica y farmacolojía de su tiempo, pero no las limitaremos á consignar q' eran deficientes, antojadizas y arbitrarias bajo muchos puntos de vista y escesivas é impedimentos bajo otros.

Improcedentes por incompletas y por no atacar el mal donde está, se exajeraba la duracion de ellas, haciendo así como aquel militar que diciéndole q' el enemigo no alcanzaria una bala de cañon, ordenó que se le tiraran dos.

Ejemplos hay en que apesar del redoblamiento de la duracion de la cuarentena, los pueblos no se vieron preservados, por lo cual se vieron en grande apuro.

El hecho es que el rigor, la puntualidad y la buena fé con que se cumplieron en un principio las medidas sanitarias, se relajaron tras breve tiempo, desapareciendo la confianza á la par de la puntualidad y del rigor.

Cada nueva epidemia que sufria un pais hacia redoblar aunque por corto tiempo el *rigor* aunque sin fé, buena ni mala, pero para satisfacer los temores y preocupaciones populares que no dejan, en circunstancias como las actuales, de levantar su voz y exijir mas y mas, sin pararse en consideracion alguna, poniendo como lábaro y suprema lex, la salud pública, cuando solo á su traves ya se ven, *temores y preocupaciones inconsideradas*.

Cuando por causas complejas y difíciles de apreciar en globo, pasaba un pais algun tiempo sin sufrir nuevas importaciones pestíferas, fuera de los *Te Deum*, se atribuia á las cuarentenas el milagro y el pueblo dormia confiado, olvidando su pasado duelo, sus lágrimas, pérdidas y sustos, porque los pueblos, con la misma facilidad con que se apasionan, se olvidan de sus dolores de ayer.

Examinadas sin pasion las medidas cuarentenarias que han estado en vijencia en la mayor parte de los paises, se echa de ver, desde luego, que en su ejecucion habia ridiculeces, puerilidades y deficiencias que nacian de la falta de conocimiento de las causas generadoras de los males y de los medios y modos de trasmision de los contagios.

En resúmen, nuestros antepasados han andado á tientas en materias cuarentenarias, como anda aun la generalidad, pues en presencia del peligro, se ofuscan, demandan esceso en la duracion de las cuarentenas y no quieren ni oir que con menor duracion pueden ser mas eficaces para la preservacion.

El miedo, es, sin duda, un mal consejero, pero los poderes públicos no deben ser accesibles á la pavura y cuando se encuentren fortalecidos por la razon y la ciencia, deben ser firmes y no deben condescender con los temores y preocupaciones hijos de la ignorancia y de las tradiciones de los viejos del décimo quinto siglo.

Como se forman los ciudadanos

II

El primer artículo del proyecto de ley Malaver, está consagrado á establecer la obligacion de educarse, penando al que falte á este deber.

Este principio, que ha venido debatiéndose por espacio de muchos años ente los hombres pensadores de distintas escuelas políticas, ha llegado á ser aceptado en general por todos los que marchan á vanguardia del progreso moderno.

Las viejas escuelas de la intolerancia, de la censura y de la tiranía, no tienen argumentos que oponer á la imposicion de un nuevo y benéfico deber para todos, desde que admiten la omnipotencia del poder.

Los únicos que con algunas razones podrian argumentar en contra, son las escuelas mas liberales, porque esa nueva obligacion coharta el libre albedrío, ataca la libertad individual.

Pero he aquí que los liberales de todos los paises han resuelto con copia de abundantes é incontestables razones, esta cuestion por la afirmativa.

Los Estados-Unidos, la Prusia, la mayor parte de los demas estados alemanes, la Inglaterra, la Suiza, la España y el Portugal, han adoptado este principio en sus respectivas legislaciones, y la Francia y otros paises están en camino de hacerlo.

Esta obligacion está tambien impuesta por nuestras leyes, y por la nueva constitucion que debe regir la Provincia.

Para desvanecer los principales argumentos que suelen hacerse por los partidarios de la libertad absoluta, contra la educacion obligatoria, bastará considerar que los niños en edad de educarse están bajo la tutela de leyes especiales, q' no les conceden todavía la plenitud de sus derechos, por la falta de capacidad intelectual para ejercerlos, y que estas leyes vienen en proteccion de los menores contra la avaricia, la rapacidad y la ignorancia de los padres ó tutores que quisieran esplotar su debilidad.

Si no se puede oponer objecion á que el ciudadano sirva forzosamente á su patria con las armas y con riesgo de su vida, siendo mayor de edad, todas las razones que pueden oponerse á la educacion forzosa de un menor, demostrada la necesidad social que reclama la medida, carecerá de todo fundamento.

Esta necesidad social tampoco puede objetarse.

No saber leer ni escribir, por ejemplo, importa estar condenado para siempre á ignorar las leyes del pais donde se vive; y el que no conoce las leyes, no puede estar obligado racionalmente á cumplirlas.

La vida de la libertad implica multitud de deberes y derechos; que necesitan una capacidad para llenarlos que solo se obtiene por la educacion.

Solo los siervos y los esclavos tienen el derecho de ser ignorantes.

La ley del Dr. Malaver establece los medios de realizar el principio de la educacion obligatoria, señala la edad y los diferentes modos como esta ley se puede cumplir, quienes son los responsables de su cumplimiento, las penas en que estos incurran, y por quien y como deben hacerse efectivas.

La Comision de la Cámara ha introducido en esta parte del proyecto una modificacion de trascendencia, reforzando el mínimun de educacion que será obligatoria.

El proyecto Malaver habia librado este asunto al Consejo de Educacion; pero los miembros de la Comision de Legislacion han creido mas conveniente introducir en el proyecto un artículo, por el cual se establece que este mínimun, comprenderá las materias siguientes: Religion, Idioma Nacional, Lectura, Escritura, Cálculo, Geografía, Historia Nacional, Ciencias Naturales, Gimnasio, Canto y Dibujo.

No podemos en ninguna manera estar conformes con esta modificacion de los señores legisladores, á quienes solo han podido aconsejar en esta ocasion consideraciones abstractas, sin tener en cuenta para nada la realidad de la práctica.

La ampliacion que debe darse á la educacion obligatoria, depende de las necesidades que impone la época, la localidad, el estado social del pais, el sexo de los educandos, y los medios de que se disponga.

Es evidente que los dos sexos no deben recibir una educacion idéntica, que en un pais industrial y mercantil la enseñanza requiere la introduccion de materias distintas de un pais agrícola.

Disponer de maestros preparados y aparatos á propósito, es otra condicion para realizar la enseñanza; y no consta á la Comision que estos elementos estén dispuestos, ni el tiempo que se empleará en su preparacion.

Es preciso convencerse que los progresos sociales no se realizan de una plumada ni se decretan por los gobiernos en un momento, mucho ménos en lo que se refiere á la difusion de la enseñanza pública.

El programa citado es á todas luces arbitrario.

No figuran la Geometría ni la Física, pero figuran las Ciencias Naturales.

La Geometría, ciencia de las formas, que entra por los sentidos, cuyos primeros elementos se adaptan á las necesidades de la niñez de un modo admirable, cuyas aplicaciones á la industria, á las artes, á la Agrimensura, á la ingeniería y hasta á las mismas ocupaciones rurales y á las necesidades de la vida son inmensas, no se cree que tiene títulos suficientes para figurar en el programa.

La Física, esplicando los grandes fenómenos naturales que de continuo impresionan nuestros sentidos, estudio pintoresco y recreativo, que levanta el espíritu y acostumbra á la niñez á la observacion, tampoco se ha tenido en cuenta.

Las Ciencias Naturales, que necesitan estudios preliminares de Física, Química y Geometría, que estudian con la Fisiológica la estructura y fenómenos internos de los animales y vegetales; que se ocupan de desentrañar el misterio de la vida, las relaciones y la sucesion de la maravillosa y complicada escala de las formas orgánicas é inorgánicas, estudios difíciles solo á propósito para inteligencias muy cultivadas son los que ha introducido la Comision en el proyecto.

Entre tanto, se olvidan algunos estudios prácticos sobre Higiene y Economía, tan en voga en los tiempos modernos, así como que la Agricultura constituye el porvenir de la inmensa campaña de la Provincia.

Repetimos que la Comision ha prescindido en sus modificaciones de cierto sentido práctico que debe entrar indudablemente en la elaboracion de todas las leyes.

El Dr. Malaver habia consignado con admirable prevision, que la obligacion de educarse solo comprendia á los niños que tuviesen su domicilio á ménos de la distancia de veinte cuadras, y á menos de diez las niñas.

La Comision ha creido conveniente eliminar esa disposicion, no sabemos si por ignorar que existen puntos de la Provincia que no tienen escuela sino á distancia de muchas leguas, ó porque creerá que en un momento pueden improvisarse los edificios, maestros y material necesarios para cubrir escuelas en toda la Provincia, ó si pretendera que un niño camine muchas leguas en un dia para asistir á la escuela.

Esperamos que las Cámaras fijarán su atencion en estos dos puntos cuando se tome en consideracion el proyecto, y que pesando bien las consideraciones que hemos espuesto y las demas que el asunto pueda sugerirles tomarán la resolucion que mas se adapte á las conveniencias públicas.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «SORATA»

Fechas hasta el 8 de Agosto.

Por el vapor paquete de ese nombre hemos recibido las siguientes noticias de Europa.

Francia

—El Gobierno prohibió al «Gaulois» la publicacion de las listas de los adherentes á la liga republicana bonapartista pidiendo el plebiscito.

—Segun el «Memorial Diplomático» se ha acordado entre las fracciones de la derecha la restauracion monárquica constitucional parlamentaria, aceptando la bandera tricolor con el emblema del antiguo estandarte real. Dícese que se nombrará un teniente general del reino.

—La carta de Thiers declarando que no va á Nancy para no dar pretesto á nuevas calumnias contra él y no agitar el país, protesta enérgicamente contra el Pacto que sin mandato y en ausencia de la Asamblea pretende disponer de los destinos de Francia sin consultar á la nacion. Dice mas, que es necesario defender la República, única forma de gobierno que puede unir los partidos; es necesario defender los principios de 1789 y la bandera tricolor emblema de nuestras libertades. Termina recomendando moderacion.

—Fué completamente abandonado el proyecto de convocacion anticipada de la Asamblea.

—El centro izquierdo ha sido convocado para el dia 23 del corriente, con objeto de entenderse con los monarquistas. La reunion de la izquierda resolvió aceptar la alianza de todos los diputados que votasen contra la monarquía.

—Hoy se han verificado los funerales de D. Salustiano de Olózaga con toda magnificencia, asistiendo el cuerpo diplomático y numerosas notabilidades francesas y españolas.

Se le han tributado los honores militares.

—El mariscal Mac-Mahon ha recorrido hoy en audiencia solemne al embajador de Túnez, y despues al conde de Arnim, embajador de Alemania.

Esta noche saldrá para visitar el campamento de Bourges.

—En el discurso pronunciado por Gambetta en Serigneux, dijo que la República habia vencido á los antiguos partidos monárquicos no habiendo preferido la capitulacion.

La autoridad ha prohibido la venta por las calles del periódico *La République de la Dordogne*, por haber publicado el discurso de Gambetta.

El Sr. Thiers ha marchado de Lucerne (Suiza) regresando á Paris.

España

Los insurrectos salidos de Cartagena recorren la costa dirijiendo ahora á las poblaciones de Cuevas, Vera y otras del litoral. Mañana salen las fragatas de Gibraltar, con objeto de batir los últimos restos de la insurreccion cantonal. Segun noticias particulares y dignas de crédito, Moriones entró en Estella. Los carlistas no aceptan batalla y abandonaron la poblacion. Todas las fuerzas carlistas estaban concentradas en esta ciudad con objeto de defender la que fué antigua corte del carlismo. Moriones habia tambien contado las suyas para atacarla.

Telegramas Bancarios. Fondos, interior 16,35 exterior 2,50, billetes hipotecarios, 97,30, bonos del tesoro 55,50, cambio s/ Londres, 49,80 plum sobre Paris 5,30.

—Abierto el testamento del Sr. D. Salustiano Olózaga, se ve por el que deja en propiedad de la Rioja y en valores españoles y estrangeros, una fortuna de 5 millones de reales. Ademas de las mandadas para su hermano, á quien tanto queria, en favor de varios amigos, lega el quinto de sus bienes y se hallan á la señora con quien vivió, y el tercio á su tierna nieta, que está á la vista á la hija predilecta de su corazon. Esto y su hijo heredan el resto de su fortuna.

—Los periódicos de Bayona dicen que la duquesa de Madrid, que habia alquilado la villa Ader para pasar el invierno, ha rescindido el contrato así se dice si es porque piensa alejarse mas.

Tambien leemos en un periódico de Bayona que el protesto alegado para levantar cuando menos se esperaba, el sitio de Tolosa, fué una órden de D. Cárlos para que todas las fuerzas acudieran á Eibar y Placencia, donde se creia que iba Moriones á incendiar la fábrica de armas. Cuando se ha visto que esto no era verdad, la irritacion no tuvo límites. Estan restablecidas las comunicaciones entre Tolosa y San Sebastian. Hubo, segun parece, el proyecto de nombrar á Cabrera generalísimo, pero la actitud de este lo hizo imposible.

El brigadier carlista Andéchaga se hallaba gravemente enfermo.

Corren rumores que el conde de Chambord llegó á Ginebra. Cuatro indios Malays fueron ejecutados y dos indultados. Gladstone abandona la idea de la disolucion del Parlamento. Los Sres. Morton Rose y Ca. nombrados agentes financieros del Gobierno americano en Lóndres, pagaron todas las letras todavía no vencidas.

Consolidados ingleses 92 3[4]; español extra 20 1[8], portuguese 42 1[4].

El pintor Landseer ha fallecido.

Estados-Unidos

Continuaba mejorando la situacion mercantil de los Estados-Unidos.

La Bolsa de New-York, cerrada á causa de la crísis comercial, se ha abierto de nuevo.

El comercio de granos y de algodon se reanima lentamente.

El Gobierno envió á Nueva Orleans 2.000,000 de dollars.

Alemania

El capitan del navío «Werner», que capturó los buques españoles «Almanza» y «Victoria», será sometido á un consejo de guerra.

Ultimos telégramas

Madrid 6, á las 5 y 40 m. de la tarde recibido el 7 á las 2 de la tarde.

Lola pasó á vista de Málaga de paso para Cartagena. Moriones ocupó Puente Reina.

Los asaltantes de Cartagena fueron reforzados.

Mañana dará principio el bloqueo.

Paris 8—Se desmiente el acuerdo acerca la cuestion de bandera. Es igualmente desmentida la convocacion anticipada de la asamblea.

El Papa declaró que no abandonará á Roma.

Madrid 6, á las 11 y 45 m. de la noche recibido el 7 á las 2 de la tarde.

Moriones fué batido próximo de Abarzuza por los carlistas que le han causado grandes pérdidas.

Lóndres, 7 á las 11 y 11 m. de la mañana.

Ayer salió de América para Europa la máquina neumática. Continúa la abundancia de dinero. Disraeli ataca violentamente al Gobierno en una carta.

Telégrama financiero; Lóndres, 7 de Octubre. Consolidados ingleses 92 5[8], españoles exterior 20 1[4]. Portugueses 42 1[4].

Lóndres 7, á las 2 de la tarde.

Los fondos portugueses quedan cotizados á 92. El puerto de Liverpool que ha sido considerado como inficionado del cólera, pasó á la clasificacion de sospechoso.

Noticias comerciales

Nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, trae las siguientes noticias comerciales:

Lóndres, 1º de Octubre.

La tasa del descuento del Banco de Inglaterra continúa siendo al 5 p.%

Consolidado 92 1[2].

Nueva-York, Octubre 6.

Oro—110 1[2].

Cambio—sobre Lóndres 106 1[2].

Liverpool, Octubre 6.

Cueros—Mercado quieto, precios á favor de los compradores.

Lóndres 1º de Octubre.

Los fondos del Rio de la Plata guardaban á los siguientes precios:

Argentinos	1868	96 1[2] á 97 1[2]
»	1871	93 á 94
Buenos Aires	1870	94 á 96
Paraguay 8 p%		33 á 35
»	1872	30 á 32
Uruguay		77 1[2] á 78 1[2]

Rio Janeiro, Octubre 24 de 1873.

(NUESTRO CORRESPONSAL)

Tasajo—Sin alteracion.

Cambio—Sobre Lóndres queda firme á 25 7[8] bancario y 26 d particular.

Soberanos 9$320 á 9$300.

CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA «LA PRENSA»

Madrid, 26 de Setiembre de 1873.

SUMARIO—Próxima apertura de la Exposicion Nacional—Grandes génios españoles—Guerra civil y medios de concluirla—Inmigracion femenina en Paris—Un mártir del deber—Reinado de lo vistoso—La fiebre del dia—Salones—Teatros—Apertura de algunos—Los salones de D. Ramon de la Cruz—Los Bufos—Identidad de opinion acerca de este género, con una distinguida escritora americana—Modas.

Sr. Director:

Una de las cosas que mas preocupan hoy la atencion general en España, aparte de los acontecimientos políticos, es la apertura de la Exposicion Nacional, que ha de durar ocho años, y que aunque no atraiga ni estrangeros ni utilidades materiales, por la falta de tranquilidad que hay en mi patria, á lo menos servirá de estímulo á las artes y á la industria, que hoy yacen, ahogadas por la candente atmósfera de la política.

No es España muy pródiga en personalidades artísticas; pero las que producen son tales que asombran al mundo entero, buenas pruebas son de que digo verdad el fénix de los ingenios, Lope de Vega, que algunas de sus admirables comedias las escribió en veinticuatro horas; el caricaturista Goya, cuyos dibujos serán la admiracion de los siglos, el arquitecto Juan de Herrera, creador del Escorial, Murillo y Velasquez, fama del arte de la pintura. En política el conde duque de Olivares y el cardenal Cisneros, y en el arte de reinar tantos monarcas como han estudiado las glorias españolas del uno al otro continente.

En poetas líricos, acaso no hay otra nacion tan vivamente dotada como esta que no ha servido de cuna.

¿Quién se puede comparar á Zorrilla, el príncipe de los poetas españoles, cuya asombrosa facilidad ha producido tantas leyendas caballerescas, sin contar con las obras dramáticas que harán su nombre inmortal?

¿Qué español olvidará jamás á *D. Juan Tenorio* y *Sancho García*, el hijo á quien quiso envenenar su madre loca de amor por un moro?

Estos dos dramas solo, gala de la escena española y de la poderosa literatura, bastarian para dar á Zorrilla una palma inmortal, sin contar sus *Cantos del Trovador*, su *Poema de la Alhambra* y sus ricas colecciones de *poesías líricas*.

Espronceda, el profundo pensador, el desgraciado que llevaba la vida como una carga, y que hallaba el mundo vacío y triste porque aspiraba á un bello ideal, es otro de los españoles ilustres cuya gloria es inmortal; otro de esos meteoros que vivamente aparecen, pero que no tienen igual ni acaso semejante en el globo.

Esperemos que inaugurándose por un espacio de ocho años, una esposicion nacional, la industria y las artes recobrarán algo de su antiguo esplendor.

. . . .

Queria hablarle á V. Sr. Director algo acerca de la guerra civil y de los medios de concluirla; pero mi absoluta incompetencia en materias militares me impide cumplir este deseo.

La fortuna ha venido en mi ayuda. Noches pasadas me encontraba de visita en casa de la viuda de un general que alcanzó esclarecido renombre en nuestra pasada guerra civil, dos caballeros; uno de avanzada edad, blanco y prolongado bigote y aspecto marcial, y un jóven atildado con la raya abierta en el centro de la cabeza, y unas graciosas sortijillas cubriéndole parte de la frente, acompañaban tambien á mi buena amiga la generala viuda D.

Se habló un poco de espectáculos: nos lamentamos en coro de las calamidades de todo género que hoy afligen á nuestra patria, y entre ellas se citó, como era natural, el trastorno que ocasiona la guerra del Norte y de Cataluña.

Al llegar á este punto, el caballero anciano que era un antiguo compañero de armas del difunto marido de mi amiga, perdió su habitual tranquilidad y esclamó con acento de ira, contenido por las exigencias de la educacion social.

—Parece imposible la ceguedad de los partidos liberales, ante los crecientes peligros un que pone á las conquistas de la civilizacion moderna, el carlismo aumento de las huestes del pretendiente. La reina Isabel II tenia al concluir la guerra civil doscientos sesenta mil hombres que defendian su bandera en las montañas de Navarra, las provincias Vascongadas, Aragon y Cataluña, y ademas casi el mismo número de milicianos nacionales q' conservaban el órden y prestaban el servicio de guarnicion en las poblaciones de alguna importancia, es decir, que medio millon de bayonetas defendian la causa constitucional contra los sectarios del absolutismo, y sin embargo, fué preciso el convenio de Vergara, para poner término á aquella guerra!

—Y ahora se cree, que con movilizar algunos millones de hombres de la reserva y decretar la formacion de la milicia nacional obligatoria . . . .

—Esa digo yo, interrumpió el jóven con mas viveza que respeto. ¡Que desatino! disponer el gobierno que yo me convierta en soldado y haga centinelas, y vaya al ejercito! ¡estos ridículos es insoportable!

—Algo de verdad hay en lo que Vd. dice, repuso el anciano mas benigno, y es en las armas en manos de los que como Vd. las repugnan, quizás no sacarian provecho ninguna ventaja en efecto.

Pero lo cierto es que el gobierno ha dictado la medida, disponiendo que todos los ciudadanos tomen parte á la milicia nacional, que cuando la patria está en peligro, deben ser de todos los ciudadanos en su defensa y cuando este deber no se olvida, obligado se ve el legislador á convertirlo en precepto legal.

—¡Pues no es á V. objeto no amiga que cran aun los partidos liberales, cuando pueden hacer que conduzca la guerra movilizando las reservas, y armar la milicia nacional!

—Si señora, respondió el anciano, estas medidas por sí solas, no bastarian para conseguir el triunfo de la libertad sobre el absolutismo. Es necesario que todos los partidos liberales depongan sus diferencias, en vista del comun peligro, es necesario que las Provincias Vascongadas y Navarra, sean ocupadas militarmente, por un ejército de ochenta mil hombres, y que despues de conseguir su pacificacion se traslade aquel ejército á Cataluña, para conseguir lo mismo, es necesario, que la base de operaciones del Elva . . . . dispense vd. señora, una olvidada del auditorio que me escucha, y añadió dispuesto á esponer un plan de campaña, como pudiera hacerlo, salvo sea la diferencia, el mismísimo general conde de Moltke.

—Mucho me alegro, general, dijo el jóven de los cabellos ensortijados—y aquí supe la categoría social del anciano mucho me alegro de que haya vd. resuelto mi falta de aptitud para ingresar en la milicia, y confieso que desde que se que van á regalarme un fusil, y á obligarme á hacer guardias, ejercicios . . . .

—Yo, yo, interrumpió el general con una esclamacion porque nadie se la hizo V. Veo su falta de obligacion militar y lo peor es, que hay muchos que piensan como V. Sr. supongo lo que V. pertenece al número de los que quieren que el servicio de las armas se haga por voluntarios, y que á nadie se obligue á ser soldado contra su gusto.

—No tal, respondió el jóven, yo quiero que exista la quinta para con sustituciones; para que en lugar mio, pueda ir un hombre robusto, y apto para las fatigas del servicio.

—¡Que cómodo sistema! esclamó el anciano, la clase media, hubo un tiempo en que por medio de las levas formó un ejército de criminales, y despues por medio de la quinta con la sustitucion personal ha convertido el servicio de las armas en un castigo para los pobres que son honrados. Sí! continuó el general, exaltándose por momentos, porque los pobres que quieren se evaden de la quinta no empadronándose, comprando á un médico, á un alcalde . . . . ¡qué se yo! Los ricos compran su libertad del servicio por seis u ocho mil reales. Solo los pobres que son honrados cumplen con el deber de servir á su patria en las filas del ejército.

Dicen que es bueno el soldado procedente de la quinta; y es cierto; y como no, si es un mártir de la injusticia social! ¡Cómo no, si acertadamente ha dicho un general amigo mio que ese soldado es el héroe anónimo de todas las epopeyas guerreras!

—Basta! esclamó mi amiga, veo que vuelve V. á olvidarse del auditorio que lo escucha.—Y es raro, añadió el pollo que el general sea tan contrario á las quintas, cuando es el sistema favorito de todos los militares.

—Dispense V. señora, dijo el general, el que hable tanto de milicia; pero este jóven antimilitar, es el que me obliga á ello; ahora tengo que contestar á su observacion, manifestándole que es natural la predileccion del vulgo de los militares por el sistema de quintas, pues en él que produce soldados mas pobres y mas ignorantes, y por consecuencia, mas fáciles de mandar. El servicio militar que obliga en Prusia y en Suiza á pasar en el ejército á todas las clases sociales, pone al oficial en la necesidad de estudiar y de saber para no quedar en ridículo, al frente de sus subordinados. Por ejemplo, continuó el general, sonriendo, figúrese V. el compromiso del oficial que haya de mandar á un jóven tan ilustrado como nuestro amigo. . . .

No sea V. irónico, señor general, interrumpió el jóven aludido; ya sabe V. que mis estudios se reducen á frecuentar el Veloz Club, los teatros, los paseos, y el boudoir de alguna dama, yo sé poco ó nada, pero estoy muy contento de mi ignorancia—Sí! ignorante al menos, nacer rico, vivir rico y quizá morir pobre, es una ciencia que no necesita aprendizaje.

Puesta en este punto la conversacion, el general clamó contra el mal uso de la riqueza, que segun su juicio, es una de las causas que dan fuerza á las predicaciones de la demagogia, contando la molicie de las clases conservadoras que rehuyen el servicio militar y quienes que su propiedad sea defendida por los que nada tienen que perder, y por mas que mi amiga lo llamó dos ó tres veces al órden, desenvolvió todo un plan estratégico acerca de la guerra civil, diciendo que una guerra de esta clase habia podido concluirse sino por convenio ó seduccion de algunos gefes, ó ganzándolo del país y que como todo esto era dudoso, era precisa recurrir á la corporacion militar.

Yo no sé que tiene de amargo y de acero la política, que despues de una discusion ó aun de una conversacion acerca de ella, parece como que el ánimo queda completamente en un estado de disgusto y de cansancio; esta fué la impresion que indudablemente sintieron el jóven y el anciano, impresion que se leia en sus semblantes al dejar el salon de mi respetable y escelente amiga.

(*Continuará.*)

María del Pilar Sinués de Marco.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

28 DE OCTUBRE DE 1873.

PERGAMINO, 5 de la tarde.

Anoche empezó á llover.
Hoy continúa abundantemente la lluvia.
Los campos se restablecen rápidamente.

ROSARIO, 6 de la tarde.

El honrado y apreciado comerciante D. José Caffarena, murió hoy.
Ha caido hoy una copiosa lluvia.
Las operaciones comerciales, limitadas.

La cuestion se complica—La cuestion que tiene lugar en la Facultad de Medicina, asume ya un carácter formal.

Ya no se trata de una simple peticion de los alumnos.

Ya no se trata de hacer callar á un profesor que quiere decir la verdad.

Ahora se dictan decretos llenos de amenazas, muy serias para un estudiante.

Hé aquí el que ayer fué fijado en la pizarra de una Sala de la Facultad:

La Facultad de Medicina á los estudiantes:

La Facultad condena la actitud asumida por algunos alumnos de 1er. año de Medicina y declara que se han hecho acreedores á la pena mas grave que señala el reglamento; pero tomando en consideracion la conducta digna y honorable de una parte de los mismos alumnos, que han manifestado por escrito su asentimiento á las disposiciones de la Facultad, protestando así contra los actos de insubordinacion de sus condiscípulos que dan mérito á esta resolucion, la Facultad resuelve que se reabra el aula de Anatomía con la condicion espresada que los alumnos que han firmado la nota é irrespetuosa peticion dirijida á la Facultad, deben manifestar por escrito su sumision al reglamento y el acatamiento al catedrático sustituto en ejercicio, previniéndose que cualquier acto subversivo, aislado ó colectivo, llevado á cabo por dichos alumnos pondrá á la Facultad en el caso de declararlos incluidos en la *pena de la pérdida del año*, y atendiendo á la moralidad que importa la posicion asumida por los alumnos que en la fecha se han dirijido á la Facultad reprobando la conducta de sus compañeros, esta ha resuelto consignar sus nombres en el acta de este dia.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1873.

El Secretario.

Como se ve, los alumnos están divididos.

Sin embargo, la mayoría considerable está comprendida en este decreto que puede juzgar el lector, con los antecedentes que tiene.

Se habla generalmente que algunos alumnos, y estos son los ménos, se abstienen de tomar parte en la cuestion, por haber sido seriamente amenazados, lo que á ser cierto, seria criminal.

En vista de esa disposicion, que los alumnos consideran violadora de la conciencia y atentatoria al libre ejercicio del pensamiento, se presentó ayer una Comision al Gobierno Provincial, á fin de protestar solemnemente y pedir al Gobierno una intervencion directa en el asunto.

Los alumnos espusieron: Que no son niños de escuela, arrebatados por arranques impremeditados; que son hombres ya por su estado natural y capaces de pensar seriamente por los largos años de estudio que llevan; que no son insubordinados ni pretenden ni consienten faltar al respeto que la Facultad merece como cuerpo de funcionarios públicos; pero que dada la faz de esta cuestion, era menester que los altos poderes públicos, se ocupasen seriamente del asunto, para que el respeto que merece la Facultad no se desvirtuara con actos arbitrarios y para que los alumnos sean respetados, como estudiantes dignos y como hombres honorables y cultos.

Espusieron tambien las razones que tienen para no aceptar como Catedrático de Anatomía al Dr. Wilde, razones que son ya del dominio público.

El Sr. D. Mariano Acosta Gobernador, tomó luego la palabra y espuso:

Que la Facultad debia tener bastante confianza en las fuerzas del Dr. Wilde, cuando lo habia nombrado profesor—Que ella era la única que debia y podia juzgarlo, pues los alumnos no están en aptitudes de emitir juicios sobre sus maestros—Que sentia sobre manera lo ocurrido—Que el Gobierno se interesaba en una pronta y honorable solucion—Que consideraba este asunto un caso completamente nuevo—Que no sabia que hacer.

Con esto terminó la entrevista.

Los alumnos no han abandonado aun su actitud moderada y tranquila.

En cuanto al Consejo de la Facultad está dividido radicalmente.

Los Sres. Montes de Oca, Arauz, Albarellos, Pardo, Rawson y Larrosa están en contra de los alumnos.

Los Sres. Dr. D. Teodoro Alvarez, D. José María Bosch y D. Pablo M. Santillan, están en favor de ellos.

El Catedrático Dr. Wilde es desconocido por los peticionantes y el Dr. Iturrios, disector anatómico desde hace mucho tiempo, es pedido.

Narrados los hechos imparcial y francamente, puede el público abrir opinion sobre ellos.

Causa del Senador Oroño—La Córte Suprema de Justicia en la apelacion del Procurador General de la Nacion, en la resolucion del Juez de Seccion en la causa que por delito de rebelion y sedicion se sigue al Senador Oroño ha resuelto de conformidad con el agente fiscal que aconsejaba hacer lugar á la apelacion del Procurador, mandando que se siga la causa ante el Juzgado cuya resolucion fué apelada.

La vista fiscal es estensa y vá en seguida.

Suprema Corte de Justicia—El Procurador general, evacuando la vista que se le ha dado, dice:—Que la sentencia apelada merece revocarse para establecer los verdaderos principios que segun las Constituciones rigen en esta materia.

Las prerogativas acordadas á los miembros del Congreso son limitadas á dos.

Ninguno de ellos puede ser acusado, interrogado judicialmente ni molestado por las opiniones que emita desempeñando su mandato de legislador. (Art. 60)—Y ningun Senador ni Diputado puede ser arrestado escepto el caso de ser sorprendido en fragante (Art. 61).

Fuera de esos dos casos los Senadores y Diputados tienen los mismos derechos que los demas ciudadanos, están sometidos á las leyes del pais y á las jurisdicciones de los tribunales.

Así el Juez de Seccion yerra gravemente cuando empieza su sentencia diciendo que no puede procederse contra un miembro del Congreso Nacional, á la formacion de causa sin que preceda el allanamiento del fuero por la Cámara respectiva. Lo que no puede hacer el juez es arrestarlo; porque en esto es en lo que consiste el fuero, pero levantar un sumario y averiguar la verdad de los hechos que se le imputa, es en ninguna ley se lo prohibe y lejos de eso, la Constitucion autoriza espresamente al juez para hacerlo en el art. 62.

Este artículo dice que cuando se forma querella por escrito ante las justicias ordinarias contra un Senador ó Diputado, examinado el mérito del sumario en juicio público, *la Cámara podrá* con dos tercios de votos suspender en sus funciones al acusado y ponerlo á disposicion del juez competente para su juzgamiento. Es claro que el sumario puede formarse antes del desafuero y sin permiso de la Cámara, porque solo para el arresto.

De modo que por la Esposicion de este artículo, el sumario se ha de remitir á la Cámara para que ella determine si hay lugar á formacion de causa, pues el sumario puede hacerse y no en vista del sumario del Senado. Los que se le imputa al Senador Oroño, [illegible] desafuero para [illegible] la [illegible] que el Juez puede [illegible] Juez.

El Juez puede pues [illegible] cuanto le sea posible, esto tal por necesario al Senador acusado, á cuya averiguacion en el [illegible] así y si lo consigue debe pedir necesariamente el desafuero de este Senador.

La resolucion del Senado [illegible] Senado [illegible] porta solo [illegible] carta presentada [illegible] causa criminal y [illegible] á un Senador [illegible] de ningun modo importaria. Los Senadores quedan inmediatamente [illegible] por la fuerza. Las [illegible] de la Provincia Sr. estas [illegible] y [illegible] al Senador Oroño en su sumario [illegible] el Senado por [illegible] consentiría que se le arreste [illegible] juzgue.

Reducidas las peticiones del fiscal que se solicita el sumario, el juez no tiene razon ni derecho para negar.

Por consiguiente, pido á V. E. se sirva revocar la sentencia apelada, declarando que el juez debe adelantar el sumario, como si se tratara de un individuo particular con la única escepcion de la prision, que no puede ejecutar sin consentimiento del Senado.

Buenos Aires, Octubre 27.

Francisco Pico.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1873.

Vistos: de conformidad con lo espuesto y pedido por el señor Procurador general en su precedente vista, se revoca el auto apelado de fs. 14 vta y devuélvase.

Salvador M. del Carril.
Francisco Delgado.
José Barros Pazos.
J. B. Gorostiaga.
J. Dominguez.

Náufragos—El Juez de Paz de Dolores ha remitido á disposicion del Gefe de Policía de esta ciudad, al capitan de la goleta nacional *Antonieta* y seis tripulantes de ella.

Dicha embarcacion naufragó en la costa de *Macedo* (Partido del Tuyú) el 16 del mes actual, al venir la noche.

Los tripulantes se salvaron y fueron atendidos por la autoridad inmediatamente.

Careciendo de medios para trasladarse aquí, esa misma autoridad, satisfaciendo su pedido, los ha remitido, haciendo los gastos correspondientes.

Ayer el Gefe de Policía puso los náufragos á la órden del Gobierno de la Provincia.

El nombre del capitan es Dionicio Brihuega.

Asunto grave—En Mendoza ha ocurrido un grave incidente entre las fuerzas de Policía y un súbdito inglés, Mr. Gibbs, Sud-delegado político del Departamento del Tupungato.

La noticia se ha sabido aquí por telégramas particulares.

Hay dos versiones, que vamos á estractar, para que nada ignore el lector.

Dice una:

El señor Gibbs, sub-delegado político, se habia sublevado con la partida Policial á su cargo, contra el Gobierno y en favor de Segovia. Se le mandó prender y peleó hasta matar dos agentes de la autoridad, despues de lo cual fué violentamente sometido.

La otra dice:

El señor Gibbs estaba en su casa cuando llegó á prenderlo una partida.

Pidió la órden escrita, cosa que no le fué presentada.

Se negó á cumplir órdenes verbales, y viendo la actitud descomedida del gefe de la partida, cerró las puertas de su casa y se refugió en la azotea con un rifle.

Iniciadas las hostilidades, se defendió y mató dos contrarios.

Redoblaba la fuerza policial, fué aprehendido y ahora está en Mendoza.

Leyes internacionales—El Gobierno de S. M. B. ha elevado al conocimiento del Gobierno de esta República, un proyecto de ley internacional, confeccionado por el Almirantazgo Inglés.

Versa sobre abordages en alta mar y sobre un sistema de señales telegráficas marítimas.

Respecto del primer punto, trata de servir á la humanidad fijando reglas de conducta para los buques que aborden en el mar á otros.

Evitase por medio de estas reglas que el buque abordado sucumba abandonado del otro.

Para ello se establece que en este caso el buque que ménos sufra quede al lado de los náufragos, los proteja, tome y dé el nombre de los buques, preste auxilios y cuanto es humanitario y necesario hacer en tales casos.

Sobre señales propone la adopcion de un sistema universal de señales marítimas.

El gobierno inglés pide al Argentino que aplique esta ley internacional á los buques ingleses y que, si el Gobierno de la República, lo asiente, acepte estas reglas en general.

El Bourgogne—Ha fondeado en Montevideo antenyer el vapor paquete francés de este nombre procedente de Marsella y con destino á Buenos Aires.

Trae un crecido número de inmigrantes repartidos así:—para Montevideo 180, para Buenos Aires 480.

Actualmente cumple una cuarentena de tres dias, aunque no habia novedad á bordo.

Hé aquí ahora el certificado médico de este buque:

«Yo el abajo firmado, Dr. en medicina de la Facultad de Paris, médico sanitario del «Bourgogne», de la sociedad general, certifico que despues de nuestra salida de Marsella no hemos tenido á bordo ninguna enfermedad pestilencial, contajiosa ó no. La salud de los pasajeros lo mismo que la de la tripulacion no puede ser mas satisfactoria. Debo sin embargo constatar que un hombre, de edad de 15 años atacado de una gastritis crónica agravada por el cambio del régimen alimenticio, no pudiendo bien dijerir, ha muerto esta mañana 27 del corriente, á las 7 de la misma de debilidad é inanicion por rechazar absolutamente los alimentos.

Su cadáver que está á bordo, puede atestiguar la ausencia de todo signo de enfermedad contajiosa.

Firmado—*Dr. Lerbine.*

Carta Europea—Hoy publicamos una original de la señora Pilar de Marco, escrita especialmente para «La Prensa.»

Ella es amena é interesante, tanto ó mas como las cartas anteriores que hemos publicado.

La señora Marco, segun nos lo hace saber en carta de 27 de Setiembre, está escribiendo una novela para el folletin de «La Prensa.»

Fundamentos—Una persona de la amistad del Presidente de la República nos ha informado de cuales son las razones que ha tenido el Gobierno para elevar á Teniente Coronel de línea á al Sr. D. Arístides Villanueva.

Son poco mas ó ménos las siguientes:

En el Estado actual de Cuyo, donde hay elementos disolventes no despreciables, el Gobierno necesita mantener una severa y estricta vijilancia.

Para ello necesita tambien de un gefe de entera confianza, activo, inteligente y valiente.

Reconociendo estas cualidades en el Sr. Villanueva, no podian ser utilizadas porque no es militar.

Entónces, el modo de poder aprovecharlo, si fuese menester, confiándole el mando de tropas, es el empleado por S. E.

Tales son los fundamentos que se le ha oido emitir al Presidente.

Sin embargo, se dice que esto duda y que aun no se ha resuelto á firmar el decreto que tiene sobre su mesa hace hoy cuatro dias.

Paquete inglés—Ha llegado al puerto de Montevideo el paquete inglés *Sorata*, de la línea de navegacion á vapor del Pacífico.

Este buque trae fechas hasta el 8 de Octubre de Lisboa.

Hoy tendremos su balija en el Correo.

Debe seguir inmediatamente para el Pacífico, por la via del Estrecho.

Ciudadanos meritorios—Los paisanos del partido de Junin son tal vez los únicos de la Provincia que conservan ese valor y noble entusiasmo que hicieron de los paisanos de otras épocas héroes y seres admirables.

Apenas se supo hace poco que habia novedad de indios en el Oeste, cuando ellos con su comandante militar el Sr. D. Atalivá Roca, en número de 70, marcharon con armas y caballada propia, hacia el lugar del suceso.

En el Oste se incorporaron al Comandante General de la Frontera, comandante Lagos, quien tenia 30 hombres del 2 de infantería de línea.

Supose allí que no habia invasion de indios y que solo era la tribu de *Caliqueo*, que hace algunos años vive en paz cerca del Nueve de Julio, la que trataba de sublevarse de acuerdo con los indios de Pincen, quien ha celebrado tambien tratado de paz recientemente.

Llegados á la tribu revolucionaria, el comandante Lagos mandó citar á una reunion á los capitanejos quienes se negaron á ello.

Solo acudió uno y al ver nuestras fuerzas huyó.

Le persiguieron y peleó.

Entónces la indiada, por tanto tiempo amiga, y en número de 200 lanzas se puso en abierta hostilidad.

Los paisanos de Junin no pudiendo soportar la insolencia de aquella horda de revoltosos, le llevaron una carga á fondo, de la que resultaron dos indios muertos y cinco heridos.

Hubiera continuado la matanza, tal era el entusiasmo de los *juninenses*; pero el Comandante Lagos con las fuerzas de línea contuvo á los paisanos y obligó á la indiada á deponer las armas.

Con esta severa leccion, los capitanejos entraron al buen camino y allí se les hizo entender que si intentaban otra sublevacion, serian castigados con todo rigor.

Fuerzas regulares los observan.

Los gauchos de Junin tuvieron un oficial y un soldado heridos.

Ellos son acreedores á la gratitud de todos, pues el sacrificio que hacen por el suelo en que han nacido es espontáneo y altamente noble.

Espedicion al desierto—Hace un año á que una que fué mandada por el Comandante Lagos batió las tolderías del cacique Pincen tomando prisionera toda la familia de este, incluso el abuelo.

Estos presos están ahora en la Comandancia General de la Frontera Oeste de Buenos Aires, como rehenes por un tratado celebrado entre aquel cacique y el Gobierno.

Entretanto, ha llegado recientemente á esa Comandancia el individuo Juan Masa, con su familia, procedente de la toldería de Pincen.

Declara lo siguiente:

Que ha estado cautivo treinta y seis años entre los salvages. Que aburrido de tal vida resolvió fugar con su familia.

Que fué alcanzado en su fuga y peleó, pudiendo escaparse con dos lanzazos que están en cura.

Que Pincen apresta caballos y 150 lanzas para sorprender las fronteras como que ha [illegible] á los rebeldes citados.

Que la invasion se hará pronto.

En vista de esto, el Gefe de la frontera ha enviado á esta ciudad al Sr. D. Atalivá Roca, con encargo de proponer una nueva espedicion á la toldería de ese indio sanguinario cuyas guaridas son ya conocidas por dicho Gefe, Teniente Coronel D. Hilario Lagos.

Este gefe tiene sus elementos para dar una batida á los salvages.

La Guardia Nacional de Junin ofrece cien voluntarios 700 caballos de propiedad particular de los paisanos.

El Gefe Roca [illegible] á [illegible] hoy mismo la espedicion y que [illegible] en la presente semana.

Artista criminal—Una artista de la que trabaja en el *Alcázar* ha sido culpada [illegible] á prision [illegible].

El hecho sucedió en la casa amueblada [illegible] calle de Rivadavia núm. [illegible]

Nueva linea—La Compañía de Arenas [illegible] de Buenos Aires va á establecer una nueva línea entre la Plaza de la Victoria y [illegible] Setiembre empalmando la via [illegible] calle de San Martin, [illegible] calle de Cuyo [illegible] últimamente.

Los trabajos empezaron ayer.

Ultima sesion—La Cámara de DD. de la Provincia celebra [illegible] para esta noche, por ser la última sesion ordinaria de esa Cámara.

En esta sesion debe ocuparse de la lista de la Comision permanente que nombró por ley. [illegible] sancion de [illegible] á la Comision, [illegible] debe constar [illegible].

El Rivadavia—Este vapor paquete francés procedente del Havre para Buenos Aires, ha [illegible] á Montevideo en el dia de antenyer.

Su estado sanitario es bueno, aunque trae patente sucia del Havre y de Lisboa.

Sin embargo, ha sido puesto en cuarentena de tres dias.

Mañana, probablemente, llegará por primera vez al Rio de la Plata.

Trae 250 inmigrantes, 200 para Buenos Aires y 50 para Montevideo.

Protesta—Damos á continuacion la protesta elevada por el Dr. Santillan con motivo de los últimos sucesos de la Facultad de Medicina.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 28 DE 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Ministro para poner en su conocimiento un hecho gravísimo que ha tenido lugar en la Facultad de Medicina, un atentado cometido en mi persona.

No es un misterio Exmo. Sr., la campaña que está abierta entre la Facultad y los estudiantes, que no se resignan á recibir un catedrático que autocráticamente se les quiera imponer.

No es un misterio tampoco mi actitud independiente en el consejo en todas las cuestiones que se han suscitado entre aquellos y la Escuela.

Este modo de proceder por mi parte, no dudo es el que ha traido la animosidad de la Facultad de Medicina con la honorable escepcion de los Dres. Bosch y Alvarez que me acompañan.

La animosidad contra mi persona toda que traer forzosamente el escándalo, tanto mas inesperado por mi parte, cuanto que ese acto era una violacion flagrante del reglamento y un atentado mucho contra un derecho que la Constitucion me confiere y que no son esos señores ni nadie, los que puedan arrebatármelo.

Si, Exmo. Sr., la Facultad acaba de cerrarme sus puertas negándome la entrada al Consejo al que jamas pueda declararlo con orgullo, he sido llevado de la mano ni de favor tampoco.

El hecho, ó mejor dicho, el protesto que se ha buscado es el siguiente, muy pueril por cierto, Exmo. Sr.:

En la votacion sobre la aceptacion de la renuncia del Dr. Wilde yo no reservé el nombre de los votantes, no los reservo, por que pienso que el pueblo tiene derecho á conocer la marcha de sus empleados y porque creo tambien que los hombres que proceden con la rectitud de una conciencia sana y honrada no tienen miedo que se conozcan sus opiniones en materia de servicio y aun creo que están en el imprescindible deber de hacerlo, pues solo así el pueblo, el único y verdadero Juez de sus acciones puede conocer la marcha de sus buenos servidores.

Al entrar ese dia á la Facultad encontré á varios de sus miembros algo sorprendidos un tanto confusos y agitados, y cuando se trató de saber como el pueblo habia conocido los incidentes y detalles de aquella sesion, les manifesté claro y francamente que era yo el que lo habia revelado. Trataron entónces de ejercer presion sobre mi ánimo buscando hacerme declarar que guardaria secreto en todos sus actos futuros.

Pero yo, Sr. Ministro, que no tengo porque ocultar nada, lo mismo en mis actos de servicio público como en mi vida privada, me resistí rechazando indignado proposicion tan inmoral.

Yo no admití esa transaccion apesar de los esfuerzos unidos de los seis Sres. que votaron por la no aceptacion de la renuncia susodicha, porque me parecia atentatorio su pretension.

El golpe fué dado en la creencia de que, el reglamento falsamente interpretado, vendria en su apoyo.

"El dice que las sesiones serán secretas, es verdad, pero esta precepto responde á la franqueza de opiniones que debe reinar, y á que las deliberaciones no sean interrumpidas por personas estrañas, pero no dice ni ha podido decir que las votaciones de esta especie serán secretas porque no hay razon para la reserva, y ámas Sr. Ministro, despues de medio siglo, la dignidad humana y la conciencia de los hombres honrados rechaza esos conciliábulos te-

nebrosos, esas reuniones envueltas en sombras, que solo sirven para autorizar pasiones é intereses bastardos, desde que se esconden bajo el anónimo y temen el ojo escrutador de la opinion pública que los mantiene en el buen camino.

La relacion clara y precisa que acabo de hacer no necesita mas comentarios, Sr. Ministro, y vengo respetuosamente ante V. S. á pedir se me reponga en mi puesto en mi calidad de miembro del Consejo, por que semejante atentado no puede de ninguna manera y bajo ningun principio despojarme de mis fueros de Catedrático, sino para que V. S. les dirija la mas severa reprension por una falta que ya toma las proporciones de un atentado inicuo y sin ejemplo.

Rogando al Sr. Ministro se sirva disimular alguna frase dura que pueda habérseme deslizado al dar cuenta á V. S. de este incidente y por la justa indignacion que en mi ánimo ha producido, saludo con toda la consideracion y respeto que merece el Señor Ministro.

Pablo M. Santillan.

El Mendoza—Hoy sale de nuestro puerto con destino á Europa el vapor de este nombre.

La correspondencia se despacha hasta la 1 1[2] de la tarde en la oficina respectiva de la Capitanía del Puerto.

Ferro-Carril—Los Sres. Rizzo y Ca. han presentado al Gobierno de la Provincia, los estudios definitivos relativos á un ferro-carril de Chivilcoy á Junin cuya concesion habian obtenido el año anterior.

Se cree que pronto empezarán los trabajos.

Desgracia—Antiyer fué recojido de la Ribera el cadáver de una mujer de mediana edad.

Créese que esa infeliz sea alguna lavandera que, al volver al hogar, ha caido en un pozo de la Ribera, donde ha muerto ahogada y que la creciente del rio arrojó luego su cadáver sobre las toscas.

Se ignora su nombre.

Cédulas Hipotecarias—Las negociaciones hechas en el dia de ayer sobre esta clase de títulos de crédito ascendieron á 196,000 pesos fuertes.

Los vencimientos ascendieron á 15,000 pesos plata. Cerraron al contado los de la série A al 84 3[4] p.% y para fin de mes al 84 1[2] oro.

Dementes—Ayer tuvo entrada en la Policía, remitido por el Comisario de la seccion 18.ª el individuo Pablo Bianqui, de nacionalidad Italiano, por estar atacado de enajenacion mental.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer fueron estas:

Cementerio del Norte.

Adelina Vidal, 23 años argentina tisis.
Adolfo Pividal, 6 años meningitis.
Clotilde Pita, 8 años id tisis.
Ana Molina, 21 años id metro-peritonitis.
Toribio (espósito) 6 meses pulmonía.

Cementerio de la Chacarita.

Domingo Valdez, 15 años, Chile mielitis
Miguel Nablia, 1 año, argentino, crup.
Isidoro Rivas, 14 meses, id tétano.
Maria Perazo, 17 dias, id sarampion.
Celina Dardot, 50 años, Francia, neumonía.
Maria P. de Roca, 18 años, Italia hidropericarditis.
Jacinto Quinteros, 2 años, argentina, tubérculos pulmonares.
Luis Gollosi, 7 meses, id indigestion.
Marcelo Gutierrez, 1 año, id hemotisis.

Una niña precoz—Ayer tuvo entrada en la Policía, remitida por el Juez de Paz de San Vicente, una jóven de 17 años.

El grado de inmoralidad y corrupcion á que ha llegado, obligaron al Juez de Paz á mandarla á esta ciudad para su correccion.

Sentenciados—El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á Juan Bianchini á la pena de dos años de presidio.

La causa de su condena es haber inferido heridas á otro individuo.

Baldozas—Ayer han sido espuestas en la Bolsa de Comercio varias tejas y baldozas elaboradas en el establecimiento que el Sr. Ruget tiene en el Bragado.

Banco Nacional—La venta de acciones de este Banco ha estado muy floja ayer. Solo se han vendido cincuenta acciones al 95 p.%.

Presos políticos—D. Manuel Crespo, D. Julian Medrano, D. Luis Espíndola, D. Tomás Mernes, Argentinos, D. José Antonio Zattoni italiano, D. Matias Goyenechc y D. Juan Astiz, españoles, vecinos de la Provincia de Entre-Rios se han presentado ayer al Juzgado Federal en lo criminal, solicitando se les ponga en libertad, prévio informe del P. F. N.

Aquellos ciudadanos se encuentran presos en el Cuartel del Retiro, á donde fueron remitidos por órden del Gobierno de la Nacion.

El abogado que los patrocina es el Dr. D. Evaristo Carriego.

San Fernando—Se han remitido al Gobierno de la Provincia los planos y presupuestos de la casa que debe construirse en San Fernando para el Juzgado y Municipalidad, á fin de que examinados por el resuelva su aceptacion ó nó.

El presupuesto asciende á la suma de *quinientos setenta y nueve mil trescientos cinco pesos.*

Enganchados—Hoy parte en un tren del Oeste, un Oficial de Policía, al mando de diez ajilantes, conduciendo un piquete de enganchados, con destino á la Frontera del Centro.

Criminal aprehendido—Antiyer fué aprehendido por el oficial de Policía D. Abelino Robredo, un sugeto que hace algun tiempo se evadió de la cárcel pública, donde se hallaba preso por un asesinato que habia cometido dias anteriores.

Desde su fuga, han transcurrido dos años, durante cuyo tiempo aquel hombre ha estado consagrado al trabajo, observando una arreglada conducta.

Legislatura Provincial—El Senado de la Provincia que estaba citado para ayer, no se reunió por falta de número.

Inmoralidad—Circulan abundantemente unas targetas impresas en las que se leen tales obscenidades que indignarian al hombre menos escrupuloso.

Esas targetas que hacen circular los corruptores de la moral, tienen por objeto invitar á los jóvenes para que visiten cierta casa establecida en la seccion 5ª, que es notoriamente inmoral.

La autoridad respectiva está en el deber de impedir el empleo de esos medios que estimulan el desórden y la relajacion de los vínculos sociales.

El Tiber—Mañana debe salir de nuestro puerto con destino á Southampton y escalas el vapor paquete inglés *Tiber*.

La correspondencia se recibe hasta última hora en la oficina de correos de la Capitanía del Puerto.

Movimiento de pasajeros—Ayer entró á nuestro puerto el vapor «Rio Uruguay» procedente de Montevideo, conduciendo 87 pasajeros.

Salieron los siguientes.

El «Rio de la Plata» con destino á Montevideo, conduciendo 61 pasajeros.

El «Rio Uruguay» con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 25 pasajeros.

Jurado—Anteayer á la 1 de la tarde debió de reunirse el jurado que debe entender en el concurso de la cátedra de terapéutica y materia médica.

Asistieron cinco de los jurados, que eran:

Dr. D. Leopoldo Montes de Oca.
» » Santiago Larrosa
» » Antonio Ballester
» » Guillermo Rawson.
» » Luis Tamini.

Resolvieron no reunirse en vista de la falta de número. Faltaron

Dr. D. Daniel Iturrios
» » José M. Bosch
» » Teodoro Alvarez

En esa reunion debia nombrarse el presidente y secretario del jurado.

Los candidatos indicados, segun nos informan, son para el primero el Dr. Rawson y para el segundo el Dr. Baca.

Gefe herido—El teniente coronel Sr. Iriburu, se encontraba á última fecha postrado en cama en Jujuy, á consecuencia de una herida que recibió en su espedicion al Chaco.

Reunion política—El sábado á las 2 de la tarde, tendrá lugar una reunion general de los partidarios de la candidatura del general D. Bartolomé Mitre en el teatro de *Variedades*, promovida por el Club Constitucional.

Grandes carreras—Todo está ya pronto para las grandes carreras que deben verificarse en el Rosario el 1º de Noviembre próximo.

El 23 llegaron de la cañada de Gomez en un tren especial, catorce caballos de raza anglo argentina, y deberán llegar varios mas.

Gas en la campaña—Los Sres Bustos y Ca. han celebrado un contrato con la Municipalidad de Chivilcoy para alumbrar á gas esa poblacion.

Este contrato ha pasado al Gobierno para su aprobacion.

Novena de animas—En la mayor parte de los templos de la ciudad ha comenzado la novena de animas.

Los templos han sido decorados con adornos fúnebres en su mayor parte.

El Lusitania—Ha pasado antenyer por Montevideo para Liverpool el vapor paquete de este nombre, procedente de puertos del Pacífico.

Su correspondencia llegó ayer á esta ciudad.

No trae noticias de interes palpitante.

Interrupcion—Ayer continuaba la interrupcion de la línea telegráfica de Buenos Aires á Montevideo.

Nuevo paquete—Una casa fuerte de esta plaza está preparando ahora un gran vapor, semejante al *Porteña*, para ponerlo en la carrera de Buenos Aires á Montevideo.

Naufragio—Mr. Richard Thompson, segundo contramaestre de la fragata mercante *Assaw Valley* de St. John, Nueva Brunswick, ha dado estos detalles respecto al modo como se perdió ese buque.

El *Assaw Valley* era un buque de 1099 toneladas y llevaba para Liverpool un cargamento de maderas. El 21 de Agosto, en latitud 31º 24' N. longitud 67º 40' O. se sintieron los primeros síntomas de una próxima turbonada de viento y agua que alcanzó al buque el 22 á media noche. Se puso á la capa y á las 6 de la mañana siguiente el buque trabajaba mucho y embarcaba grandes cantidades de agua por la popa.

El mal tiempo continuó S á la 1 1[2] del dia siguiente perdió toda la carga de cubierta arrastrada por la mar, rompiendo la obra muerta. Se acudió á las bombas y habia 3 piés de agua en la cala, toda la tripulacion se puso á trabajar en las bombas. A las 9 p. m. se rompió la vara del timon cerca de este, y los hombres tuvieron que dejar las bombas para reparar el daño. A las 11 p. m. la fragata embarcó una gran ola que hizo mucha avería á popa y casi llenó la Cámara, al mismo tiempo de imposibilitar el acceso á las bombas, de modo que fué imposible usarlas.

Hácia la media noche, el viento arreció, volviéndose en huracan, y el sábado 23 á la 1 del dia soplando entónces del Sud-Oeste, se trató de virar el buque, cuando este dando un fuerte vaiven se tumbó sobre su costado, apenas dando tiempo á la tripulacion á refugiarse sobre el otro costado. El despensero cuyo nombre se ignora, se ahogó.

La mar lavaba todo el buque de popa á proa, y se trabajó por enderezarlo, cortando los palos y aparejos, lo que al fin se logró con pérdida del palo trinquete, palo mayor y mesana.

La tripulacion se refujió á popa y se agarraron de los fierros, la mar estaba cubriéndolos continuamente.

Una ola nos llevó un marinero, apesar de los inútiles esfuerzos que hizo para salvarse.

A la noche, la tripulacion dejó la popa para refugiarse á proa, y al hacer esto, el capitan escapó de ahogarse con dificultad, habiéndose enredado en las járcias sueltas; y así quedaron hasta que el domingo 24 se avistó un buque.

Probó ser la goleta «Robert Myans de Harwick, capitan Phillips, el que nos salvó con mucho trabajo á bordo, tratándonos muy bien, dicho capitan.

Al dia siguiente se nos llevó á bordo del vapor «Alhambra», capitan Stark, en viaje de New York á Bermuda, y el 25 nos desembarcaron en este puerto, habiendo sido perfectamente tratados.»

Suscricion—La órden de predicadores de esta ciudad ha abierto una suscricion para terminar las obras del Templo que los padres dominicos de San Juan de Cuyo construyen allí.

Ha sido encabezada por el Sr. Arzobispo y la Curia de esta Arquidiócesis con la suma de *dos mil pesos*.

Oficina de trabajo—Esta oficina ha dado los siguientes empleos durante el mes de Setiembre del corriente año:

Albañiles 9, carniceros 1, cerveceros 1, chancheros 4, cocineros 27, carpinteros 11, cocheros 5, sirvientas y cocineras 56, costureras 6, confiteros 2, dependientes 12, lecheros 2, hojalateros 2, horneros 17, horneros 26, jardineros 6, tipógrafo 1, mecánicos 1, matrimonios 20, mozos 7, labradores 161, panaderos 6, pastores 6, pintores 2, profesores 1, sastres 5, sirvientes 53 y zapateros 4.

Hubieron pedidos 648 plazas para diversos empleos y se ofrecieron 920 personas para diversas ocupaciones.

Empréstito—Está en vía de arreglarse con el Banco aleman establecido en esta capital y Montevideo un anticipo de 2½ á 3 millones de pesos al gran empréstito de la República Oriental. Esta cantidad será garantida con títulos del empréstito extraordinario de 2ª série.

Se dice además que dicho Banco se encargará de cubrir en el mercado de Lóndres el total que falte para llenar el gran empréstito. Estas operaciones se harán en un todo con acuerdo del Superior Gobierno Oriental.

OBRAS PÚBLICAS

Antecedentes relativos á las obras de salubrificacion

2º Informe de la Contaduría—Continuacion

Los gastos de esplotacion de este Establecimiento en los cuatro meses que ha estado ya en manos de la Comision, no han desmentido los cálculos del Sr. Ramsay.

Debemos pues suponer muy fundadamente que el precio de 180 pesos por millar será el costo mas alto á que se fabricará el ladrillo, cuando funcione la maquinaria completa que se espera brevemente.

Tenemos, pues el tipo de 180 pesos por millar de ladrillo por costo de fabricacion, mas 50 pesos de flete por el Ferro-Carril del Norte, lo que hace un total de 230 pesos el millar puesto en Buenos Aires.

El número necesario de ladrillo para estas obras son (60) sesenta millones segun la opinion del Sr. Moore.

A Los Sres. Medici y Neuman ofrecen 400 ps por millar igual á ps. 24.000,000

B Los Sres. Ogilvie Wythes y Aird ofrecen costo 230 pesos mas 15 por ciento 264 pesos 4 reales por millar ... 15.870,000

C El Sr. A. Gabrielli ofrece cuatro diferentes modificaciones en el precio de los ladrillos.

PRIMERA

Si la Comision entrega los ladrillos á 60 s.—ó 367 pesos 4 reales por millar rebaja libras 40.000 ... 4900000

Valor de 60,000 millares á 367 pesos 4 reales ... 22050000

26950000

SE DEDUCE

32 pesos 4 reales por millar hasta 400 ofrecidos por Medici y Newman por ser el precio mas bajo para ponerlos en igualdad de condiciones, 60.000 millares á 32 pesos 4 reales ... 1950000

Importe de la primera modificacion ... 25000000

SEGUNDA

Si la Comision entrega los ladrillos á 50 s ó 306 pesos 2 reales por millar, rebaja libras 75000 ... 9187500

Valor de 60000 millares á 306 pesos 2 reales ... 18375000

27562500

SE DEDUCE

93 ps. 6 rs. por millar hasta igualar 400 pesos ofrecidos por Medici y Newman 60000 millares á 93 pesos 6 reales ... 5625000

Importe de la segunda modificacion ... 21937500

TERCERA

Si la comision entrega los ladrillos á 40 s. ó 245 ps. millar, rebaja lib. 115000 ... 14087500

Valor de 60000 millares á 245 pesos ... 14700000

28787500

SE DEDUCE

155 pesos por millar hasta igualar 400 ps. ofrecidos por Médici y Newman, 60000 millares á 155 pesos ... 9300000—19487500

CUARTA

Si se entregan los ladrillos á 35 s. ó 214 ps. 3 rs. por millar rebaja libs. 125000 ... 15912500

Valor de 60000 millares á 214 ps. 3 rs. ... 12862500

28775000

SE DEDUCE

185 ps. 5 rs. por millar hasta igualar 400 ps. ofrecidos por Medici y Newman ... 11137500

Importe de la cuarta modificacion ... 17637500

Adoptando la primera modificacion del Sr. A. Gabrielli por 25000000 ps mjc que nos aparece ser la mas favorable, resulta lo siguiente:

Olgivie Wythes y Aird ofrecen por los ladrillos ... 15870000
Medici y Newman id. id. ... 24000000
A Gabrielli id. id. ... 25000000

El Sr. Gabrielli ofrece pues por los 60 mil millares de ladrillos *9130000* ps. mjc. mas que Ogilvie Wythes y Aird y *1000000* ps. mjc. mas que Médici y Newman y estos últimos ps. mjc *8130000* mas que Ogilvie Withes y Aird.

D—Habiendo dejado evidenciado en mis informes y anexos anteriores que las condiciones impuestas por los Sres. Ogilvie, Withes y Aird fuera de lo establecido en los pliegos de condiciones y los precios de tubos de barro curvados representan desembolsos para la Comision por valor de *6800000* ps. mjc, comparadas esas propuestas con la de los Srs. Medici y Newman se pasa á hacer la misma comparacion con las del Sr Gabrielli.

Tubos de barro curvados

	M. y Newman	á Gabrielli	á favor de Medici y Ca
Tubos 9	90 ps.	122 ps. 4	32 ps 4
" 12	115 "	196 "	81 "
" 15	150 "	288 "	138 "
" 18	180 "	373 " 4	193 " 4

El Sr. Bateman calcula en 40000 el número de casas que deben ser desagotadas.

La cantidad de Tubería de barro es la siguiente:

23040	yardas lineares	de	9 "
51800	"	"	12 "
51800	"	"	15 "
14000	"	"	18 "
Total 40000			

Multiplicados los respectivos números de casas por la diferencia de precios entre Medici y Newman y A. Gabrielli, resulta.

E.	6400	á	32 ps 4	208000
	14800	"	81 "	1198800
	14800	"	138 "	2042400
	4000	"	193 "	774000
			Total ps	4223200

q' arrojan los precios mas altos del Sr. A. Gabrielli por esta clase de trabajo.

F Los adelantos que pide el Sr. A. Gabrielli sobre materiales para las obras, que deben ser embarcados en Europa, representan un recargo para la Comision de 1.800,000 pesos mjc., igual cantidad á lo que se ha cargado á las propuestas de los Sres. Ogilvie, Wythes y Aird.

No habiendo otras observaciones que hacer se pasa á establecer la—

Comparacion de Propuestas

Ogilvie Wythes y Aird con Medici y Newman.

Importe de las propuestas de Ogilvie Wythes y Aird ... 159,708,690

Aumentos

Se aumenta el importe de la diferencia de precio por el ladrillo entre Ogilvie Wythes y Aird y Medici y Newman segun los cálculos A y B ... 8130000

D Desembolsos por adelanto sobre materiales á embarcarse en Europa ... 3200000

Esceso en los precios de tubos de barro curvos ... 3600000 6800000 ... 14930000

Total ... 174638690

Importe de las propuestas de Medici y Ca ... 165340653

Esceso de las propuestas de O. Wythes y Aird ... 9298037

Ogilvie Wythes y Aird con A. Gabrielli

Importe de las propuestas Ogilvie Wythes y Aird ... 159708690

Aumentos

Se aumenta el importe de la diferencia de precio por el ladrillo entre Ogilvie Wythes y Aird y A. Gabrielli segun cálculo B y C 1º ... 9130000

D Desembolsos por materiales á embarcarse en Europa ... 3200000

Esceso en los precios de tubos de barros curvos ... 3600000 6800000 ... 15930000

Total ... 175638690

A Gabrielli.

Importe de sus propuestas ... 168920593

Aumentos.

Por esceso en los precios de los tubos de barro curvos segun cálculo E ... 4223200

Desembolsos por adelantos sobre materiales á embarcarse en Europa D ... 1800000 6023200

174,943,793

Esceso en las propuestas de Ogilvie, Wythes y Aird. ps. ... 694,897

Las propuestas para Aguas Corrientes y cloacas de los Sres. Olgivie, Wythes y Aird esceden en 9.298,037 ps. mjc. á la de los Sres. Medici y Newman y en 694,897 ps. mjc. á las del Sr. A. Gabrielli.

Los Sres. Oglivie Wythes y Aird, q'dan pues, fuera de competencia.

A Gabrielli con Medici y Newman.

A Gabrielli.

Importe de sus propuestas...... 168.920,593

Aumentos.

Por esceso en los precios de los tubos de barro curvos segun cálculo E ... 4223200

Desembolso por adelantos sobre materiales á embarcarse en Europa D ... 1800000 ... 6023793

ps. 174,943,793

Rebajas.

Se rebaja al importe de la diferencia de precios por el ladrillo entre A. Gabrielli, Medici y Newman segun los cálculos A. y C. 1.º ... 1.000,000

Total ... 173943793

Importe de las propuestas de Medici y Newman ... 165.340,653

Esceso en las propuestas de A. Gabrielli ... ps. 8,603,140

Resultado definitivo

Las propuestas para la construccion de las obras por los Sres. J. Medici y Newman son mas bajas en *9.298,037 ps. mjc.* que la de los Sres. Ogilvie Wythes y Aird y en *8.603.140 ps. mjc* que las del Sr. A. Gabrielli.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Ricardo E. Cranwell.
Contador.

PUBLICACIONES VARIAS

Banco Hipotecario

(Artículo comunicado)

Hemos sido de los primeros en traer á la prensa, la discusion de los defectos, que á nuestro juicio, tiene la ley constitutiva de este establecimiento y nos felicitamos ahora grandemente, al ver que, personas muy altamente colocadas por su inteligencia mercantil, están en perfecto acuerdo con las ideas que emitimos al respecto, en este mismo diario, hace algunas semanas. Tambien nuestra Lejislatura, inspirada de un recto juicio económico, se prepara á hacer una de las enmiendas propuestas humildemente por nosotros en nuestro primer artículo como paliativo al mal rápido de la inundacion de Cédulas que el Banco nos lanza diariamente, abriéndoles mercado en Lóndres, única plaza donde serian bien recibidas y valorizadas.

Hemos dicho, diariamente y no exajeramos, pues el sábado 25 del presente han sido vendidas, en la Bolsa, al contado como 150,000 ps. ftes. de estos títulos inscriptos con fecha 23 de octubre, y no es un misterio para los hombres de negocios, que están vendidas para fines de este mismo mes, cientos de miles, que el Directorio ha despachado en estos dias.

Nosotros preguntamos ahora cual será el valor en plaza de estos títulos si esto continua como va hasta aquí á 76 p% serán aún muy altas y cada cédula será una brasa ardiente en la mano de sus desgraciados ó tudes poseedores.

La generalidad de las personas que invierten interesadas en estas cuestiones de finanzas muy directamente, raciocinan que no hay motivo de alarma en el actual valor de las cédulas, dado el alto tipo del interes en plaza, sin saber que el precio de 85 es hoy enteramente ficticio, debido á que existen 6 ú 8 fuertes capitalistas especuladores, en la Bolsa, que tienen hace seis meses 3 ó 4 millones de cédulas en caucion, pagando altos intereses por no realizar ya una enorme pérdida, pero que, al fin desanimados por la esperiencia, tendrán que realizar á cualquier precio trayendo una baja enorme en el mercado.

No tenemos tiempo para escribir, ménos aun bastante ilustracion y estilo para llenar columnas de editoriales, pero creemos poseer conocimientos prácticos de estos negocios y por eso vamos á concluir este pequeño artículo, proponiendo como única salvacion á este mal inmenso, las tres únicas medidas que la Cámara ó el Directorio pueden tomar.

Crear una Oficina de Depósitos de Cédulas, con sus correspondientes libretas que el Banco daria á sus depositantes, que aumentarian en número con esta medida de seguridad.

Limitar la emision á una cantidad razonable ó publicar un aviso, señalándole el dia que estos papeles se depreciasen un 20 p% de su valor representativo y por último la instalacion de una Sucursal en Lóndres, donde se hiciese el servicio de la renta y amortizacion tan fácil y moralmente como se hace entre nosotros, sin esto los mismos q' hoy combaten estas teorías, tendrán muy pronto que declararse vencidos por la lógica fatal del cataclismo que tiene que esperimentar su cara, hoy esta benéfica Institucion bancaria.

Vamos á continuar estas líneas felicitando al Sr. D. Anacarsis Lanús por los sensatos y razonables artículos publicados en la Nacion, bajo su firma, donde en un modo tan palpable é ilustrado ha mostrado la deficiencia de que adolece por desgracia, la ley reglamentaria de este Banco, que tanto bien podria reportar al pais.

Sin mas saluda al Sr. Director.

P. G. S.

Otra vez la Facultad de Medicina

Por fin se nos hará justicia, gracias á la misma Facultad.

Ella por su propia mano y con sus propios actos se ha encargado en estos últimos dias de probar de la manera mas espléndida la justicia de los cargos que en épocas no lejanas le dirijieron los estudiantes de medicina.

Las escenas bochornosas que han tenido lugar en al seno del consejo, en la reunion del Sábado, prueban con amarga elocuencia la verdad de todo lo que se ha dicho en su contra.

La *lógia terrible* que todo lo ahoga con su mano, que todo lo envenena, que mata la mas débil manifestacion de independencia por considerarla contraria á la disciplina de la escuela, ha querido no ya espulsar estudiantes, sino amordazar catedráticos amenazándolos con arrojarlos de la escuela por q' han tenido el corage de hacer público uno de sus tenebrosos conciliábulos.

Rara pretension por cierto la de los señores catedráticos.

Apoyados no sabemos en que razones y confiados sin duda en el número, argumento favorable de que disponen en todas sus discusiones, intentaron arrancar al digno Dr. D. Pablo Santillan el compromiso de no revelar jamás los incidentes ni aun los nombres de los asistentes á sus sesiones.

¡A dónde va la Facultad de Medicina con este camino!

¡Pretende espulsar de su seno á todos los hombres sanos que se opongan con su voto y su palabra á la realizacion de sus fines propósitos!

¡Hasta donde quiere llevar su monopolio!

Por ciertos antecedentes que tenemos y por sus actos posteriores comprendemos ahora la razon del misterio impenetrable con que quiere rodear todos sus actos. Comprendemos que para que el Dr. Albarellos prometa á los estudiantes Arditi y Jorge votar por la aceptacion de la renuncia del Dr. Wilde para despues hacer todo lo contrario en el seno del consejo, es necesario que las sesiones de este, queden en la mas profunda oscuridad y que aquellos sigan en la creencia que el Sr. catedrático ha cumplido su palabra empeñada.

De esta manera, el ministerio lo concilia todo.

El Dr. Albarellos queda bien ante los compañeros de la lógia y queda bien sin duda ante los jóvenes que confiaron en la sinceridad de sus promesas.

Lo comprendemos tambien porque para que el Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca promueva á los estudiantes de anatomía trabajar para que el Dr. Wilde se retire de la cátedra, llenarlos de alabanzas y *probarles* de paso en largos discursos que *él era el hombre mas valiente que habia debajo de la lámpara solar* (textuales) para despues morderlos traideramente en el seno del consejo, es necesario que las reuniones de este permanezcan hundidas en las oscuras nebulosidades del misterio.

De esta manera el Sr. Catedrático no viola la ferrea disciplina de la lógia y puede luego lanzarlos impunemente á sus *jóvenes amigos* de la clásica lira de orfeo-del agreste chingolo—y del filarmónico tero como acostumbra á hacerlo en sus lecciones de anatomía.

La razon es obvia y el proceder, aunque maquiavélico, habilísimo.

El misterio se esplica y la pretendida espulsion del Dr. Santillan es consiguiente.

El secreto es una necesidad imperiosa y esencial para la buena conservacion de su vida, es el alma del *consejo* y razones hay pues par arrojar por los balcones á aquel que lo viole.

Que seria de la Facultad, si el pueblo que trabaja para pagar sus contribuciones supiera que estas se invierten en regalar á un amigo abogado, que defendió al Dr. Mattos en un asunto particular, acusado ante un jurado por un escrito injurioso.

Que diria si supiera que la Facultad invirtió no recordamos si quince ó veinte mil pesos en un precioso regalo para el Dr. Moreno, defensor del secretario acusado, cuando el anfiteatro de la escuela para cuyas refacciones fué votada la suma, se venía abajo de viejo. Que seria de la Facultad—dirémos—si el pueblo supiera que allí los aspirantes á la presidencia votan por sí mismo cuando se empata la votacion, que se deniegan á los estudiantes y solo es libero á mansalva, que se reparten las cátedras á los mejores amigos y se asignan los votos mejores á los estudiantes mas sumisos, para menos merecedores contra la opinion del catedrático del ramo, cuya ausencia se esplota. Qué diria el pueblo si el digno y respetable Dr. Bosch levantára la punta del velo, como ha prometido hacerlo y descubriera á sus ojos todo lo que aquellas reuniones encierran de deforme é irregular?

Pero apesar de la indignacion que nos ha causado la última reunion de la Facultad no hemos podido reprimir el sentimiento doloroso que nos causa, ver á un hombre de la talla del Dr. D. Guillermo Rawson descender del alto puesto en que su admirable talento lo ha colocado para formar en las filas de la *lógia terrible*. Parece imposible que esa privilejiada cabeza ocupada otras veces en la resolucion de los mas árduos problemas de la ciencia administrativa, buscando en las delicadas concepciones de la ética política, su ocupacion habitual, haya descendido hoy hasta la Facultad de Medicina á preocuparse de ciertas miserias, que abrirán no dudamos al cabo de cortos dias honda brecha en su reputacion de hombre recto.

Que aquel hombre de cuya boca oimos brotar raudales de armonía, que dominaba los espíritus en los parlamentos con su admirable elocuencia y cuyos lábios pronunciaban, en éxtasis las palabras adoradas del hombre: libertad de conciencia, libertad de imprenta, libertad de cultos, libertad de enseñanza, que aquella palabra llena de amor, espansiva, apasionada, tierna, que créiamos oirle retrato de una alma noble y simpática, que aquel hombre, decimos, que hablaba con tanto entusiasmo de la juventud sea el mismo que hace hoy alarde en el seno del consejo del mas terrible encarnizamiento.

El que haya hecho primero mocion para privar á un hombre de uno de sus mas preciosos derechos, apoyándose en un reglamento que el Dr. Rawson debiera horrorizarse al tocar.

Triste desengaño por cierto.

¡Qué tontos y que crédulos somos en la primera edad de la vida!

Aquel manso y tímido cordero no habia sido tal. Aquel orador por cuya boca parecia que hablaba la elocuencia misma, aquel idólatra del progreso q' fulminaba airado rayos de luz contra el oscurantismo aquel hombre que deliraba de entusiasmo cuando hablaba del pueblo de Franklin, hese convertido,—oh incomprensible volubilidad del espíritu humano—en el mas furioso defensor del atraso.

El Dr. Rawson ha impedido que se lea la peticion de los jóvenes estudiantes de Anatomía;—es decir ha negado á un número de ciudadanos el derecho de peticion!

El Dr. Rawson ha sostenido la necesidad del secreto en los actos de los funcionarios públicos;—es decir ha desconocido uno de los principios mas vulgares de la ciencia constitucional, ha desconocido uno de los preceptos mas benéficos de la moral administrativa.

Secreto en los actos de los funcionarios, quiere decir escándalo anarquía, desorganizacion politica y social.

El secreto en asuntos de órden público es una escepcion y solo en circunstancias muy especiales y de importancia capital se acuerda á los cuerpos legislativos.

Pero secreto para una corporacion que jira en una orbita estrecha y limitada cuyos actos administrativos en nada afectan la seguridad del pais, en un establecimiento de educacion puramente, es ridículo y absurdo y solo el deseo de sustraerse á la mirada escrutadora del pueblo puede haberles sujerido la peregrina idea de sostener con tanto calor tan grande absurdidad.

Secreto para votar *por el mesmo!* para ocuparse de la compra de una escoba que hace falta para la limpieza de la escuela! del exámen de un callista! del blanqueo de la casa? ó para llevar á cabo en santa paz sus negros propósitos, que es de lo que se ocupa la Facultad en sus reuniones?

Esto es inconcebible y mas que esto, es inconcebible que el Dr. Rawson haya recibido del Sr. Santillan una leccion de derecho público. Del Dr. Santillan que solo es médico y que por su profesion jamas ha podido tomar en sus manos ni siquiera la *anagosia* de la ciencia constitucional.

Bueno es que vamos dejando constatados todos los hechos que se producen en la escuela.

No se crea que queremos llamar la atencion del gobierno.

Su complicidad en las cosas de la Facultad es manifiesta y nunca podrá desatar los fuertes lazos que lo unen á los señores catedráticos.

Pero la misma facultad por sí y á medida que se vayan complicando los hechos que se desarrollan en su seno llamarán su atencion de una manera mas seria de lo que cree el Sr. Acosta y su ministro. Entónces el Gobierno se verá obligado á concentrar toda su atencion en nosotros y podrá el Sr. Ministro de gobierno alquilar como decia, una silla en los claustros de escuela para presenciarlo todo.

Esperemos.

J.

CLUB "UNION ARGENTINA"

COMITÉ PROVINCIAL

Los miembros de este centro que sostiene la candidatura del Dr. Avellaneda, se reunen el véirnes 31 del corriente á las 7 y media de la noche en la calle de Moreno 73.

Por resolucion tomada en sesion anterior, se invita tambien á dicha reunion á los presidentes de los clubs parroquiales, recomendándoles la mas puntual asistencia, por tener que considerarse asuntos de importancia.

Los secretarios.

SOLICITADAS

Remate espléndido

Recomendamos el que dan mañana Juéves á las 12 en punto los Sres. Hidalgo y Torres, de carruages de primera calidad recien llegados de Lóndres y New-York. Los hay de todas formas y gustos.

N.

Club Constitucional

La Comision Directiva del Club Constitucional convoca á todos los ciudadanos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para Presidente de la República, á la reunion que tendrá lugar el el Sábado 1º de Noviembre á las dos de la tarde, en el teatro de Variedades, con el objeto de tratar asuntos de importancia.

Eduardo Costa
Presidente.
Adolfo Rawson
Secretario.
Belisario Hueyo
Secretario.
Eduardo Legarreta
Secretario.

Rectificacion.

San José de Flores, Octubre 27 de 1873.

Sr. Editor de la "La Prensa."

En el manifiesto del «Club Progresista» de San José de Flores, publicado ayer, se ha deslizado un error de copia, que como secretario debo rectificar, agradeciendo á Vd. se sirva publicarlo.

Al pié de la última nota debia haberse agregado la nómina de los candidatos municipales para que el lector pudiera comprender la razon que medió para no aceptar un candidato que no figuraba en nuestra lista.

Estas listas son las siguientes.

Club Progresista

Bartolomé Viera, Angel Estrada, Carlos Diehl, Benito L. Ramayon—Suplente, Antonio Pereyra.

Club del Pueblo

Nicolás Silveira, Melchor G. Rom, Carlos Naon, S. Paravicini—Suplente, Juan Palma.

No figurando, pues, en nuestra lista el Sr. D. Heleodoro Montaño y no pudiendo ser aceptadas uno las candidaturas de uno y otra banda ya proclamadas, naturalmente que la del Sr. Montaño no podia ser aceptada ni discutida por nosotros como se resolvió por la mayoría del *Club Progresista*.

Saluda al Sr. Editor atentamente.

Cipriano A. Suarez.

Agradecimiento

Sr. Editor de la «Prensa»

Agradeceriamos sinceramente si se sirviese publicar en sus acreditadas columnas el siguiente elogio merecido á los proveedores del Lazareto y Pontones Nacionales de la Ensenada.

Ayer tuvimos la gran satisfaccion de poder apreciar la generosidad de dichos proveedores ocupándolos con unas encomiendas que gracias á dichos Sres. pudimos enviarles á unos parientes y amigos que están sufriendo la cuarentena, aunque con cristiana resignacion, pues el trato y manutencion parece que es muy satisfactorio y en prueba de nuestro agradecimiento felicitamos á estos caballeros, proveedores establecidos en la Ensenada, deseándoles el éxito merecido en sus grandes empresas.

Varios pasajeros llegados anoche de la Ensenada.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 28 de 1873

Completamente paralizadas se hacen las hoy operaciones en Fondos Públicos Nacionales de 6 p% [illegible]

Esta paralizacion como en la generalidad de los fondos es debida en gran parte á la falta de seguridad [illegible] en Lóndres.

[illegible]

BANCO NACIONAL.

Se realizaron [illegible] acciones de este establecimiento al 95 p% al contado, quedando compradores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron regulares y poco animadas habiendo solo 15,040 ps de vencimientos.

Las ventas anotadas, ascendieron á 180,000 ps de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios un poco mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado 5,000 al 81 1½ p%
Id id 2,000 id id id.
Id id 1,000 id id id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 1,000 id id id.
Para el 31, 10,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 5/8 id.
Id id 20,000 id id 1½ id.
Id id 6,000 id id 5/8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1½ id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 30,000 id id id.
Id id 6,000 id id id.
Id id 15,000 id id id id.
Noviembre 30, 5,000 al 85 1½ p%
Id id 5,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id 85, quedando firmes.

Despues de hora se realizaron varias partidas pequeñas al contado al 81 3/8 y para fin de mes al 81 1½ p% que quedaron firmes.

CAMBIOS

[illegible] para el Paquete Ingles Tiber de la Linea de Southampton, efectuados en ½ quincena.

Inglaterra, 49 1/8 á 49 1½, cerrando á 49 1½ peniques por pfs.
Francia, 5.24 á 5.28 cerrando á 5.27 francos por id.
Amberes, 5.24 á 5.28 cerrando á 5.27 id id.
Génova, 5.26 id id.
Alemania, 1.28 marcos id.
Rio Janeiro, 30,550 reis por onza de oro sellada
Montevideo, á la par.
Sobre las demas plazas, nominales.

DESCUENTOS

Se efectuaron en plaza del 1 1/4 al 1 1½ p% mensual, con mas facilidad y segun firmas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Octubre 28 de 1873.

Las operaciones de este mercado no han sido tan activas como las de ayer; sin embargo se han realizado bastantes lotes con buenos precios, uniformándose las clases, mestizas buenas por 70 á 73 ps y mestizas finas 73 y 81 ps arroba.

Alguna clase inferior con bastante carretilla por 60 y 63 ps arb.

La fuerte animacion de ayer ha paralizado el interes de hoy y está en la conciencia de todos que con mas entradas declinarán sus precios, es la razon del estado de plaza hoy.

Ventas de hoy.

Como 5,000 arb de varias pertenencias, á varios compradores, precio uniforme 70, 72 y 73 ps arb con mas ó menos defectos, abrojo etc.

Otros lotes mestiza fina 70, 81 y 81 ps, este último el mejor precio en lanas hoy.

Cueros vacunos matadero, que fallos ayer, por 170 ps con 1½ la pg. Saldo venta.
Cueros lanares. Solos de matadero, 20 y 28 1½ rs lb.
De campo 23 á 24 1½ rs lb.
Desplecho segun clase 80 á 90 ps doc.
Sebos derretidos para embarque 14 1½ y 14 1½ rls. y 41 ps arroba.
Plasto, con lateros 20 ps arb.
Cerda del norte, parafinada.
Trigos, dos pequeños lotecitos en plaza, buena clase, por 100 ps fanega 168 arb. Sibs.
Maiz en espiga sin alteracion 55 á 57 ps fanega.
Desgranado 43 á 45 ps fanega.
Colorado para exportar 49 y 50 ps fanega.
Harina 34 á 35 ps arb.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas con poca concurrencia, dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, se han vendido á ps 69 1½, 70, 73, 74, 75, 81, 88 y 83.
Dos partidas Magdalena obtuvieron ps 88 y 89 arb.
Cueros vacunos secos—Campo segun condicion ps 170, 172 y 174 pesada.
Pieles lanares—Matadero 20 1½ á 28 rs lb.
Campo 23 1½ á 25 id id.
Deshechos ps 112 á 115 doc.
Corderitos 10 á 16 1½.
Potros secos—Al barrer ps 48 á 55 uno.
Cerda—Mezclas segun su clase ps 158 á 170 arb.
Nútria—A ps 4, 8 rs lb.
Grasa y sebo—Condicion de embarque 14 1½ á 14 1½ rls.
Id id campo ps 40, 41 1½.
Pisado id id 28 y 30.
En panzas 35 y 38.
Cereales—Trigo segun su clase ps 162 á 190 fanega.
Maiz id id 48, 55 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Octubre 27.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Leandro Linch, Saturnino Unzué, Mercedes	171
Id Id, Pedro Viñas, Baradero	171
Mariano Alvarez, Inocencio Benitez, San Pedro	102
Plácido Reinoso, Estévan Garré, Baradero	153
José Costas, Javier Fuentes, Salto	145
Id id, Honorio Castro, Lujan	45
Inocencio Arballo, Silverio Parra, Areco	73
Serna y Blanco, Eujenio Rodriguez, Baradero y Areco.	43
Calixto Almeyra, Lisandro Martinez, Merlo y Matanzas	41
Salaberry y Mandia, Fermin Bravo, Giles	49
	1,036

Precios de la hacienda el 28 de Octubre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 120, 150, 180, 220, 240, 280.
Cueros de novillo 150, 165.
Idem de vaca 115, 125, 130.
Terneros 60, 70.
Capones 45, 48.
Yeguas no hay.

ADUANA

COMESTIBLES.

Viale 40 caj aceite.
Mule 10 id chuño.
Rosa 30 roll tabaco negro.
Rocha lis 450 bult yerba paranaguá.
Glover 4 id té.
Caro 100 barr azúcar refinada
Sievers 5 caj conservas.
Lopez 30 id chocolate.
Lassalle 3 id sardinas.
Lavarello 250 caj fideos.
Labarthe 75 barr azúcar refinada
Cerro 50 id id id
Trelles 20 caj chocolate.
Davato 100 id fideos.

BEBIDAS

Mayol 35 barr cajetillas habanillos.
Duglid 20½ pip vino tinto.
Ratjo 570 barr cerveza, 6 caj cigarros
Rocha lis 497 caj ajenjo, 98 id licor
Lesperon 53 pip vino tinto
Nuñez 150 id id id.
Rocha lis 20 id caña del Brasil
Laydgan 200 barr vino Burdeos, 200 caj bitter, 18 id coñac
Logegaray 216 barr vino
A. G. Rosas 1 barr vino jerez y dulce
Pigretti 5200 damajuanas ginebra
Lassalle 300 cjs bitters; 121 bord vino
Chas é hijo 1 cjs botellas de [illegible], 11 canastas [illegible] das y braseritos
Khaenac 1 500 cjs cerveza.
M. Dominguez 30 id aguardiente
Pedarrieu 7 b s cristalería surtida.
Llavallol 36 pp 52½ y 60½ vino [illegible]

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Murat 1 cja artículos [illegible]
Franchioli 13 id camas de fierro [illegible]
Galante 1 id artículos usados 1 reloj
Fusoni M 4 carruages
Auzin 4 rifles
M. Lean 5 cjs sillas y artículos para dentistas
Findlay 28 id relojes surtidos
Malbran 1 id revolvers y cartuchos
Muller 15 id art. para pianos
Mantels 4 id sillas de estorilla
Bayley 1 id muebles, 6 id marquesitos [illegible]
Espinola? 1 piano.
Schulte 1 id marquesas fierro [illegible]
Moore T. 101 cjs sillas de [illegible]
Bernasconi 3 id muebles
Bligden 3 id monturas
B. Stokes 6 id camas fierro [illegible]
Chasan, 1 piano Pleyer
Albaredo 1 carruaje
Bellazopa 2 cjs artículos de plata [illegible]

MERCERIA

[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28

[illegible]

CABOTAGE—DIA 28.

Tuyú goleta Herminia 6 tons pat A Pavia á [illegible] (Historia)
Santa-Fé pbot Móvo 10 tons pat M Trici á Hillar y Sorafino, 30 pzas madera. (Riachuelo)
Corrientes pbot Benedict 35 tons pat S Marengo, á Hillner y ca al pat 250,000 naranjas. (Retiro)
Santa-Fé gta Juanita 28 tons pat S Rosseto, á Hillner y ca al pat 700 hectolitros carbon, 329 pzas madera. (Retiro)
[illegible]

CERRARON REGISTRO—DIA 27

Liverpool bergantin Pelham 254 tons cap Gill por S H Boyd y Ca con 400 pip sebo, 237 fard id, 19,553 kilos lana, 20 fdos es lanares.

Liverpool barca noruega Adina 289 tons cap Gattarmsen por Green y Ca. con 195 fdos crin lanares, 276 pipas sebo, 61033 kilos lana, 3 fdos garras, 500 bordalesas sebo.

ENTRADAS DIA 28

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Lóndres y Amberes id ingles Rhone.
Burdeos bergantin frances Villa de Blaye.
Id barca noruega.
Id francesa.

SALIDAS—DIA 28

Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.

BANCOS

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés dó esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor, ... 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros ... 5 p% al año

A los depósitos á plazo fijo.
Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

P. Mauá y Ca.—
M. A. de Fuerte Ayon.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado.... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito...... " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Carlos P. Lumb, A. C. Mackinlay, Norberto de la Riestra — Directores
Federico Wanklyn — Director Gerente

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue: [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn Director Gerente

José de Carabassa.

[illegible]

De la Provincia

[illegible]

De Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

[illegible]

La bruja de Lanjaron á una boda en el infierno

[illegible]

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

[illegible]

La monja sangrienta

[illegible] UNA IDEA FELIZ.

Circo Casali

PLAZA DEL PARQUE [illegible]

[illegible]

ANTONIO ANDUJA

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Se ofrece [illegible]

Ojo al público

La fonda de [illegible] calle Azcuénaga entre Juncal y Arenales desde el dia 25 del corriente ocurrió la mudanza en la calle Corrientes [illegible] de San José de Flores. o29v31

Un dependiente se ofrece como para corredor ó como para registro con recomendaciones, dejen una esquela á J. R. calle Piedad 173 esquina Paraná, almacen. o29v30.

Sociedad de la Union Los miembros de dicha sociedad son prevenidos que la asamblea general tendrá lugar el Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto exclusivamente para nombrar un presidente, se ruega la asistencia—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873—La administracion. o29v1n.

Un cocinero español se ofrece con buenas recomendaciones, dirijirse calle Temple 104. o29v30.

ES PARA EL 13 DE N'BRE. o29v1n.

Se alquila En una casa de familia un departamento de 3 ó 4 piezas con ó sin muebles, gas, aguas corrientes y toda comodidad, parage muy central y el precio muy acomodado; se prefiere una familia inglesa ó alemana. En esta Imprenta darán razon. o29v31.

Comision de Aguas Corrientes

LICITACION PARA LANCHAJE

Por nueva disposicion de la Comision se proroga hasta el 8 de Noviembre próximo el término concedido para la presentacion de propuestas para la descarga de materiales.

Además de los parages designados en el aviso anterior de licitacion se designa igualmente el Muelle de San Fernando.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1873.
Matías F. Erausquin.
Secretario.
o29v7n

GRAN REMATE

A PLAZOS, A PLAZOS

¡TERRENOS EN TEMPERLEY!

POR LOPEZ Y BLANCO

PROPIEDAD DE DON FRANCISCO D. JUSTO

¡87-Unicos Lotes-87!

SOBRE LA VIA DEL TRAMWAY A SANTA CATALINA

QUE SE VENDERAN EL SABADO PRIMERO DE NOVIEMBRE, DIA DE FIESTA

AL MEJOR PRECIO

Títulos garantidos, tren espreso gratis! El tren espreso sale á las 11 en punto de la mañana de la estacion Constitucion del ferro-carril del Sud y no para en ninguna de las estaciones intermediarias.

Planos y boletos de tren gratis recibirán los interesados en nuestro escritorio, Perú 92 á 96. El detalle en la seccion de avisos.

o29v1º n.

¡GRAN REMATE!

DE

¡LUJOSOS CARRUAJES!

¡¡¡CON ARNESES!!!

FLAMANTES RECIEN LLEGADOS DE LONDRES Y NEW-YORK!

Los hay de todas formas y gustos!!

El Jueves 30 de Noviembre

A LAS 12 EN PUNTO

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

HIDALGO Y TORRES
REMATADORES

o29v1n

HOY

MIERCOLES 29

Gran Remate

en casa de los señores

SCHLIEPER FISCHER Y C.

CHACABUCO 18½.

Por Wehely Gimenez y Ca.

o26v29

Un cocinero [illegible] o28v30

Sociedad Rural Argen- [illegible]

Una ama de leche [illegible]

Hotel de Francia [illegible]

Se ofrece [illegible]

OFICINA DE TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 121

[illegible]

Federico Gonlead.

Matrimonios Dependientes, cocineros, sirvientes, peones y varios jóvenes de 15 años—Acudid á la agencia, Potosí 139 1½. o28v28.

A los compradores

DE TERRENOS AL LADO DEL NUEVO PUEBLO GENERAL "LAS HERAS" ESTACION SALAS

Se les avisa que el Domingo 2 de Noviembre se entregarán los terrenos á las personas que han escriturado y á las que le hagan hasta el 31 del corriente Octubre, y los que no lo hagan hasta esa fecha se considerará nula la venta—El tren sale á las 7 de la mañana del Parque y los interesados deben llevar los testimonios de sus títulos—Por mas informes, San Martin 149. o28v31 n.

Un matrimonio Se ofrece italiano para cuidar una casa dando garantías de su conducta, dirijirse Cuyo 310. o28v30.

Ama Se ofrece una de media leche para criar en casa del interesado ó en su casa, para tratar Potosí 133.

Una buena gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de tres caballos que se han perdido de Barracas el Jueves á la noche en un zaino, un rosillo, un picaso negro con dos marcas y un potro malacara—Los caballos son grandes y gordos, con algunas señales de pechera—Si hay alguna persona que pueda dar noticias, ocurra á la calle de las Piedras 145 ó en Barracas al Sud, quinta de Yuyera que será bien gratificado. o28v31n.

Ama de leche Se ofrece una fresca, calle Piedad 904. o29v30.

Méjico 163 Se necesita una muchacha de 13 á 14 años de edad, para un corto servicio; se le pagará un buen sueldo. o29v30.

Ama Se ofrece una de media leche para criar en casa del interesado ó en su casa, para tratar Potosí 133. o29v30.

Piano Se vende uno cuadrilongo en muy buen estado, el cual se dará muy acomodado. El que se interese por él puede ocurrir á la librería Argentina, Artes 195 1½. o29v31.

Un hombre estrangero se ofrece inteligente para quintero ó portero ó para cualquier trabajo de una casa de familia, Cuyo 270. o29v30.

¡Alerta! ESPECULADORES se venden 77 cuadras de terreno en el partido de "Las Heras" entre las estaciones General Hornos y Las Heras. Terreno alto, uno de los mejores del partido, títulos garantidos. Para tratar en el Juzgado de Paz ó la estancia ocupada por el finado D. Cipriano Villanueva. o29v20n.

Se ofrece una ama de leche fresca calle Piedad 904. o29v30.

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de Cangallo [illegible] o28v30.

Muchacho Para mandado se necesita Cuyo 153.

Dependiente de Farmacia Se necesita uno y se prefiere italiano. Dirijirse á la calle Victoria 183, se pagará buen sueldo. o28v30.

Se vende Una casa quinta lindando con la Estacion del Tramway Nacional que tiene hermosos árboles al frente. Tiene 11 piezas, su terreno 61 v. por 99 de fondo, su precio [illegible] incluyendo el edificio segun la razon. La sexta parte al contado y el resto á tres años [illegible] Para tratar [illegible] de la tarde y en las demas [illegible] o28v30.

Planchadora Se necesita para ropa de hombre solos, Bolivar 15. o28v30.

Pianos usados Se compran tambien, se cambian y se venden [illegible] Los precios son ínfimos, como para [illegible] de todos en la misma casa se compran y se afinan pianos á precios reducidos, calle de Corrientes 199 frente al Teatro de la Opera. o28v30.

Se ofrece una ama italiana primeriza fresca, calle del Parque entre Lorea y Azcuénaga. o28v29.

Se ofrece un jóven formal para dependiente de registro remate, dependiente de aduana [illegible] práctica. Dirijirse á D. N., Méjico 12. o28v30.

Se alquila un almacen ó depósito muy central —Recoba Nueva, Victoria 72—Verse en el escritorio Victoria 174 de Castro y La Fuente. o28v30.

Barato En la tienda calle de Belgrano 433 se ha recibido un brillante surtido de ropa [illegible] confeccion última moda, [illegible] 150, 200 y 250$, id paño merino [illegible] 60$, id de lustrina 50$, [illegible] 100$, trajes de casimir para hombres 240$, [illegible] 100, 120 y 140$, [illegible] pantalones de casimir de color [illegible] chalecos de casimir 30$ y un surtido [illegible] ropa hecha á precios sumamente baratos. o28v30.

Se ofrece un matrimonio vasco español sin familia la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo ocurrir, Maipú 165. o28v29.

Se sirve con esmerado aseo y gusto con pension ó sin ella, almuerzo y comida por un precio ínfimo, Bolívar 125. o28v30.

Lavandero Se necesita uno en la calle de Moreno 79 para lavar paños. o28v30.

Mangas y valde SIN FONDO—Hay un gran surtido en la ferretería del Sr. Quintin, calle de Cangallo 30—Lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, toldos de patio, carpas de [illegible], lienzos para tapar lana, mangas, valdes sin fondo, ule para piso, [illegible], manguera de lona sin costura para regar jardines, salva-vidas, trages encerados para el agua, banderas de todas naciones etc. Se hacen banderas de remate y se alquilan otras para fiestas. o28v30.

Remate El que tenia anunciado para el Domingo próximo de un terreno en Belgrano queda suspendido hasta dentro de unos dias—*M. Irigoyen.* o28v31.

Botica Se necesita un dependiente formal y práctico en el despacho; ocurrir á la Farmacia Marenzi, Rivadavia 1166 (Plaza 11 Setiembre.) o28v30.

Cocinera Se necesita en la calle de Bolivar 16. o28v30.

Se necesita Un cocinero francés y una mucama, se prefiere vasca, en la calle de Piedad 39. o28v30.

Piano Se vende uno de buenas voces y con poco uso, se vende por 2000$; ocurrir Santa Fé [illegible] esq Esmeralda y Suipacha. o28v30.

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su domicilio, calle Tucuman 160—Buenos Aires Octubre 25 de 1873. o28v28n.

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari. Este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado Victoria esquina de Lima. o28v30.

Ama de leche se ofrece una de leche fresca, de 15 dias, para criar en casa ó en la de los interesados. Tiene muy buenas recomendaciones y vive en la calle de Garantías núm. 14. o28v30.

Remate del almacen de comestibles y bebidas, calle Lorea n. 203—Por órden esclusiva de su dueña doña Catalina Botta. El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de dicho almacen como tambien algunos artículos de mercería—Al mismo tiempo; un lindísimo armazon, mostrador y balanzas de metal.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Da. Josefa Lopez de Araujo para que se presente ante Su Señoría y Oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaría de D. Bernardo Araujo, bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 21 de 1873—Carballo.

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

e. 11 perm. 1 vez p. semana.

Aviso para señoras Industria nueva, arte al economía en el vestir—El Sr. Juan Delpart, llegado desde pocos dias á Buenos Aires, se encarga de imprimir cualquier clase de género de vestidos á precios módicos. Pueden verse las muestras en el almacen de Tintorería calle Victoria 433, calle Florida al lado del mercado del Plata, calle Lima 1 1/2 y en casi todas las tintorerías de la ciudad. El género teñido ó impreso queda como nuevo, la impresion resiste perfectamente á la intemperie. Aprovechar señoras la ocasion y hacer teñir á imprimir sus vestidos cuyo color no les guste. Tintorería Victoria 433—Juan Delpart. o15v30.

Dinero á interes módico El corredor José Desciora da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. 11. 22 perm. 3ª pág.

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 4 de la tarde todos los dias. m. 6 perm.

Máquina de cortar papel Se vende una aparente para los libreros, en la calle de Belgrano 122. o19v30.

Escritorio de cedro Se vende uno en la calle de Belgrano 122. o19v30.

Los abajo firmados en arreglo y para satisfacer á sus acreedores llaman á una junta general para el 3 de Noviembre próximo en la casa de los mismos en Lobos á las 12.—Santiago Bottari y Hnos.—Lobos, Octubre de 1873. o25v31.

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

Por órden superior se hace saber al público que desde esta fecha se comenzará á cobrar el impuesto de Policía de serenos correspondiente á los meses de Agosto y Setiembre pasado con arreglo á la escala establecida en la ley de 12 de Agosto de este año—Buenos Aires, Octubre 21 de 1873. o25v5n.

Cajones fúnebres de caoba, de guindo y de nogal se venden por mayor y menor á precios muy baratos en la calle de Cerrito 144 y 146. o25-v30.

Calle Piedad

Entre San Miguel y Balvanera

Se desea alquilar una casa baja que esté situada en el radio indicado y que tenga ocho ó mas habitaciones, algo fondo á lo menos de cincuenta varas—se dará garantia á satisfaccion del propietario—Para tratar ocúrrase calle Piedad 67 y 69 á cualquiera hora. o22v30

Casa en el pueblo de

MERLO

Se vende una recien edificada con jardin y árboles frutales, para tratar calle de Córdoba n. 71, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. o21v6n

Tucuman

La obra del Dr. Gratillo sobre esta Provincia, con numerosas fotografías de sus principales monumentos, edificios, iglesias, plazas, establecimientos industriales, etc. etc., y artículos descriptivos y noticiosos, se vende en la imprenta de «La República», Belgrano 126. o22v1n.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí 85. o23v23n.

Aviso En el almacen de Suela de los Sres. Bletscher y Ca., Maipú 52 1/2 se encuentra continuamente un surtido de armazones de sillas, tanto de mujer como de hombre, al muy módico precio de 29$ mc cada una.—La misma casa avisa al público que tiene continuamente tirantes de madera dura como alfajias de la mejor clase. o23v1n.

Se alquila una casa en el pueblo de San Isidro compuesta de 9 piezas, en una de las cuales hay un armazon y mostrador que ha sido de mercería. La casa tiene todas las comodidades para familia, con cocina económica, un hermoso patio con parral y un corralon al fondo—Para tratar en la misma casa, propiedad de D. Santiago Campodónico. o26v29.

Sillon para enfermo lo mas cómodo que se haya inventado, se vende uno. Ocurran calle Salta 101—Tambien se compran muebles nuevos ó usados. o26v29.

Litógrafos

Se venden los materiales de una litografía completa á precios equitativos, todo ó al detalle. En la calle Suipacha 271 de 7 á 10 ó de 1 á 5 de la tarde. o19v15n.

LA SEÑORA DOÑA

Estanislada Arana de Anchorena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Octubre de 1873.

Sus hijos, su hija política, nietos, sobrinos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad á asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes el Juéves 30 de Octubre á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán sinceramente. o28v30.

Ropa, ropa y ropa Géneros para confeccionar de primera calidad y gustos diferentes y ropa hecha. Sastrería Piedad 235. o24-v30.

Cocina económica hecha en el pais y, con caño, se vende una muy buena y barata. Ocurran calle Salta 101—Tambien se compran muebles. o26v29.

Se alquilan los altos de una casa con 7 piezas, algibe, cielo-raso de yeso á 2 cuadras al Oeste de la plaza principal, calle de Chile 512 darán razon. o25v29.

Se alquila En 900 pesos una casa con 6 piezas etc. un patio, corral y quinta con muchas plantas en la plaza de la Recoleta con el tramway á la puerta en la misma hay con quien tratar. o21-v1n

Se necesita un muchacho para escritorio con recomendaciones, Florida 10. o28 v 30.

Oficial peluquero se necesita en la Peluquería Roblon calle Suipacha núm. 58. o28 v 30.

Juego de comedor de nogal flamante compuesto de un aparador, una mesa para 24 cubiertos una mesa de trinchar, dos preciosos etageres, una rica percha con espejo, y doce elegantísimas sillas, esto completo juego se vende muy barato en la calle de Salta 181. o28 v 31.

Aviso Oficial Buenos Aires, Octubre 14 de 1873—Por disposicion Superior el 15 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de corretaje en la ciudad durante el año de 1874 de los artículos que se remitan por la Comisaría de Guerra con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el Boletin Oficial—M. B. Campos. o17v10n.

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Octubre 10 de 1873. Por disposicion superior el 12 de Noviembre próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de víveres á las fuerzas Argentinas en el Paraguay, buques de guerra estacionados en dicho punto y en la Villa Occidental durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicados en el Boletin Oficial.

M. B. Campos. o12v14n

Aviso Oficial Comisaría Genera de Guerra y Marina

Buenos Aires, Octubre 9 de 1873. Por disposicion Superior el 10 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres al Departamento de Marina y sus dependencias, Isla de Martin García y buques en servicio durante el año 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicado en el «Boletín Oficial».

o10v11o. M. B. Campos.

TIENDA DEL PASAGE

186—VICTORIA—186

Ultimas novedades para la estacion.

Granadinas de colores, lana y seda, baston calado y novedades baston seda, y á la Montespan, son de gran novedad.

Vestidos lechos de lana, lana y seda, de hilo crudo, linos, de bastones y flor seda, lindas formas.

Vestidos y batones de cambray bordados con bastones.

Vestidos de piqué y de hilo crudo para niñas.

Vestidos de piqué y de hilo crudo para niñas y señoras, de hilo y seda, lana y seda, alepines, alpacas, popelinas de lana y otra infinidad de géneros para vestidos, todos de lana y seda y otras de géneros para vestidos, todos de gusto nuevo.

Batas, camisas, camisetas de cama, de hilo, de algodon, bordadas y con valencianas.

Cuellos, cuellos y puños, camisolines y pañuelos bordados, con valencianas, surtido muy variado.

Cortinas bordadas 1 2/4 á 2 3/4, dibujos muy nuevos.

Mantillas españolas, negras, de blondas y de hilo blancas, en un selecto surtido.

Gran surtido de gró negro, seda especial.

Alamos, infinidad de clases y formas.

Sombrillas y quitasoles, un variado surtido.

Túnicas de gró negras y otros colores, tapados de encaje negro y de chantilly, formas muy nuevas.

Gran surtido en jaconás finos, percales rayados, lisos y de bastones.

Y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Prevenimos al público que todas las mercaderías las recibimos directamente de Europa de los establecimientos mas acreditados, por cuya razon podemos vender á precios muy baratos. o21v5n.

Trajes para niños de brin á 40 y 50 pesos, id. id. de casimir á 100 pesos; id. de marinero á 80 pesos. Todos estos trajes de clase superior y á todo precio—Tienda Parque esquina Esmeralda. s30v30.

Juego de sala flamante compuesto de 15 piezas, 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones con respaldos de medallones, y forrados en rico reps solferino y fundas de hilo. Se vende muy barato en la calle de Salta 181. o26-v30.

Muchacha de 12 á 14 años ó un muchacho de igual edad, se necesita en la calle Paraná núm. 48. o25-v29.

La republicana Para el Saladillo. El que suscribe participa á sus favorecedores y amigos en particular, y al público en general que habiendo cesado desde el 15 del corriente en sus funciones de mayoral en la galera, D. Enrique Gonzales, queda desde el 2 de Noviembre á cargo de la galera el Sr. D. Alejandro Bogarín de mayoral encargado de la direccion de esta empresa, con quien podrán tratar todas las personas que se dignen favorecernos—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873—Ramon Abascal Empresario. o26-v23.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin y griego etc., Potosí 113. o26-v30.

Papel por arrobas se vende en esta imprenta, calle Moreno 73. o21v30

Ha llegado de Europa el célebre simplicista y conocedor de la yerba especial, Ambrosio Boiselli, natural de Génova, premiado con dos medallas de plata de Italia y Francia, trayendo consigo una cantidad de yerba medicinal de Italia, Suiza y Savoya, que solo él conoce y que tiene la propiedad de curar una infinidad de dolencias tales como ataque nervioso, mal de corazon, enfermedad del hígado, de la vejiga, de los riñones, convulsiones, enfermedades venéreas, gonorrea, hemorragia, fístula, hidropesía, menstruacion, mal del útero, fiebres, y mil otras clases de enfermedades secretas que no muchos conocen.—Cura el insomnio, afecciones morales siempre que el paciente observe las prescripciones que se le impongan.—Se reciben consultas y se atiende todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Vive calle 25 de Mayo 107 ó Paseo de Julio 63, cuarto n. 10. o23v28.

Pianos.

Se venden 2 perpendiculares como para estudio de buenas voces muy fuertes y de poco precio. Chile 273. o25-v29.

Para todos

Se alquilan en la calle de Balcarce 175 entre Venezuela y Méjico, dos grandes piezas corridas, todas enpapeladas y con una gran vista al rio cómodas para cualquier matrimonio. o23v31

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873—Por disposicion superior el 19 del próximo Noviembre á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que se movilisen en las provincias de la República durante todo el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el «Boletin Oficial» de la Nacion—M. B. Campos. o21v18n.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea añera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera hnos. 254 Piedad.

Precio de la botella 25 ps. o25 v9 n.

Se alquila la casa Piedras 188 tiene catorce piezas, piso de tabla, empapeladas y cielo rasos—dos estensos patios, huerta y un hermoso parral, algibe, pozo de balde, gas, caballeriza y grandes sótanos para depósito etc. etc. Por las llaves y para tratar Independencia 90 (altos). o25-v30

Importante negocio Se vende por liquidacion de negocio una fábrica de licores con todos sus accesorios, la casa es muy ventajosa y cómoda, alquiler muy barato; se harán proposiciones muy baratas para los interesados. Mas informes Chile 313 de 7 á 12 del dia. o25-v3n.

Pianos nuevos Se han recibido varios de los mejores fabricantes, estos se venderán con un 10 p.% menos de los precios conocidos; tambien hay varios con poco uso que se venderán por la mitad de su valor—Se alquilan pianos por mes y pagarés, se componen y se afinan pianos, calle de Corrientes 109 frente al Teatro de la Ópera. o21v9n.

Mueblería La Argentina

MUEBLES DE LUJO

Está conocida casa calle Moreno 157, 159 y 161, acaba de recibir directamente, riquísimos juegos de dormitorio de jacarandá y de nogal, magníficos juegos de comedor de viena chine y nogal y caoba, hermosos juegos de sala jacarandá é imitacion, sillas de fantasía de varios gustos desde lo mas lujoso hasta lo mas sencillo y elegante.

La casa responde sobre la elegancia solidez y hermosura de los muebles que tiene y promete á sus numerosos relaciones que encontrarán muebles de todos gustos.—Francisco Mottinea y Ca. o25v9n.

Jardines! jardines!

El jardinero Emilio Potiquet, se encarga de trazar y dirijir jardines, á mas se encarga de cuidar jardines renovarlos, formar céspedes garantidos, hacer ramos de todas clases. Tambien toma á su cargo cualquier clase de adornamiento correspondiente á su oficio y tambien hacer cualquier clase de rústico. Como ya viene el tiempo de injertar las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la confitería del Banco, San Martin 15. o12v12n.

Ojo especuladores Se venden 3 lotes de terreno de 10 varas de frente, uno en la calle de Talcahuano media cuadra antes de llegar á la plaza de la Recoleta, frente la quinta del Sr. Villanueva y á media cuadra de la del Sr. Lamarca, á media cuadra del tramway de Billinghurst y á dos del tramway nacional, y se da por cualquier precio 1 ó los 3 lotes. Este terreno costó el año 71 5,000 pesos vara de frente y se da por 4,500 hoy; está cerado de pared y hay una pieza. En la plaza al lado de la Comision de Salubridad hay con quien tratar. o21v1n.

Chacarita Frente de este Cementerio hay un depósito de cruces, rejas, coronas y demas adornos para sepultura, todo muy barato. o 20-v-29.

Al comercio Participamos que desde esta fecha queda desligado por mutuo convenio, de los negocios que terminamos en esta plaza bajo la firma social de Diaz Dubourg y Ca.; el socio D. José Cornelio Diaz, quedando á cargo del activo y pasivo para su liquidacion, la nueva razon social Dubourg y Suarez—Chivilcoy, 20 de Octubre de 1873—José Cornelio Diaz—Julio Dubourg—José Suarez. o26-v29

Otro: De conformidad con el aviso anterior, participamos al comercio que la razon social que suscribe, al hacerse cargo de la liquidacion de la estinguida sociedad Diaz Dubourg y Ca. seguirá en lo sucesivo dedicándose á la compra y venta de frutos del pais—Chivilcoy, 20 de Octubre de 1873—Dubourg y Suarez. o26-v23.

Licitacion Para la construccion de la casa municipal en Bahia Blanca—El departamento Topográfico, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de un edificio para casa municipal en el partido de Bahia Blanca, cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en esta oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas al dia 22 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde ante el mismo Departamento por el Escribano Mayor de Gobierno, en esta oficina calle del Perú 118, á la que deben dirijirse las propuestas—Buenos Aires, Octubre 21 de 1873—Félix Aníbal Malato, Secretario. o26v29.

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Co. o2 perm. d. p. 1/2.

Aviso oficial Comisaría Grал. de Guerra y Marina—Buenos Aires, Octubre 21 de 1873—Por disposicion superior el 25 del próximo Noviembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para proveer de raciones al Colegio Militar durante todo el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría Gral. á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el «Boletin Oficial» de la Nacion. o26-v25n. M. B. Campos.

CONSULTACIONES

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3/4 (altos) sigue dando consulta en union con el sonámbulo claro vigente, su hijo.

El precio de cada consulta es de 100 pesos.

Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirijirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean. o10v13n.

Cama para matrimonio, se vende una preciosa de un trabajo y forma poco comun, se dará muy acomodada; ocurran calle Salta 101—Tambien se compran muebles nuevos ó usados. o26v29.

Se alquila La casa calle de Garay 5 n. 382 con nueve piezas empapeladas, 6 de cielo raso de yeso, algibe, patios cómodos, etc.; para tratar calle Cangallo 622 (esquina de Andes). o26v29.

Ropero de jacarandá con espejo, se vende uno muy nuevo, por un precio muy barato. Ocurran calle Salta 101—Tambien se compran muebles nuevos ó usados. o26v29.

Lopez Amelia y Ca. Ofrecen al público y á sus clientes un rico surtido de finos artículos de sastrería. A las familias muy buenos y baratos trajes de niño de esmerada Confeccion, Rivadavia 10. o26v30.

Patoli 581 calle Belgrano 581, maestro pizarrero y constructor de techos—Avisa al respetable público de Buenos Aires que se encarga de todo trabajo perteneciente á este ramo, habiéndole llegado de Francia dos exelentes obreros. Todo trabajo se garante por el término de un año, asegurando al mismo tiempo un esmero especial y precios equitativos. o7 v8n.

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; enteramente un selecto surtido, que es:

Gran cantidad de paño negros finos para trajes.

Extraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para trajes.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores—571 en la gran sastrería Rivadavia 571. s18 perm.

CALLOS

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo. o18v3n.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, etc. único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia. a.2perm.

Piano.

Se vende uno que puede hacer un buen servicio, tambien una máquina de coser—Ocurrir á toda hora calle Uruguay 341. o23-v30

A ps. 1,000 m/c. el lote

TERRENOS EN LANÚS

Pagaderos en mensualidades

EN ELLOS SE ENCIERRA

EL PORVENIR

Cerca de la Estacion Lanús, del Circo de las Carreras, 6 cuadras del precioso pueblo Valentin Alsina y del tramway de este pueblo, terreno alto, tierra magnífica, con títulos superiores, escrituras y mensura gratis—Comprar un lote de estos será á la vuelta de 6 meses sacarse una lotería, al presente en el acto de adquirirlo doble uno su capital, pues nadie vende ni venderá á este precio; 15 dias improrogables solo durará la venta á este precio despues pagarán mayor precio. Punto de venta, Bolívar 74, todo el dia hasta las 9 1/2 de la noche y de 11 á 4—tambien se venden, Victoria 6. o23v30.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crisenoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hendiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin n. 37.

En la calle de Garantias n. 69 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. o14v15n.

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 17 del próximo Noviembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los indios amigos ó las Fronteras de la República durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría á disposicion de los interesados, como igualmente publicados en el «Boletin Oficial»—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. B. Campos. o17v17n.

Las Heras Agencia general de comisiones—Bernabé Nuñez ha establecido en este pueblo dicha agencia con el objeto de facilitar al vecindario la pronta tramitacion de los asuntos que se le encomienden, ya sea ante los Sres. Jueces de 1a. Instancia, Juzgados de Paz de campaña, asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial—Se encarga de la compra y venta de terrenos frutos del pais etc.—Actividad y honradez—Las Heras, Setiembre 29 de 1873—Bernabé Nuñez, Rematador público. o2v31.

Tienda nueva Buen Orden 90 1/2.—En esta casa hay lindos trajes de casimir frances último moda, para hombres, á 350 y 400 ps. mc., sacos de gró para señoras á 150, 200, 250 y 400 ps. percales finos para vestidos, zarazas y géneros para sábanas, sombreros á la marinera para niños, vestidos piqué y gorritas para id, barelles de lana á precios muy baratos, surtido general de medias de varias clases, surtido general de mercería y artículos para máquinas de coser, surtido de cintas de colores, botines de prunela finos para señoras á 65 ps. y otra infinidad de artículos que se venderán muy baratos casimires de verano preciosos gustos á 28, 40 y 45 ps. vara, calzoncillos para hombres y niños á 14, 18, 20 y 25 ps. trajes para niños. Buen Orden 90 1/2. o28-v5n.

Se necesita Un oficial sastre que sepa cortar para el campo. Ocurrir á la sastrería Defensa 295. o28-v30.

Consultorio médico

Especialidad de enfermedades de mujeres y de niños

El Dr. en Medicina que suscribe avisa á sus relaciones y al público en general que ha trasladado su consultorio á la calle de Corrientes núm. 370.

Horas de consulta: de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

De noche á cualquier hora.

o28 v31. **Pedro Mallo.**

Corralon Belgrano

55—CALLE LIMA—55

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRAN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES DE PRIMERA CALIDAD RECIEN RECIBIDOS

Tejas de Marsella
Baldozas del Havre
y Marsella para pisos
idem id. para techos

AZULEJO DE COLORES PARA FORRAR COCINAS.
PIEDRA INGLESA Y ALEMANA PARA PATIOS Y VEREDAS.
FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO.
RIPIAS PARA EL MISMO DESTINO.
SAL DE ROCA Ó PIEDRAS DE SAL PARA LAS OVEJAS Y CABALLOS.
MADERAS DE PINO AMERICANO Y DE TEA.
BALDOZAS INGLESAS PARA PISOS DE HORNOS.
ALAMBRE PARA CERCOS.
CARBON DE COCINA.
ZINC FRANCES PARA CAÑOS Y TECHOS.
Y OTROS ARTICULOS MAS DEL MISMO RAMO. o25v30.

Dos casitas Se venden juntas ó separadamente: las 2 casitas situadas en el barrio de la Concepcion, paraje alto y pintoresco y además central, calle Independencia n. 120 y 122, rodeado de familias. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Defensa 79 para otros detalles y tratar. o25-v5n.

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873—Por disposicion superior el 20 del próximo Noviembre á la 1 del dia tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio fúnebre durante todo el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el «Boletin Oficial» de la Nacion—M. B. Campos. o21v20n.

Muebles

104 — SALTA — 104

SE COMPRAN MUEBLES NUEVOS O USADOS

Tambien hay para vender dos juegos de sala, varios pianos, roperos, cómodas, sofaes, sillas, cuadros y dos buenas cocinas económicas. Ocurran 104 Salta. o12v12n.

Edicto judicial Por disposicion de SS. el Juez de primera Instancia en lo criminal encargado del despacho en lo Civil y Comercial de este distrito Dr. D. Jesus María del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Becon para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho, en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, doña Ramona, doña Clemencia y doña Lelia Soler, sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreyro, escribano público y de número. o21v22n.

Banco Nacional

Habiendo llenado el Banco Nacional el capital que según la ley de 5 de Noviembre de 1872, necesitaba para dar principio á sus operaciones, el Directorio ha dispuesto abrir este establecimiento al público el dia 4 de Noviembre próximo venidero—El Directorio—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. o19v3n.

Departamento G. de Policiá

Compra de caballos

Los que deseen vender caballos de las siguientes condiciones: mansos, sanos, en buen estado de gordura, de pelos oscuros, altos, pueden ocurrir los dias Mártes y Viérnes de 1 á 2 de la tarde al Cuartel de Vigilantes en la Plaza de Lorea donde estará la Comision encargada de dicha compra, que la forman don Benjamin Butteler y don Miguel Torres á quienes presentarán el documento, ó contramarca que acredite la propiedad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.
Avelino B. Anzó.
Comisario de órdenes.

o22v22n.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva num. 102. s16 permanente.

Frente á Monserrat 334 Calle de Belgrano 334, juegos de sala de distintas clases y precios, grande y variado surtido desde 2,000 hasta 20,000 pesos mc. Este establecimiento es especial en este ramo, y el sin número de marchantes que tiene adquiridos tanto en la ciudad como en la campaña y provincias es el mejor testimonio de la gran baratura en que venden sus artículos. Dichos muebles se encajonan con toda prolijidad para ser remitidos á distancias largas. o23-v31.

OFICINA

De Patentes de la Provincia

AL COMERCIO

Se previene al comercio que el plazo acordado por el Poder Ejecutivo, en su resolucion de fecha de ayer, para el pago de las patentes del presente año, vence el dia 7 del entrante mes de Noviembre—Buenos Aires, Octubre 24 de 1873—El gefe de la Oficina. o28v5n.

REMATES

Guillermo Martens

En su casa calle Potosí No. 83 y 85

De muebles, artículos de tienda, mercería etc.

El Juéves 30 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de varios restos, un lindo surtido de artículos arriba espresado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Mesas de escritorio, camas lenchapadas, mesas de sala, artículos de mercería, como lustrina, muñecas, coleta, pantalones, sacos cotin, postizas, medias de hombre, señoras y niños, sombreros, camisas, lienzo azargado, sacos, albas, tablaperas, batitas, carteras, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension y por mas datos al rematador, calle Potosí No. 82 y 85. o23

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno, con un rancho, situado en la calle Andes, entre Charcas y Santa Fé con 7 3/4 vs. de frente por 1 1/2 cuadra de fondo.

¡Alerta!! Terreno alto ¡Alerta!!

El domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño el lindísimo terreno arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 3/4 vs. de fte. por 1 1/2 cuadra de fdo. contiene un rancho y es sumamente alto, dista solo 5 pasos del tramway á Belgrano y tres cuadras mas ó menos de la Estacion del tramway de los Sres. Billinghurst y Ca. que vá de la Plaza Victoria á Belgrano.

Llamo la atencion de las esperanzadores, á los que deseen emplear bien su dinero, y á los que quierar edificar, la situacion es inmejorable, calle alta y pintoresca, rodeada de tramways y magníficos edificios, en fin reune todas las condiciones favorables que se pueden desear.

Alerta—No faltar al dia y hora indicado. Escrituras superiores y por mas datos al rematador, calle Potosí No. 83 y 85. o29

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa Victoria núm. 35

Siendo dia feriado el Sábado hemos transferido el remate para el juéves 30 del corriente á las 12 en punto empezando la venta con un selecto surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Granadinas, barelles de lana y seda; percales franceses, su variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro superior, poplin, muselina de lana, merino negro, id de color, rollo de hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, camisetas para lana, pañuelos de id, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medallajes el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estrupos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, ropas hechas de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, groes, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, lilladas, géneros de sábanas de varios anchos, lino y surtido de bramantes, carpetas, lienzos, percales y toda clase algodones juegos, manteles de muchas clases cambray blanco, sombreros y botines de varias clases, tapados de casimir, id de terciopelo, y muchísimos otros artículos.

Al mismo tiempo, venderemos 200 cjs de sillas norte americanas á las 2 de la tarde en punto, á plazos en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN LAS HERAS

AL LADO DE LA ESTACION «GENERAL HORNOS»

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta—Tren gratis ida y vuelta saldrá del Parque á las ocho de la mañana—Gran almuerzo al llegar á la Estacion—El domingo 2 estaremos en la Estacion para continuar la venta de los lotes que queden el primer dia—Venderemos los mas lindos terrenos, los de mas porvenir, en el ramal de Merlo á Lobos, pertenecientes á la testamentaria de D. José Vicente Salas.

Los que forman el pueblo en que esta situada la estacion General Hornos que esta abierta al servicio público desde el dia 5 de este mes. La venta la haremos en los mismos terrenos para los que no los quieren vean lo que compran.

Inútil es ocuparnos en hacer de estos terrenos una especial recomendacion, desde que son tan conocidos por mas de seiscientos compradores del pueblo denominado «La Fortuna» que esta al lado de este y dividido solo por una calle de 30 varas y demas de 500 lotes que hemos vendido al lado opuesto, divididos por otra calle de 30 varas.

Los terrenos que vendemos ahora estan al centro de los ya vendidos y rodeando la estacion. Este pueblo se esta levantando como por encanto, ya hay varios edificios hechos y otros en construccion, en los lotes que vendimos del año pasado, cuando el Gobierno autorizó la fundacion del pueblo y solo se espera la autorizacion que se ha solicitado para dar principio á la construccion de la Iglesia.

Varias de las personas que compraron lotes en el remate que dimos el año pasado, ya los han vendido por tres ó cuatro veces mas de lo que les costó.

Los terrenos son altos.

Su posicion magnífica.

Al lado de una estacion importante del fer. o carril.

Sin temor de inundaciones.

La venta la haremos en lotes, la mitad al contado y la otra mitad á 3 meses de plazos, previniendo que todo el que compre, dara en el acto del remate una seña cuando menos de cien pesos por cada lote en garantia de que ha de escriturar.

Los boletos los daremos en la estacion, media hora antes de la salida del tren.

Los Planos en nuestro escritorio de venta de terrenos Victoria núm. 156.

Si el Sábado llueve el Remate tendrá lugar el Domingo. o29

Cabrera y Almanza

PRECIOSA VENTA

EN LA CALLE DE CALLAO

CON VISTA A LA RIVERA

20 varas fte. por 57 de fondo

A 40 vs. del tramway Argentino y 30 de la calle Larga

A LA MEJOR OFERTA

Por órden terminante de su dueño

El Sábado 1º de Noviembre á las cinco en punto remataremos á la mejor oferta dinero de contado por órden terminante de su dueño, un lindísimo terreno de 20 varas de frente por 57 de fondo en la calle de Callao, á 30 varas de la calle Larga, con vista al rio de la Plata.

Nota—Las hermosas casas de recreo que rodean el terreno anunciado, nos autorizan para recomendarlo, ademas que no se escapará á los interesados que tiene el terreno que deseamos alhajar. Por mas pormenores, Victoria 15. o29

Nicandro Dorr

De cerveza.

El Juéves 30 de Octubre á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de Seguros, al remate de 165 cajones cerveza holandesa vendida en la barca holandesa «Batavia». El remate tendrá lugar en el depósito de Zúñiga calle de Comercio entre Venezuela y Méjico. o 20

POR EL MISMO

Por cuenta y órden de seguros.

De azucar.

El juéves 30 de Octubre á las 12 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 30 barricas azucar refinada; el remate tendrá lugar en el depósito calle de Belgrano núm. 5. o28

M. R. Gonzalez

Espléndido remate

De una linda casa en la calle de Venezuela No. 545 á una cuadra del Boulevard Belgrano, rodeada de tramways.

El domingo 2 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, la linda casa arriba indicada con ocho varas de frente por cincuenta de fondo con 4 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. títulos inmejorables para verla á cualquier hora y por mas informes Temple No. 80. o23

Bence y Puig

Judicial

Por autorizacion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, 8 3/4 vs. de fte al norte 75 vs. de fdo. al sud. Corrientes No. 260 entre Artes y Cerrito.

El miércoles 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde á la mejor oferta, al contado venderemos una casa en uno de los barrios mas centrales de la ciudad, en la calle de Corrientes No. 260 con tramway á la puerta y adoquinado al frente, compuesta su terreno de 8 3/4 vs. de fte al Norte por 75 id de fdo. al Sud, propiedad inmejorable por su situacion á 1 1/2 cuadra del mercado del Plata 1/2 de cuadra de la Iglesia de San Nicolás, y entre las importantes calles de Artes y Cerrito, situacion importante en todo sentido y terrenos por su fondo en estos parajes poco general esta única casa en estos barrios en remate por liquidacion de negocios.

Interesados esto es lo que produce renta segura y difícil de encontrar con las condiciones de este remate, de ser judicial y al mejor precio por liquidacion.

Títulos perfectos é inmejorables á satisfaccion del comprador. o29

Vicente R. Rodriguez

JUDICIAL

Importante remate

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El domingo 9 de Noviembre del corriente año á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente á la testamentaría del señor don Pedro Musladin, sita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina á la de Olavarría, construida en terreno de 19 varas de frente á la primera por 50 varas de fondo á la segunda con 22 piezas de madera tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Félix J. Baca en la baja suma de 259,009 $ m/c. 78 cts. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 172,674 pesos mc.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y su porvenir, pues se encuentra situado á dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.

Al mismo tiempo hago presente que esta casa dá una renta de 8,000 ps mensuales, estando alquilada muy baja. Títulos superiores.

Pormenores al rematador Victoria 60 ó Santiago del Estero 11. o7

A. Espinosa y compañiá.

Remate Judicial.

El Domingo 16 de Noviembre de 1873. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes á varios herederos de D. Antonio Casallares, y por liquidacion de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y núm. 458, cuyas dimensiones son:

La casa calle de Cuyo núm. 450, se venderá á las 3 de la tarde; se compone de 12 1/2 varas de frente al Norte por 89 1/2 varas de fondo al Sud con varias piezas en perfecto estado, tasada en la cantidad de 259,485 ps. 67 cent. dos terceras partes 172,989.

La casa calle de Cuyo n. 458 se venderá á las 4 de la tarde se compone de 17 1/4 varas de frente al norte por 69 varas de fondo al sur con lo en ella edificado tasada en la cantidad de 286,725 pesos mc. dos terceras partes 191,150 pesos mc.

Para imponerse de las tasaciones en la Oficina de Gallardo (en los Juzgados 2º patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí núm. 73. o14

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras No. 47

De efectos de tienda y mercería

El Juéves 30 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado, un variado surtido de artículos de tienda y mercería.

Zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros de varias clases, camisas de hombre y de señora, ajuares, casinetas, casimires, uso doméstico doble ancho, bramantes de varias clases, reps para muebles, enaguas bordadas, hebillas, pañuelos de seda, id de algodon, pantalones azules de brin, bombachas de id, colchas camisas de colores, coco panzó, pañuelos guarda negra, tené, calzoncillos, brillantinas, lienzos tablon, id azargado, camisetas, franelas, alamicos, ponchos de vicuña, fajas, servilletas, alemanesco, camisas á la crimea, percales, foulares de seda, sombrillas, pequin negro, camisas de percal, muselinas en cortes, balones bordados, porcelinas, barelles, muselinas negras, lustrinas id, paño mezcla, ponchos de vicuña, camisetas de lana y de algodon, granadinas, boinas, zarza de lana, merinos negros, tiras bordadas, zarazas de rolcha, embutidos, mantas guipur, calzones de señora, muselina de lana negra, paño id, casimires negros y de color, lienzo a ul a, mitasas para niño, camisetas rayadas.

En seguida—1000 pañuelos punzó de la India, un nuevo surtido de calzado para señoras y niñas.

Averías—40 piezas paño de la Estrella, 7 id lona cruda, 300 bolsas para trigo. o25

Lopez y Blanco

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que á parte á continuacion detallamos:

Piezas de muselina, cortes de id. paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido, boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brinos para pantalon, calzones para señora lisos y con festan, irlanda, estrechos frangipane, coco americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piquet blancas y de color, acordiones mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niños, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias, alemanesco de hilo, id de algodon, cubertores, camisas 1/2 hilo, lisas y bordadas para hombres y para señoras, camisetas rayadas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta de terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzo, lianillo, rulecillas, paños finos y regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas de fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos loteria, ratinas, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, tostano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes casimir para niños cinta gró, mantas punto, aceite nompolas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos una partida de sillas norte americanas. o22

POR EL MISMO

A PLAZOS

EN LA

Estacion Temperley

El pueblo de moda

GRAN REMATE

De los 87 únicos lotes que quedan a vender

El Sábado 1.º de Noviembre (dia de fiesta)

TREN ESPRESO GRATIS—SALE DE LA PLAZA CONSTITUCION A LAS ONCE EN PUNTO DE LA MAÑANA SIN PARAR EN NINGUNA DE LAS ESTACIONES INTERMEDIAS.

Ventas á plazos y al mejor precio

Títulos garantidos—Terrenos á seis cuadras de la Estacion, lo mas alto, el mejor de aquella localidad, siendo los pasajeros conducidos al local de la venta en el tramway que vá á Santa Catalina.

El sábado 1º de Noviembre á las doce en punto del dia y á sombra de un confortable carpa de campaña y a plazos daremos principio á la venta de 87 importantes lotes situados á dos cuadras de la Estacion Temperley siendo estos los mas importantes lotes de terrenos de aquella localidad.

Los interesados pueden ocurrir por planos y boletos á nuestro escritorio calle de Perú núm. 92 á 96. o22

POR EL MISMO

AL CONTADO

En la misma estacion

TEMPERLEY

FRENTE A LA QUINTA

Del Sr. Livvintonsg

El sabado 1º de Noviembre a las 1 en punto de la tarde venderemos 11 lotes de los mas lindos terrenos que dan frente a la calle Real, quedando solo a una cuadra de la estacion Temperley.

Venta a todo precio. Títulos garantidos. o23

POR EL MISMO

Judicial

Valioso remate

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez.

Los terrenos mas valiosos de S. Vicente, 280 manzanas todo cercado de alambrado y cina cina, manzanas con edificio, id con montes, id con alfalfa.

Las tasaciones mas bajas que se pueden conocer. Ventas de una manzana con nocion á lo que quiera el comprador.

Todo el mundo debe asistir á este remate, que se efectuará en nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96.

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez de estos importantes terrenos en lotes no menos de una manzana y hasta todas las que el comprador quiera, siendo estas las mas importantes terrenos inmediatos á la estacion San Vicente y cuyo detalle como sigue:

Serie A. 33 manzanas y 981 milésimos de otra con alambrado, cina, cina, 5 cuadras de alfalfares, 2 de montes frutal de 1ra, clase tasacion con todo su contenido, 9000 ps mc cada manzana 2/3 partes 6,000 ps.

Serie B. 33 manzanas 981 milésimos de otras 8 manzanas de alfalfares, 1/2 de monte frutal un edificio con corredores en sus dos frentes techo de teja francesa, al umbrado con cina cina, zanjeado corral etc.

Tasacion 9000 ps. manzana 2/3 partes 6000 ps. mc.

Serie C. 44 manzanas y 508 milésimos de otra conteniendo 10 manzanas con maizal y con alfalfa, alambrado con el cina cina y zanjeado etc tazada á 6000 ps. cada una 2/3 partes 4000 ps mc.

Serie D. 42 manzanas y 508 milésimos de otra con alambrado, zanja cina cina, 4 cuadras con maiz, 1 con alfalfa, 2 con monte una poblacion de dos piezas de material tazadas en 6000 pesos manzana 2/3 partes 4000 ld ld.

Serie E. 33 manzanas 508 milésimos de otra con algunos árboles, un corral, cerco de alambre, cina cina—Tasacion 4,500 cada una 2/3 partes 3,000.

Serie F. 44 manzanas y 503 milésimos de otra con un potrero alambrado y alambrado id con cina cina zanja etc. etc. Tazada 4,000 ps cada manzana 2/3 partes 2667 ld ld ld.

Serie G. 44 manzanas y 308 milésimos de otra alambrado

santeada, tasadas á 3,000 ps. cada manzana 2/3 2,333 ld ld ld.

Creemos que son estos los terrenos que se han ofrecido hasta hoy mas ventajosos para los compradores pudiendo asegurar que á estos precios no se podria haber comprado ni el año 50. Títulos garantidos.

Venta al contado

El domingo 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia aunque llueva en su casa calle del Perú núm. 92 á 96.

Los terrenos que se ofrecen en venta por mandato judicial empieza su área á 8 cuadras de la Estacion San Vicente, tierra como para labranza para quintas de recreo.

Escusamos llamar la atencion de todos los especuladores y compradores de tierras, sobre esta importante venta, pudiendo visitar los interesados á cualquier hora del dia dichos terrenos, y ocurrir para ver los títulos y recibir planos á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.

Recomendamos el dia 2 de Noviembre a todo el que quiera hacer fortuna asistan á este remate que será el único que se presentará donde se pueda comprar tierra á tan bajo precio.

POR EL MISMO

AL CONTADO

Una magnifica finca

CALLE MEJICO No. 498

AL MEJOR PRECIO

¡¡TITULOS GARANTIDOS!!

El domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

Edificio: 6 cómodas habitaciones edificadas todas á la moderna con patios y pisos embaldozados, maderas duras, techo embaldozado, cocina, pozo, sumidero y demas oficinas, todo el edificio es nuevo y bien construido. El terreno mide nueve vs. de fte. por 35 de fdo.

Por mas informes á los rematadores, Perú 92, 94 y 96. o28

Langenheim y Galarce

JUDICIAL

El domingo 9 de Noviembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, como perteneciente á la testamentaria de don José Gomez y doña Josefa Correa, un terreno situado en la calle de Corrientes núm. 618, compuesto de 7 metros 49 cts de frente igual á 8 vs 65 cts al Norte, por 60 metros 74 centímetros de fondo al Sud igual á 70 vs y 15 cts.

El frente disminuye hasta concluir en el fondo en 7 12 cts.

Tiene dos piezas, quincho y techo de paja, pozo, cerco al frente etc.

La tasacion es de 46,123 ps mc la que servirá de base para la venta por ordenarlo así el Sr. juez á causa de considerarse sumamente baja dicha tasacion. Por mas informes oficina de Carballeda, calle de Rivadavia núm. 77. o1

Juan Manuel Diaz

En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo flor á 2 leguas al Sud E. de la plaza principal.

El domingo 23 del próximo Noviembre á las 1 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipolita de Lupo, con N. Bustos, con 1/2 lote de Manuel Lopez y con campo de la misma testamentaria, su tasacion muy atrasada es ochenta y tres mil doscientos cincuenta pesos mc. 183,250, y base para la venta serán las 2/3 partes.

El remate tendrá lugar en el hotel español de los Sres. Irureta y Barriola átas 4 de la tarde.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy octubre 20 de 1873. o21

Balbin y Plowes

De una casa

Calle de Montevideo No. 290

El sábado 1ro. de Noviembre á las dos de la tarde venderemos sin limitacion de precio la mencionada casa situada entre las calles de Parana y Talcahuano, construida en cal, techos de madera dura y baldoza, paredes medianeras, piezas empapeladas y con cielos rasos, edificada en 8 1/2 varas de frente, compuesta de una gran sala, dos cuartos, cocina, algibe etc.

Está alquilada en ps. 900 mensuales.

El tramway Nacional pasa por su frente y el de la Ciudad de Buenos Aires, que sale de la calle de San Martin pasa por la calle de Corrientes á una cuadra y media. Títulos perfectos. o21

POR EL MISMO

GRANDE

é importante Remate

EN CASA DE LOS SEÑORES

Jorge Brownell y Comp.

Calle de Maypú núm. 11

ESPLENDIDO Y COMPLETO SURTIDO

El mártes 28, miércoles 29 y juéves 30, á las doce en punto

A 5, 6 y 7 MESES

Todos efectos recien introducidos

Bramantes son y con compostura, [illegible]
Lienzos tablones, tablas y anchos
Género para sábanas
Uso doméstico, angosto y doble ancho
Brin blanco y de colores
Brin hilo liso y de colores y crudo
Madapolan y alemaneseos
Lienzo azargado y osnaburgos
Listados, [illegible]
Zarazas de todas clases, Guillantes [illegible]
Lustrinas negras y de colores
Géneros para vestidos, surtido general
Merinos negros y de colores
Coletas, silecias y para [illegible]
Pañuelos de hilo y algodon de todas clases
Crinolina á capricho
Lino de Olanda, [illegible]
Muselina en cortes y piezas de colores
Género para pantalon de hilo y de colores [illegible]
Jergas y paños
Pañuelos de rebozo
Camisas 1/2 hilo y de algodon de color
Bombasí blanco y de color
Medias largas, camisetas
Paño negro de varias clases
Pana negra
Casimiros de varias clases
Bolsas, lona, [illegible]
Brin de Rusia, [illegible]
Grano de oro, [illegible]
Género para [illegible]
Hilo de [illegible] grandes
Telpes,
Mantas—Brillante surtido de todas clases
Averías por cuenta de seguros

Adolfo Bullrich y Ca.

Las codiciables colinas

DE

CHAPEAUROUGE

los mas pintorescos terrenos

AL NORTE

entre las calles Santa Fé y Chavango

y la de Coronel y otra calle nueva abierta

EL DOMINGO 2 DE NO'BRE

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Luis Chapeaurouge

Varios lotes de estos pintorescos terrenos situados sobre las altas barrancas que arrancan desde el camino de Palermo y se estienden hasta la gran calzada ó boulevard Santa Fé, con tramway que pasa cada momento por el frente de esta propiedad.

Estos terrenos estan ya en medio de una nueva gran poblacion, que se levanta por todos los costados, allí no hay que buscar un porvenir dudoso, ya existe, y los que no conozcan la propiedad deben ir aunque mas no sea que á cerciorarse de la verdad de los hechos.

Allí mismo en el centro de los terrenos hay varios importantes edificios concluidos, varios otros en construccion, hay un gran jardin de aclimatacion, y en contorno tenemos la gran cervecería modelo, el colosal edificio de la penitenciaria, la magnífica quinta de D. Tulio Mendez y un sin número de propiedades largas de detallar.

Atencion pues á este importante remate, que son muy pocos los lotes que venderemos.

Los títulos no dejan nada que desear.

Nota—Los tramways de la calle de Florida y Santa Fé, saldrán cada 5 minutos, llegando hasta los terrenos.

Por planos y pormenores á nuestra casa calle Potosí núm. 70. o29

POR EL MISMO

AL ALTO VERDE DE MORON

La preciosa quinta

De Don Raymundo del Valle

Y 11 lotes

CON ARBOLES FRUTALES

EN SEGUIDA

Todo el menage de la casa

QUINTA

El Domingo 9 de Noviembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y sin retirar lote, á saber:

La propiedad arriba mencionada dividida así:

Lote núm. 1. La casa quinta con 101 vs. con 40 cs. de frente al Nor-Este, por 101 vs. 40 cents. de frente al Sud Este, 110 vs. 30 cs. de fondo por un costado y 128 1/2 vs. por el otro, todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales, con jardin lleno de plantas y árboles de alfalfa, con una linda y cómoda casa quinta con 10 á 12 piezas, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.

Lote núm. 2. 25 varas de frente por 50 vs. de fondo con arboleda.

Lote núm. 3. 25 vs. de frente por 41 1/2 de fondo, con alfalfal.

Lote núm. 4. (Esquina) 51 vs. de frente sobre la via ferrea, con 94 vs. de fondo por un costado y 20 1/2 vs. por el otro.

Lote núm. 5. 30 vs. de frente sobre la via ferrea (calle por medio) y 70 vs. de fondo por un costado y 63 por otro.

Lote núm. 6. 30 vs. de fondo por un costado con 63 vs. de fondo por un lado y 48 1/2 vs. por otro.

Lote núm. 7. (Esquina) 43 1/2 vs. de frente por un costado con 46 1/2 vs. de fondo por un lado y 33 vs. por otro.

Lote núm. 8. (Esquina) 60 vs. de frente por 70 vs. de fondo con muchos árboles frutales.

Lote núm. 9. 30 vs. de frente por 70 vs. de fondo con muchos árboles frutales.

Lote núm. 10. 30 vs. de frente por 70 vs. de fondo con muchos árboles frutales.

Lote núm. 11. (Esquina) 50 1/4 vs. de frente por 100 vs. de fondo con muchos árboles frutales, con una casa de material, con 2 piezas, cocina, letrina, pozo, pileta y cochera.

Lote núm. 12. 30 vs. de frente por 88 vs. de fondo todo poblado de árboles de diferentes clases.

Estos terrenos están perfectamente situados, distando solamente 3 cuadras escasas de la estacion del ferro-carril y rodeados de las mas lindas y valiosas quintas que tiene Moron, como son las de los señores Dalorto, Rocha, Rotemberg, Macías, Mones Ruiz, Gaobler y otros.

Tenemos órden terminante de vender sin retirar lote, así que pueden ir los interesados seguros de comprar—Una vez vendida toda la propiedad, venderemos todo el menage de la quinta compuesto mas ó menos de 5 camas, colchones correspondientes, 5 cómodas de caoba, 2 tocadores piedra mármol, 5 lavatorios, 1 piano, perchas, sillas, consolas, mesas de comedor, aparador grande, sillas de comedor, cristalería, loza, batería de cocina, carruaje, arreos y todos los útiles de una casa de familia.

Por mas informes y planos á nuestro escritorio Potosí No. 70. o 0

POR EL MISMO

De una Isla

Denominada la Rondona

Situada sobre el Rio Lujan

En la estacion del Tigre (sobre el muelle)

Mitad al contado, y mitad á un año de plazo

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, mitad á 12 meses de plazo, á saber:

La isla arriba indicada, conocida por la "Rondona" compuesta de 8 cuadras de frente mas ó menos sobre el rio Lujan (navegable) y con 15 cuadras de fondo poco mas ó menos, hasta el arroyo Guayracu, tambien navegable.

Tiene 2 ranchos con cocina y un muelle, está poblada con mas de 3,000 membrillos frutales, 2,000 árboles frutales selectos como duraznos, higueras, naranjos y otras frutas, muchos sauces y álamos, con los cortes de leña no mas, puede el comprador pagar la isla en menos de un año, su actual dueño la vende por no poderla atender.

Dista del Tigre como dos leguas mas ó menos y pedimos á los interesados la vean antes del remate, el cual se efectuará en el mismo Tigre, sobre el muelle, pues el dueño no puede hacer grandes gastos.

Atencion á la pichincha que venderemos á cualquier precio. Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 70. o23

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA

LEGUA DE CAMPO

SITUADA

en el partido de Balcarce

ESTABLECIMIENTO DEL INFIERNO

hoy del Sr. D. Carlos Otamendi, antes de campos conocidos por la sociedad Rural Argentina

En nuestra casa, Potosí núm. 70

El viérnes 31 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

Una legua cuadrada de campo, de buena calidad en pastos situada en el partido de Balcarce inmediato al cerro Morello y en línea con los arroyos Brasquitas y Dulce.

El terreno linda por el fondo con terrenos del Gobierno, por Valdez, por el Oeste con Pedro Paz y el Este con Nicasio Valdez y Nuñez y por el Sud con vendedor.

El campo dista como seis leguas mas ó menos del importante puerto de mar la Laguna de los Padres, que todo el mundo sabe es de inmenso porvenir y se halla rodeado de saladeros y establecimientos importantes.

Los títulos son de primer órden.

Por planos y pormenores, á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR EL MISMO

Terrenos en Palermo

Al pié de los edificios

DE LA

Penitenciaria

47-HERMOSOS LOTES-47

Cerca del tramway

DE BILLINGHURST

A poca distancia de la Estacion del Ferro-Car. del Norte (Palermo)

Con el rio á pocas cuadras

LOS BOSQUES DE PALERMO

MUY CERCA

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE A LAS [illegible]

El camino mas corto es venir por el tramway de Billinghurst de la calle Santa Fé, hasta las puertas de la Penitenciaria, los terrenos estan calle en medio.

El pormenor de estos lindos terrenos lo daremos [illegible]

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle de Potosí, 70

En juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de muebles nuevos y usados parte de ellos [illegible]

Un juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de color compuesto de 2 sofas, 10 sillas, 4 sillones y 2 banquitos, [illegible] de roble forro verde, [illegible] sillones y 6 sillas, 1 juego de [illegible] compuesto de 1 mesa para 18 personas, [illegible] mesa de trinchar y 10 sillas, aparador [illegible] con otro, de centro, id de noche, [illegible] mesa de cocina, id de hierro, [illegible]

[illegible] cómodas de caoba, sillas de [illegible] espejos, id [illegible], espejos tocadores, [illegible] ropero, alfombras, relojes, estufas, [illegible]

[illegible] Piano [illegible] de [illegible]

[illegible] Muebles de sala [illegible] sofá, 6 sillas y 2 sillones [illegible] de reps con fundas de lino, 1 mesa [illegible] tapete rojo.

[illegible] de comedor—1 aparador, 1 mesa [illegible] sillas de [illegible] forro de marroquin, [illegible] alfombra de tripe rojo.

[illegible] dormitorio—1 ropero de [illegible] 1 [illegible] de mármol, 1 espejo, [illegible] con colchones elásticos, [illegible] 2 mesas de pino, 2 alfombras [illegible] 1 silla, [illegible] para [illegible] completos, 2 mantillas [illegible]

NOTA. Se previene á las personas que [illegible] este remate, que solo se [illegible]

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

DE UNA CASA PARA FAMILIA

PRECIOSA CASA FOTOGRAFIA

Calle Cangallo, núm. 375

3.000 PS.

DE ALQUILER

BASE PARA LA VENTA

270,667 M/C.

8 y media varas por 70 id de fondo

El Sábado 1º de Noviembre á las [illegible] en punto de la tarde [illegible] fiesta remataremos al contado esta propiedad, tasada hace [illegible] tiempo en la cantidad de [illegible] seis mil pesos m/c 406,000 $ m/c, la cual se vendera por órden de su dueño al campo, teniendo por base el bajísimo precio de $ 270,667 m/c, precio sumamente bajo, porque dicha propiedad vale arriba de $ 400,000 m/c.

La casa está perfectamente edificada y á todo costo, con dos pisos, puertas á la moderna, con contramarcos y marcos de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el [illegible] gran patio, zarza de fierro, gran galería con vidrios de colores, donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, letrina en el fondo con árboles frutales, etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla, portada, antesala id, escritorio id, comedor grande embaldozado y tres piezas mas, una cocina, letrina, pileta, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta propiedad está perfectamente situada, y vale [illegible] dentro de muy poco, cuando se hagan las obras [illegible]

Títulos superiores á satisfaccion.

POR EL MISMO

A Banfield—A Banfield

MAGNIFICO TERRENO

SOBRE LA MISMA ESTACION

CALLES ABOVEDADAS

Arboleda á los costados

50-Lotes muy lindos-50

Terrenos de la compañía de tierras y edificios del Ferro-carril del Sud

Nueva estacion de material

A construirse en el mismo local

Se rematará

El sábado 1ro. de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 en punto, tren gratis, carpa, lunch etc.

El Sábado 1ro. de Noviembre á las 12 1/2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta los mas lindos terrenos que se hayan vendido al sud y sobre la misma estacion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20—40—20—30—20—60—25—11 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa localidad, y que los compradores no deben apresurarse á comprar, pues de esa localidad serán los últimos que vendamos.

Los interesados podrán pasar por nuestro escritorio para los boletos gratis, ó podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia, saldrá así:

Estacion Lima á las 11 y 35.
Id Paseo de Julio 11 y 40.
Id Plaza Constitucion 11 y 50.

Por mas informes á nuestro escritorio, Potosí 70.

Remates á la vuelta.

Juan Antonio Rodriguez

GRAN REMATE

Por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

En la Floresta

El Sábado 1ro. de Noviembre

De tres manzanas de terreno.
A solo tres cuadras de esta Estacion.
En la mejor localidad.
Donde aun no ha empezado la especulacion.
Terrenos de los mas elevados de nuestra campaña.
Rodeados de magnificas casas y quintas.
Lotes de mucho fondo, grandes y chicos, para pobres y ricos al gusto de los compradores.
Con frente al gran Boulevar Rivadavia.
Por donde pasará muy pronto el tramway.
Y donde se paga hoy á peso de oro la vara.
Venta sin limites.
Véndase por lo que se venda.

El sábado 1ro. de Noviembre (dia de fiesta.) á las 2 y 1[2 en punto, despues de la llegada del tren que sale á las dos en punto del Parque, venderé al mejor precio, garantiendo que no se retirará lote y dinero de contado, todos estos terrenos pertenecientes á una sociedad que debe liquidarse y que me ha dado órden de realizar á cualquier precio.
Prevengo que se venderan lotes hasta de una manzana.
Siendo enemigo de Bombo, lo único que recomiendo es que los interesados visiten los terrenos ántes del remate, para que vean que es cierto todo lo que digo anteriormente esta es la única recomendacion que tengo que hacer.
Los planos se repartirán en los mismos terrenos el dia del remate.
No faltar á la hora indicada, por que el que no esté se quedará sin nada. Escrituras de primera fuerza, por mas pormenores á mi escritorio provisorio, escribania del Sr. Medina, (bajo Cabildo). o21

Juan Pio Garcia

JUDICIAL

De un lote de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rojas y Doña Demetria Materos.

En Barracas al Sud, á 8 cuadras de la Estacion Lanús
El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco venderé en público remate y dinero de contado, 1 lote de terreno compuesto de 150 varas de fte. por 150 de fondo cercado de ñandubay y alambre por tres costados, el que linda por el Norte con don Antonio Suares, por el Oeste con Da. Cipriana Hernandez, tazada en la infima suma de 15,000 ps. mjc., no admitiendose oferta menor de sus 2[3 partes. Por mas datos á la oficina del escribano Gallardo Defensa 74, ó al rematador Florida 16. o9

Máximo Gowland

Judicial

En Lobos á 30 cuadras de la estacion sobre la via ferrea.—
De la chacra conocida por de D. Cándido Zarraibeitia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado.
El domingo 2 del entrante Noviembre á las dos de la tarde en punto procederé á la venta de dicha chacra con casa de azotea, haciendo frente al nordeste compuesto de 22 1[1 varas de largo, por 5 1[2 de alto, 11 varas mas á continuacion, haciendo frente al este por la misma altura, todo en buen estado con acceso á dos medios lotes de chacra y tasado todo en la cantidad de 885.13 ps mjc. no admitiendo oferta que no llegue á las dos terceras partes que son 57,018 ps. mjc. un galpon de material, con techo de fierro galvanizado de 17 1[2 varas de largo por 4 de ancho con piso de ladrillo, una cocina con techo igual de la misma altura 5 varas de largo con piso de ladrillo, un patio enladrillado de 10 varas de largo por 11 de ancho con pozo de balde y pilares de ladrillo, sauces, paraiso, árboles frutales, pastes.
Toda la chacra está alambrada y zanjeada.
Nota—Los interesados pueden ocurrir por informes al Rematador Bolivar 158 ó al Escribano Sr. Lacasa calle Defensa 71. o22

Pablo Escalante

De buenos muebles
En su casa calle San Martin 154

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias familias los muebles que á continuacion se espresan al mejor postor, dinero de contado.
Un piano perpendicular de excelentes voces y en estado casi flamante, 2 arañas de cristal para gas, 2 id bronce, 1 juego muebles sala, 2 jarrones alabastro, 1 reloj id, 1 mesa centro, 1 sofá y 2 butacas forro carmesí, otro juego muy elegante forro reps, 12 sillas caoba asiento y respaldo, medallones esterilla, 1 juego muebles de Viena, 1 ropero con espejo, 1 elegante escritorio para señora, jacarandá, 1 mesita vienaxchen, 1 lavatorio jacarandá, mesas de luz, gran cantidad de sillas diferentes gustos, sofás forro de reps, aparadores, mesas para comedor, roperos y cómodas de caoba, camas, espejos, cuadros, alfombras, 1 billar para carambola y porcion de muebles y objetos de adorno que estarán á la vista el dia del remate.
A las 2 de la tarde venderemos por cuenta de quien corresponda una partida de cigarros «Flor de Carbalagno» «Cabañas y Carvajal» «Flor Fina» «La Competencia» Virginia y otros. o28

POR EL MISMO

De tienda y merceria
En su casa calle San Martin 154
El juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido artículos de tienda y merceria. o28

Juan Amenabar y Ca.

REMATE JUDICIAL

De un hermoso terreno

Y CASA

Calle de La Defensa N. 304

POR EL MISMO

Remate Judicial

DE UN CAMPO Y GANADO

EN EL PARTIDO DE LA

CAPILLA DEL SEÑOR

El dia 11 del próximo mes de Noviembre á la una en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, venderemos el terreno arriba indicado y demas bienes pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Burgueño, situados en el partido de la Exaltacion de la Cruz, á una legua al Oeste del pueblo de este nombre, donde estará la bandera. Los bienes consisten en lo siguiente:

Un terreno de pastoreo compuesto de 363 varas de frente al Sud, por media legua de fondo al N. partiendo del arroyo de la cañada de la Cruz, tasada en la cantidad de	$ 36,860
Otra fraccion de 65 varas de frente por media legua de fondo en	" 6,500
1,200 ovejas poco mas ó ménos á 20 $ cada una	" 24,000
18 vacas lecheras á 120 id	" 2,160
97 animales vacunos á 80 id	" 7,760
57 yeguas de cria á 60 id	" 3,420
12 potros á 150	" 1,800
2 caballos aficionados á 180	" 360
2 id buenos á 300	" 600

Ademas un castillo viejo y una cantidad de postes y medios postes de ñandubay y otros objetos que estarán á la vista. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos, y para ver las tasaciones á la escribania del señor Zanoletti, Defensa 71. o15

POR EL MISMO

Remate judicial

De un terreno y casa en la ciudad de Mercedes
El domingo 16 del próximo mes de Noviembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, remataremos al contado, el terreno y casa arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Lopez de Lopez, á 3 cuadras de la plaza principal para la estacion y 3 al Oeste frente á la casa de la Sra. Da. Juana Barrancos; el terreno consta de 3 solares ó sean 3[4 de manzana, con dos piezas de azotea, y dos mas techo de paja, zaguan, pozo de balde, y algunos árboles, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 59,000 ps mjc. no pudiéndose admitir oferta que no esceda de las 2[3 partes.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. o21

POR EL MISMO

Importante remate

De una casa en la calle de la

DEFENSA

Pasando la de Sta. Lusia

El domingo 2 del próximo mes de Noviembre á las 2, en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden espresa de su dueño, una casa en la prolongacion de la calle de Defensa pasando la de Sta. Lusia, compuesta de 20 vs. de fte al Oeste por 50 de fondo al Este, con un edificio nuevo construido á la moderna cuyo contenido de dos grandes salones de 8 1[3 varas cada uno, cuatro hermosas ventanas de reja, pisos de tabla, techos embaldozados, [illegible] de arunday, una gran portada en medio, puertas de fierro á la entrada, ademas dos piezas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un gran corredor embaldozado y todo el terreno cercado de pared, una hermosa de cinco varas de ancho; todo el frente de la casa está adornado con chapiteles, veredon, el tramway pasa por la puerta cada cuarto de hora, todo el edificio es construido en cal y sus materiales de lo mejor que se hace en el pais. Esta propiedad situada en un lugar pintoresco es de gran porvenir, pues á la comodidad del tramway hay que agregar que pronto habrá gas, lo que hace indudable el aumento de los valores de estas propiedades. La casa está hipotecada al Banco de la Provincia en la cantidad de 150,000 ps. mjc.; esto dá la idea de sus titulos. Por mas pormenores á nuestro Escritorio Victoria No. 100 (altos.) o26

Eduardo L. Gowland y hno.

En Barracas al Norte
De las existencias de un Casino en las tres esquinas
El juéves 30 del corriente á las once en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicho casino cuyo pormenor es el siguiente:
Se rematará por cuenta de quien corresponde, 2 billares con sus correspondientes bolas, tacos y estantes, 6 mesas de caoba, 1 id id con alas movibles, 2 id id de comedor para doce personas, 3 docenas sillas americanas asiento de esterilla, 24 perchas, 1 reloj norteamericano, 1 mostrador para restaurant, 1 armario con vidriera, 1 tina para lavar vasos, 7 brazos para lámparas, 8 lámparas de kerosina, 6 puertas de alambre, 1 cocina económica, 1 mesa y 1 armario de cocina, 2 bancos acolchados, 1 armario para guardar loza y cristales, 3 mesas de mármol y otra porcion de útiles de café que no se detallan por su mucha estension. o23

POR EL MISMO

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.
En el pueblo de San Andres de Giles
De una majada de ovejas compuesta de 1885 cabezas al corte tasadas en 33 ps. mjc. cabeza no pudiendo venderse menos de las 2[3 partes de su tazacion y pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Labourte.
El domingo 23 del entrante Noviembre á las 2 en punto procederemos á la venta de dichas ovejas y todo lo concerniente al ramo de un establecimiento de campo.
Nota—Por mas pormenores al rematador Bolivar No. 108. o23

POR EL MISMO

De la ferreteria inglesa, Piedad, esquina Reconquista
Por tener su dueño que desalojar la casa.
El miércoles 5 y juéves 6 del entrante mes de Noviembre

...y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
Muchos pormenores no se detallan por su mucha estension. o21

POR EL MISMO

Semanal

De artículos de almacen.
En su casa, Bolivar núm. 108.
El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo, sin condiciones que se estipularán al tiempo de la venta; el pormenor es el siguiente:
100 barricas azucar refinada, 100 bolsas garbanzos, 50 cuarterolas vino seco, 100 bolsas arroz de la India, 200 cajones pasas de uva, 100 latas fósforos, 100 cajones pasas de higos 20 cuarterolas vino dulce, 30 cajones de quesos Holanda, 10 barriles coñac frances, 10 canastos loza surtida, 50 latas chocolate, marca la Fibr, 20 damajuanas ginebra, 450 cajones vino Burdeos, 50 latas dulce membrillo, 50 docenas alpargatas, 100 cajones id Orange Peko en paquetes de 1[4 libra, 70 cajones kerosene, 150 barriles vino Jerez, 70 latas galletitas de Numancia, 150 cjs aceite Español, 50 cjs aceite Rivera, 20 cjs aceite Lagnol, 50 cjs conservas, 53 cjs velas esteariñas, 10 tercios yerba paraguaya, 100 cajones cohetes 50 cjs almidon americano, 61 rollos tabaco negro, 20 cajones tabaco americano, 10 cjs bitters, 3 cajones coñac frances, 25 cjs ajenjo estrangero, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vinagre, 20 barricas yerba argentina, 25 cjs fideos, 10 fardos pavilo ingles, 20 fardos hilo acarreto, 40 cajones vermouth, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—25 fardos tabaco de hoja Paraguaya.

Wehely Jimenez y comp.

Importante Remate

Por cuenta de la casa introductora de los señores
Clason y Peltzer
EN SU CASA, CHACABUCO NÚM. 17

El Mártes 4
Miércoles 5
Juéves 6 del corriente

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Brillante surtido

DE LA ESTACION

Para mayoristas
Para registros
Para tiendas de lujo
Para tiendas de campo
Para mercerías
Para tiendas en general

Venta en lotes fuertes
Venta por bultos
Venta por medios bultos
Venta liberal

No publicamos detalle por ser demasiado estenso, solo mencionaremos una pequeña parte del GRAN SURTIDO que la casa presentará:

Surtido general de paños finos negros y de color

Casimires negros y de color en piezas
Casimires finos en corte
Paño mezcla
Casineta
Bramantes varias clases
Lienzos varias marcas
Lienzos azules y gris
Brin blanco y de color
Listados
Coleta

Gran surtido de percales

Zarazas brillantina
Zarazas para colchas
Merino negro
Merino rica clase
Lustrina negra muy fina
Rasos de lana
Lustrina asargada

Para sastres y tenderos

Ropa hecha para hombres
Ropa hecha para niños
Forros de todas clases
Terciopelo
Gros
Pequines
Medias muy ricas de hombres
Medias id id id señora
Camisas muy finas para hombre
Camisas para señoras
Géneros de vestidos muchas clases
Géneros de lana
Géneros de algodon
Géneros de hilo
Uso doméstico
Madapolan
Irlanda
Grano de oro
Fajas de lana
Ropa etc etc

Para [illegible]

Gran surtido de acordeones
Id id id [illegible]
Id id id juguetes
Id id id botones
Id id id hilo de coser
Id id id peines
Id id id portaplumas y lápices

Para zapateros

El segundo dia ó sea el miércoles venderemos un gran surtido de Botines y chinelas
CONSIDERANDO—La casa vendedora este remate como liquidacion forzosa á todos los artículos de la liquidacion se venderá.

LOTES FUERTES

Al gusto de los compradores

y al mejor precio

A los comerciantes de las provincias

Prevenimos á estos señores que el mismo dia del Remate se rematará un depósito con rebaja de los derechos.
A nuestros favorecedores en general les recomendamos este importante remate.
EL MARTES 4
EL MIERCOLES 5
EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE o29

POR EL MISMO

Remate importante

EN CASA DE LOS Sres.

Echlieper Fischer y Ca.

Calle Chacabuco No. 18 1[2

El miércoles 29 del cor'te.

EL MAS BRILLANTE SURTIDO

DE LA ESTACION

Para mayoristas
Para registreros
Para tiendas de lujo
Para tiendas de campo
Para mercerias
Venta en lotes fuertes
Venta liberal
Lean el siguiente pormenor.

Casimires negros y de color de todas clases
Brines rayados y á cuadros.
Brin de algodon blanco y negro
Brines de hilo muchas clases
Raso para forro ancho doble y sencillo
Lustrina negra.
Paños mezcla, negro y de color.
Paño merino.
Uso doméstico
Géneros para sábanas, diferentes clases
Percalinas pintadas y lisas.
Medias cortas y largas.
Medias para señoras, regulares, finas y ordinarias
Medias legítimas.
Géneros de algodon para pantalones
Casinetas ancho doble y sencillo.
Brines para muebles y para catreras
Creas de hilo.
Alemanesco de hilo y algodon.
Géneros para vestido, todo el surtido de la casa.
Gros de color y negros.
Lustrina de color.
Granadinas inglesas y ordinarias.
Granadinas francesas hasta lo mas fino.
Piqués blancos y antes para chalecos
Cortinas.
Alpacas negras.
Pañuelos de merino un surtido completo
Coleta.
Percales y cambray de todas clases.
Muselinas y jaconés lisos y floreados lisos.
Confecciones de barelle.
Confecciones de percal.
Confecciones de hilo.
Confecciones de piqué.
Camisas y calzones para señoras y niñas.
Corsés bordados y lisos.
Enaguas bordadas y lisas.
Pañuelos de manos bordados y lisos
Batitas.
Brillantinas.
Bramantes de todas clases.
Lienzos de todas clases.
Merino negro, surtido completo.
Camisas blancas.
Camisas de percal.
Mantas.
Telas de poncho.
Lincés.
Clarines.
Cambray.
Folares.
Pequines de color.
Tul negro.

AL MISMO TIEMPO

AL CONTADO

POR CUENTA DE QUIEN PERTENESCA

50 bultos mercancias

Camisas de listado.
Camisas de algodon pintadas.
Camisas á la crimea.
Cortes de vestidos de señora.
Lustrinas negras y de color.
Meltons.
Calzones algodon. o23

POR EL MISMO

El Sábado 8 de Noviembre

á las 4 en punto de la tarde, de una finca calle Rivadavia núm. 829 á 833 entre

Rio Bamba y Ayacucho

calle de 30 varas de ancho en el gran

BOULEVARD RIVADAVIA

localidad sin igual

Con el tramway Lacroze á la puerta

Con el tramway Billinghurst á la puerta

Con el tramway á Flores á la puerta

14 1[2 varas de frente por 34 de fondo

Titulos superiores — Terreno alto

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Las empresas de los tramways que recorren esa calle,

...Aprovechen el Sábado 8 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde venderemos al mejor precio [illegible]
Por mas informes casa de los Rematadores, Bolivar núm. 19. o23

POR EL MISMO

De vinos finos, generosos y otras bebidas
En el depósito de la calle de Artes No. 315.
Por órden del Sr. D. Manuel Valtriano da Silva.
El miércoles 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado, de un buen surtido de vinos generosos como ser, vino oporto de varias marcas, id jerez distintas clases, id burdeos superior, champagne infinidad de marcas, vino madeira é italiano, de todas las clases de vino habrá en cajones de botellas enteras y medias id, en barriles de 1 2 y 4 arrobas y otros encores muy cómodos, la venta se hará en lotes al gusto de los compradores, que venderemos á todo precio por ser liquidacion de facturas. o21

POR EL MISMO.

Remate importante

En Ramos Mejia

De magnificos terrenos altísimos, á una cuadra

JUSTA DE LA ESTACION

El domingo 2 de Noviembre

CON TREN ESPRESO

QUE SALE DEL PARQUE

A las 10 3[4 de la mañana

BOLETOS GRATIS

Lindando con las preciosas quintas de los Sres. José Dominguez, Matías Ramos Mejía, Luis Dominguez, Enrique Ramos Mejia y otros.

Sobre la via férrea
Sobre la calle Real
Magnífica vecindad
Calle de 15 varas de ancho
Lotes de 125 vs. por 231
Lotes de 20 vs. por 40
Lotes grandes
Lotes chicos
Algunos con edificios
Terreno alto
1 1[2 hora de Buenos Aires
A 100 varas de la estacion, garantido
26 lotes para vender al mejor precio
Para quintas de recreo
Para sementeras
Para pobres
Para ricos
Para todo el mundo
Unicos terrenos que hay para vender cerca de la estacion
El Domingo 2 de Noviembre
A las 10 3[4 sale el tren espreso del Parque.
Por planos y boletos á casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. o23.

POR EL MISMO

Remate importante

En S. José de Flores

DE LA MAGNÍFICA QUINTA DEL

Sr. D. Federico Neild

DE 1 1[2 MANZANA DE

TERRENO

VENTA EN UNO Ó VARIOS LOTES

Venta á cualquier precio

El sábado 1º de N'bre

DIA DE FIESTA

Á LA UNA EN PUNTO

Esta quinta esta situada calle de Circunvalacion, esquina de la calle de Flores esta á tres cuadras de la casa gótica de los señores Terrero al Sud. Tiene el mejor vecindario; esta en uno de los puntos mas dominantes de Flores, con una preciosa vista á todos vientos. El edificio es de los mejores materiales, el jardin es precioso, tiene comodidades para verano é invierno.

Lean los siguientes detalles

La casa esta edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro, los pisos y los cielos razos de Madera, tiene 13 habitaciones aparte de la cocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.
La casa tiene algibe, grandes salones, corredores, cocheras, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño, surtidos con cañeria y pozos de agua de pozo. El Jardin tiene 150 varas de parrales, lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos y con cañeria para el riego.
La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y esta en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.
La casa puede inspeccionarse á cualquier dia y hora.
La casa está á tres cuadras de la calle Real.
Los vecinos son los señores Carlisle Moore, Campbell, Calos Becun, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y don Antonio Terrero.
Ademas se venderán 11 lotes de terrenos de 30 varas de ancho.
Y algunos con 127 varas de fondo.
Los titulos son inmejorables
y sobre todo fijarse
Que la venta se hará á cualquier precio.
Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. o12

POR EL MISMO

Judicial

De dos terrenos y una casa en San Fernando, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui.
El Domingo 9 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Gloedo un terreno en San Fernando calle de Ituzaingo y General Alvear entre Constitucion y 11 de Setiembre con 57 metros 800 milímetros de frente—76,2[3 varas por 86 metros 900 milimetros—100 varas de frente.
Tasacion 84,334 ps mjc.
No admitiremos oferta que bajo de las dos terceras partes que son ps. 56,333 mjc.
En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria de Gloedo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, en San Fernando, calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, un terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja. El terreno mide 43 metros 300 milímetros—50 varas de frente por 43 metros 300 milímetros—50 varas de fondo, tasado todo en la cantidad de ps. 33,740. No admitiremos ofertas que bajo de las dos terceras partes que son ps. 22,492 mjc. Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recova Nueva núm. 102 ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o9

POR EL MISMO.

En Las Conchas.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Don Carlos Gloedo y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
El Domingo 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las Conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion, lindando con la conocida quinta del Dr. Alvarellos y frente á la de Cobos á una cuadra del Rio.
El terreno mide 40 varas de frente por 65 de fondo tazacion 217,235 pesos mjc. No admitimos oferta que baje de las 2[3 partes ó sean 144,924 pesos mjc.
Por mas informes en la Escribania del Sr. Naveyra Recova Nueva núm. 102 ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o9

POR EL MISMO

Judicial

De un solar en Quilmes en la calle Municipal, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. García y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.
El domingo 20 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, en la calle Municipal, un solar de 50 varas de frente por 40 de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. Garcia y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de mil quinientos (1,500) ps. por vara de frente ó sean $ 75,000 mjc. al todo. Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.
Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio á las 10 y 20 de la mañana. Por mas pormenores en la escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o21

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA

Propiedad

DE GRAN PORVENIR

CASA ALTA Y BAJA

Calle de San José No. 105

GRAN CENTRO DE POBLACION

A DOS CUADRAS DE MONSERRAT

A tres del paseo Lorea

CONSTRUIDA A TODO COSTO

Tramway por todos lados, renta segura y venta indispensable.

El lúnes 3 de Noviembre á las 4 en punto venderemos por liquidar, esta importante finca que queremos recomendar y escotero alguno.
Edificio bajo—Se compone de una hermosa sala con dos ventanas de cedro, persianas y dos rejas de costo muy sala con portada, [illegible] cinco piezas mas cocina y necesario de cedro con bomba, todos los cielos rasos de yeso, zaguan de mármol, [illegible] de id y un algibe de [illegible] todos los pisos interiores de madera y gas.
Edificio alto—Gran sala con un balcon corrido de costo, aberturas de cedro y persianas, una sala con portada, cinco piezas mas, cocina y necesario igual á la casa baja, cielorasos de yeso, pisos de baldoza, para no molestar á los inquilinos de la casa baja, bomba que trae el agua hasta el comedor, dobles galerías, gas y una cómoda escalera de cedro siendo la azotea un espacioso patio rodeado de baranda.
Todo el edificio es trabajado en cal y con los mejores materiales, toda la tirantería escogida de urunday, todos los adornos y balaustres de tierra romana, no habiéndose puesto economía para su construccion como se podrá ver. A informarse de los vecinos que la han visto construir. Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien el dinero y percibir una buena renta; estas casas siempre han estado alquiladas y se ha hecho desocupar la baja para que los interesados puedan inspeccionarlas á su satisfaccion. Advirtiendo que solo tiene tres años de construida por mas datos, Bolivar 19. o21

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles etc. en su casa calle Bolivar núm. 121.
El Viernes 31 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura, y dinero de contado, venderemos por cuenta de varios lo siguiente:
Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas, 2 sillones, otomanas, armarios de caoba, camas y camitas de fierro, 1 cama de bronce, lavatorios de varias clases y sillas norteamericanas.
Un riquísimo piano de exelentes voces y de doble cuerda y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De un terreno edificado en el camino de la Boca, calle San Luis y Defensa.
El domingo 9 de Noviembre á las 4 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden terminante de su propietario, un terreno sito en la calle San Luis y Defensa, con 8 varas de frente al Sud, por 40 de fondo

J. Corominas y Ca.

Gran remate estraordinario

En el patio de la casa Defensa 5

Terrenos en el magnifico pueblo de Moron, mas de 200 lotes de dicho pueblo, á una cuadra del circo de las carreras, calle recta, que va al puente Marques, lindando con los señores Gregorio Soler y D. Angel Costa y otros muchos, Dr. Garrigos etc.

Terrenos muy altos y en una preciosa loma, son magnificos por quedar en un panorama delicioso. Terrenos para pobres y ricos. Todo el mundo al remate. Quien no comprará un lote casi de valde, mitad al contado y mitad á plazos, sin interés.
Planos se repartirán en el escritorio el dia antes del remate, calle Balcarce núm. 12 y 1[2. GJD ly nadie falte, el miércoles 5 de Noviembre á la 1 en punto del dia, á cualquier precio; por órden terminante de su dueña la señora doña Ramona Marquez.
Nota—Los títulos de propiedad son superiores, y los cuales los estendera el acreditado Escribano D. José Fernandez, Reconquista Nueva 88, por tener los antecedentes de ellos y estar autorizado para estender las escrituras á los compradores, pues se harán por muy bajo precio, por mas informes al escritorio, Balcarce 12 1[2 donde se darán boletos y planos gratis.
Otro—Escusamos el bombo de costumbre, pues estos terrenos están recomendados por sí mismos, yo lo verán los compradores que no es farsa.

OTRO

A pedido de los muchos compradores que nos han pedido demos el remate en la ciudad por conocer y haber inspeccionado el terreno y habiendo nosotros tambien comprendido que es mas conveniente dar el remate aquí por las circunstancias de economizar un viaje acalorado para la concurrencia; mucho mas, que nadie de familia dejará de comprar un lote de terreno, puesto que el pueblo de Moron es uno de los mas comerciales del circulo de nuestra ciudad, mas por tener un teatro, por quedar estos terrenos con frente á la linea férrea, donde se encuentran las principales casas de comercio, y nada menos que lindando con la preciosa casa del Dr. Garrigos: volvemos á repetir que el remate se efectuará en el patio de la casa calle de Defensa núm 5, el cual estará adornado y preparado para la concurrencia, como tambien una espléndida mesa de refrescos etc; para demas datos del terreno y planos ocurran Balcarce núm 12 1[2.
Hasta el Miércoles 5 de Noviembre á la 1 en punto, á la casa calle Defensa núm. 5, donde se efectuará el porvenir de todos. o28

Nazar G. Catan y Ca.

Extraordinario remate

POR LIQUIDACION DE LA GRAN TIENDA "Villa de Moron"

Calle Piedad esquina á

CERRITO

Por órden de su dueño Sr. Don Fernando Iriarte

En los dias juéves 30 y viérnes 31 de octubre á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la realizacion de esta gran tienda con 300,000 ps. en mercaderias que se venderán al mejor precio y cuyo detalle es en parte como sigue:

Ricos géneros de vestido jaconás, casimir, percales franceses, cocos para camisas, zarazas, brillantina percalina, lino, capricho, tarlatan, silecia, tul de seda, madapolan, crinolina, alemanesco, uso doméstico, true, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, brines de hilo, camisetas, garibaldinas, castores, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones, tartan, pañuelos merino, franela de rica clase, medias de lana, escarpines para vestidos, rasete, cinta de terciopelo, lienzo de hilo, orleans, mantas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos crin, casimires para señoras y niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo para los con nombre, medias para hombre, señoras y niños, botones para puños, cambolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lino calzones para señoras, olgandinas, agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de id de un ancho, id doble id, camisetas azules, brin id, coco punzó, tapados casimir, id de gro, gorras para óleo, pañuelos de algodon, alfombras y seo, pequin negro, abanicos nals de seda, talpetas damascos, lona y muchisimos otros artículos.
Géneros de hilo para tohallas, vestidos clarin, lienzos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon, id fino y ancho, alemanesco de hilo, uso doméstico, casimires propios para hombre, flanela rica clase, pañuelos, frazadas y frazadones, tragos castaír, cotin de hilo, barriles de lana y de seda, poplin, alemanesco de hilo, casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas, tról de algodon, genero para sabanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecio, grano de pólvora, groes negros, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas 1[2 hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales [illegible] sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, camisetas azules, ponchos paño, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gamburonas, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones puños, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas sedas, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. o28

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 177.
El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos de comestibles y bebidas, como tambien 100 cj pasas de uva de Málaga, 40 barriles vino jerez fino de 2 arb, 60 cj id id, 20 id cerveza alemana, 40 id vino vermouth, 50 barricas azúcar refinada, 40 bolsas arroz glacé, 20 cj queso frances, 30 rollos tabaco negro, 15 cj id americano, 10 id [illegible] 30 id bacalao, 25 bolsas nueces frescas, 40 cj pitos, 30 barricas yerba paranaguá superior, y muchos otros artículos. o28

Hidalgo y Torres

Núm. 5.508

GRAN REMATE

De carruages americanos

Por cuenta de una casa introductora

Recien llegados de los

ESTADOS-UNIDOS

Todos con sus correspondientes harneses, fuertes, livianos y elegantemente concluidos
Garantimos no haber vendido nada mejor al pais
En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

El juevas 30 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado, procederemos á la venta de dichos carruages siendo en parte su detalle como sigue: Volantitas 4 ruedas con 2, 4 y 6 asientos, spyder, cupés, half clarence, landoletes, una victoria [illegible] el carruaje mas elegante que rodará en nuestras calles, wagonets, tilburys, faetones y variedad de formas, siendo cada una de las mas afamadas fábricas de New-York.
La mayor parte son para uno ó dos caballos y lo rodado espresamente para nuestros empedrados; ya hay algunos á la venta en el patio de nuestra casa.
[illegible] son los carruages mas lindos y mas bien hechos que han venido al pais, recomendamos por lo tanto con especialidad este remate á la gente de buen tono. o22

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa, Bolivar núm. 76

REMATE SEMANAL

de muebles nuevos y usados, cristales, porcelanas, etc,

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 del dia

Nota—Las personas que tengan á bien remitirnos artículos para vender, en el acto serán atendidas. o28

POR EL MISMO

Núm. 5501

Gran retasa de 30,000 ps.

Para la garantia de la propiedad que venderemos en remate el sábado 1ro. de Noviembre á las 2 de la tarde.
Copiamos la tasacion que tiene esta para mayor garantia de los interesados;
Dice así:
Tasacion practicada por el maestro mayor que suscribe de la finca situada en la calle de Zeballos entre Pozos y [illegible] Se compone de 10 vs. de fte. al E por [illegible] de fondo.

Edificio

Se compone de 6 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, carbonera y algibe. Toda construida en cal, maderas fuertes, cielo-rasos de yeso, pisos y techos embaldozados, revocadas interior y exteriormente y todo con superiores materiales.

¡Precio!

Todo lo cual vengo á avaluarlo en la cantidad de doscientos setenta mil mje.
Practicada en Buenos Aires á 31 de Enero de 1873.
José P. Pardal.
Asi pues, la base para la venta son 2[3 partes que son $ hoy 180,000.
La casa es preciosa y dá una renta de 1 p$ está contigua á una de altos y tiene en el marco de la puerta el número 65.
Nota—Los titulos son inaugurables, en tal concepto que si el comprador les encuentra algun vicio, queda en libertad de desistir de la compra. Por mas pormenores, Bolivar 76. o25

POR EL MISMO

No. 5522

JUDICAIL

Gran retazo de 93'750 ps.

DE DOS CASITAS CENTRALES

CALLE S. LORENZO N. 20 y 22

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

A 6 cuadras de la Plaza Victoria, contiguas á la calle de Defensa. De órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D Aurelio Prado; 19 1[4 vs. de fte. por 33 1[2 de fdo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Refojo, y Da. Ana María Fernandez, compuesta cada casa de 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, tasacion del año 1869 en [illegible] ps. 313,750 ps. 2[3 partes [illegible] hoy se ha retasado esta propiedad por 220,000 ps. 2[3 partes de 146,667 ps. [illegible] á la que baje de esta, por mas pormenores Bolivar 76. o25

POR EL MISMO

Número 5500.—Judicial—Magnifica propiedad central! 17 varas 400 mil de frente por 60 de fondo! Esta por 60 de fondo! 300—Suipacha—300

De órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. Wenceslao

...

¡ATENCION!

El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto venderemos dicha propiedad compuesta de un edificio en regular estado, [illegible] palacio sobre todo (Centralizado) Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes etc. etc. y demas comodidades.
Tasacion ps. 498241 mjc 60 c.—2[3 partes pesos 332,161 mjc.
Nota—Los títulos son de primer órden, datan del año 1800, la tasacion ha sido practicada algunos años atras, y de consiguiente, hoy valen doble, por otros pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

Antonio Zunini

Semanal

En su casa calle San Martin núm. 16, frente á la Catedral.
De muebles pertenecientes á varias familias que se han ausentado del pais.
El juéves 30 del corriente á la hora de costumbre, al contado se venderán los siguientes muebles: ricos roperos diferentes, 1 rico armonium para canto, juegos dormitorios diferentes clases, juegos comedor de caoba, de nogal y roble, camas de bronce, de fierro y otras, juegos de sala diferentes, un surtido de sillas de todas clases, espejos diferentes, cómodas, roperos de nogal, lavatorios, máquinas de coser, relojes sobre mesa, cuadros al óleo, idem grabados, estantes de nogal, costureros, juegos de relojes, juegos de lata para lavatorios, mesas, escritorios, seis ricos fanales con flores de conchillas, cómoda escritorio, mesas consol, mesas de mosaico, colchas damasco, id de crochet y otros muchos muebles que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida una partida de vino y cerveza.
Nota—Se previene á las personas que tengan muebles depositados en el Remate, pasen á recibirlos en el término de 8 dias, contando desde la fecha, de otra manera se venderán y no tendrán derecho á ningun reclamo.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1873.

POR EL MISMO

El viernes 31 de Octubre en su casa calle San Martin, núm. 16, de otro surtido de muebles, alhajas, cuyo pormenor se dará oportunamente. o28

Manuel de la Serna

De ricas plantas
El juéves 30 del corriente á las 12 del dia
Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente.
Araucarias, biville y cokó, magnolias 3 clases, camelias, diamelas, rosas, y gran cantidad de ricas plantas de mérito tanto de adorno como de flores, perfectamente aclimatadas al pais.
Adornos y muebles de jardin o20

Halbach y Vieyra

El Sábado 1º de Nov'bre

A LA UNA DE LA TARDE

remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño la casa situada en la

CALLE DE ZEBALLOS, Nº 41

COMPUESTA

de 13 varas de frente por 32 de fondo

Dista media cuadra de la plaza de Lorea, á veinte varas de la calle de Victoria, á otras veinte de donde va darse en breve principio al palacio de la Policia, con tramway delante de la puerta, á cuadra y media de la calle de Rivadavia, en lo está situada en el centro de esta gran ciudad y rodeada de magníficos edificios, siendo medianeras las paredes de las hermosas casas de altos que se han edificado. o25

POR LOS MISMO

El domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado, la hermosa finca en BARRACAS AL SUD, conocida por de Barceló, situada en la calle principal de ese progresista pueblo; Boulevard Gral. Mitre, comprendida en los Ns. 288, 290 y 292 con 18 1[2 varas de fte. por 70 de fdo.

Tiene tramway de doble via á la puerta, dista solo cuatro cuadras del puente y dos de la Iglesia, es el centro de todos los negocios
La casa se compone de doce hermosas piezas, doce altamente construidas á la moderna, siendo las de la calle las únicas antiguas, a mas 2 cocinas, caballerizas, árboles frutales y todas las comodidades de las casas modernas. o25

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 16 de Nov'bre

A LAS 4 DE LA TARDE

CALLE DE ENTRE-RIOS

ENTRE EUROPA

Y COMERCIO

N. 275

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El terreno mide 9 varas 80 cents de frente al Este por 42 varas de fondo. Tasacion 74,594 ps. 2[3 partes 49,732 ps.
Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se procederá á vender el dia indicado y á la hora señalada el espresado terreno con edificio viejo y perteneciente á la testamentaria de doña Lucia Olivera Gimenez de Paz, tasada en la cantidad de 74,594 ps mjc, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2[3 partes de la tasacion.
Titulos superiores, para verlos á la oficina de don Faustino Miñones y por mas datos, á mi escritorio Victoria 110 o10

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde 2 casitas preciosas calle de Comercio num 304 entre Lima y Salta.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr D. Amancio Pardo se procederá á vender el dia indicado y como perteneciente á la testamentaria de Doña Bernardina Silva de Baster las 2 casitas arriba espresadas edificadas en terreno de 17 1[2 varas de frente al norte por 70 varas de fondo al sud La primera casa tiene 5 piezas preciosas, zaguan, letrina y algibe [illegible] albañileria y carpinteria. Tasacion 233,530 ps. La 2 casa tiene 7 piezas magnificas, cocina, letrina y algibe comprendiendo albañileria y carpinteria mediadera. Tasacion 70000 ps total de las 2 fincas 303,530 ps. previniendo se que no se admitira oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion. Titulos de primer órden
En seguida se venderán todos los muebles pertenecientes á la misma que no se detallan por su mucha estension. Mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Lunes 24 de Noviembre á las 2 de la tarde
En la estacion Temperley por órden del mismo señor Juez y como pertenecientes á la misma testamentaria de Doña Bernardina Silva de Baster se venderán los siguientes terrenos.
1.º Un terreno situado frente á la Estacion Temperley 70 varas de frente al este por 70 varas de fondo al oeste todo alambrado con postes de ñandubay y árboles, tasado en la suma de 25000; 3 piezas de material techo tejilla 20 varas de largo por 5 de ancho y cuatro de alto y el lugar tasado en la suma 20000. 45,000
2.º Un terreno que fué de José Ferros compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud tasado en la suma de 9000.
3.º Un terreno que fué de D. Nestor Larrachi con 32 1[2 varas de frente al sud por 65 de fondo al norte tasado en 11,000
Se previene que la base para la venta serán 2[3 partes de su tasacion Titulos de primer órden, por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 2 de Nov'bre

EN EL PUEBLO DE CHASCOMÚS

A 1 cuadra de la estacion

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Una preciosa quinta con un hermoso edificio de 6 piezas de material,

Sobre una loma

Con vista al hermoso lago de Chascomús

TERRENO CERCADO

202 varas de frente al Este por
283 varas al Norte.
94 varas al Oeste.
232 varas al Sud.
63 id id Sud-Este — tasacion 30,000
Una fraccion de terreno irregular sin cerco que mide,
95 varas al Oeste.
105 varas al Norte.
170 varas al Sud.
Conteniendo un horno para hacer ladrillo que produce 1500
1 [illegible] — tasacion 10,000
Las poblaciones — tasacion 37,500
9 qq. alambre — 800
41 medios postes de ñandubay — 328
109 palos de madera — 163
— 78,791

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada, la preciosa quinta que arriba se espresa con todos sus útiles, perteneciente á la testamentaria de Da. María Escudero tasada en la cantidad de 78,791 $ mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion, siendo esta bajisima. Titulos de primer órden. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 321. o9

POR EL MISMO

JUDICIAL

A las 2 de la tarde

De una preciosa casa

CALLE DE BALCARCE N. 207 Y 211

Dondo estará la bandera

El domingo 16 de Noviembre

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril, se procederá á vender el dia indicado y á la hora señalada esta propiedad edi-

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una linda esquina

Muy central

LLAVE EN MANO

Con tramway á la puerta

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por teneciente á Dª. Prespera Fontana de Millano.

El mártes 4 de Noviembre á las 4 en punto procederé al remate de la casa esquina con 11 vs. y 20 cent. de fte á la calle de Salta por 21 vs. de fondo á la calle Mejico; un lindo edificio, maderas duras, cocina, pozo y demas.
Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 185,012 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta menos de las 2[3 partes para ver las tasaciones y demas en la escribania del Sr. Byron calle Defensa 34 ó Belgrano No. 353.
Nota—Recomiendo mucho esta esquina que no siempre se rematan y tan central, como el dia y hora de 4 en punto. o21

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE UNA

CASA QUINTA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

(CALLE REAL)

CALLE EMPEDRADA

A dos cuadras de la plaza

PARA EL OESTE

No. 310

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

DE REMATE

El sábado 1ro. de Noviembre (dia de fiesta.)

A las 3 en punto

TITULOS GARANTIDOS

El sábado 1ro. de Noviembre á las 3 en punto procederemos al remate de la casa arriba espresada, recientemente edificada en un lindísimo terreno de 14 vs. de frente al Norte por 70 de fdo. al Sud, con 6 habitaciones, piezas grandes, maderas duras, con un hermosísimo frente á la calle, hecha á la moderna y perfectamente refaccionada en cal, friso de mármol, y pintado al óleo, con baranda y árboles en la calle, patios embaldozados, umbrales de mármol, puertas de fierro en el segundo patio y demas piezas necesarias, grandes parrales y muchos árboles frutales como se vé, la posesion que ofrecen en venta es una brillante adquisicion fijarse en la posicion á la vista de Iglesia, plaza, teatro, mercado y estaciones.
Nota—Esta casa está alquilada, y produce el interés del capital y los inquilinos están dispuestos á seguir ocupandola si le conviniese al comprador; por mas datos calle Belgrano núm. 353. o29

Casimiro Coussirat

¡Remate importantísimo, de una preciosa isla!
Situada á 12 cuadras de la boca del rio del Tigre y á 20 minutos de camino. En el arroyo Gallo Fiambre (Carapachay) terreno muy alto y todo rodeado de pequeños arroyos con ranchos y lleno de plantas de todas clases.
Por órden terminante de su dueño, el domingo 2 de Noviembre á las doce y media del dia, al contado y á la mejor oferta, venderé la citada isla cuyo plantacion y estension son como sigue:
Area 250 varas de frente al arroyo Gallo Fiambre y sus fondos á los bañados, que serán como de 6 á 7 cuadras. Plantacion: veinte y cinco mil sauces mas ó menos, dos mil y tantos árboles de pavía y duraznos del tiempo, como mil trescientos manzanos y peros, magnificos parrales, ciruelos, nísperos, almendros, guindas y una cantidad de álamos de la Carolina y criollos. En el muelle del Tigre habrá lotes para conducir á la concurrencia al lugar del remate, que se designarán con una banderita punzó. Habrá tambien cerveza y refrescos para convidar á los asistentes. o29

POR EL MISMO

En San Fernando

De un lindo y bien situado terreno en el bajo del Canal, calle del Progreso, á una cuadra del rio.
El domingo 2 del corriente á los cuatro de la tarde, á la mejor oferta, al contado y por órden terminante de sus dueños, venderé el espresado terreno cuya area es de 13 varas y media de frente por 50 de fondo, lindando por su frente calle por medio con el corralon de don José Gutierrez, por un costado con la testamentaria de Leiva y por el otro con don Juan N—Se venderá por lo que den o29

Federico G. Neves

De ricos muebles
Al contado
El juéves 6 de Noviembre á las once en punto venderé en la calle Belgrano núm. 261, por órden de la señora doña Julia Montero de Pareda, el riquisimo y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente;

Sala

Un riquísimo juego de sala todo de jacarandá, forrado en damasco carmesí, compuesto de 2 sofás, 4 sillones, 20 sillas, un hermosisimo espejo ovalado, marco dorado, 2 rinconeras de jacarandá con espejo, 1 juegos cortinas bordadas [illegible], alfombra tapiz de Bruselas con 31 varas, 2 pares salvadelas porcelana [illegible], un hermosisimo piano de Erard, un estante jacarandá para música.

Antesala

Un sofá imitacion jacarandá forrado en damasco punzó, una mesa de sala imitacion jacarandá, un sillon de hamaca asiento y respaldo de esterilla, un escritorio caoba con estante de vidriera, un toalet imitacion con espejos y espejo, 3 juegos cortinas con sus galerías de jacarandá

Otra pieza

Una mesa de 12 cubiertos [illegible] y su bufet, un gran aparador caoba con tabla mármol, dos sillones de brazo imitacion jacarandá asiento y respaldo de esterilla, 10 sillas id id, un gran espejo con marco dorado, 3 lámparas riquisimas kerosene, un reloj de bronce [illegible], salvadera de metal, una silla de paja [illegible], una cama de fierro con su armador, una mesa jacarandá con tapa de marmol para el servicio de noche, una mesa redonda con un pie, un lavatorio de caoba con espejo, una cómoda de caoba con piedra marmol, un ropero [illegible], un asiento de la india [illegible], un sillon asiento esterilla y respaldo, un juego de baño de hule pintado, dos catres de paja para ropa, un sofá de caoba, un sillon de hamaca, una mesa de caoba para el centro de sala con marmol una silla giratoria con asiento de esterilla, una gran alfombra pintada imitacion [illegible] 1 mesas y muy grande con tapa de marmol, y gran cantidad de muebles y objetos que no se detallan por su poca importancia. [illegible] puntualidad á la hora. o26.

POR EL MISMO

Remate Naval por liquidacion

El Sabado 1.º de Noviembre á la 1 en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado en Barracas frente á la barraca del Sr. Ocampo [illegible] el pailebot nacional [illegible] de porte de 30 toneladas, [illegible] cuartas con agua en cubierta [illegible] todos sus aparejos, velamenes, [illegible] anclas y su bote [illegible]
El buque es inmejorable para la playa, el fondo es lapacho y urunday construccion fuerte, las escrituras se pueden ver en casa del Rematador Rivadavia 91. o29

Martin J. Haedo

REMATE JUDICIAL

DE

LA HOJALATERIA

Calle Buen Orden, núm. 185

El lunes 3 y mártes 4 de Noviembre á las once de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario don José M. Gahup, todas las existencias de dicha hojalateria pertenecientes al concurso de don Augusto Houtel.
Dichas existencias son las siguientes; Un surtido completo del ramo, compuesto de grandes lotes de tarros, faroles, vasijas, moldes para velas, cacerolas, juegos de agua, lámparas de todas clases, cafeteras id id, hornos con sus máquinas correspondientes de cortar y cilindrar latas, lotes estensos de herramientas, barricas con rollos de zinc, banderas, etc etc, y un gran galpon y cuartos de madera con techos de zinc y mil otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. Venderemos tambien [illegible], vidrieras, mostradores, etc etc.
Por mas pormenores al martillero Cangallo 291. o26

Gregorio Cristal

JUDICIAL

44 cuadras de terreno con frente al Rio Barracas, pasando por el paso de la Noria partido de las Lomas de Zamora, terreno alto y de 150 varas cuadra.
Tasado el todo en 264,000 pesos mjc., base para la venta dos terceras partes que son 176000 pesos.

El Domingo 9 de Noviembre á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, 44 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas cuadra, pertenecientes á la testamentaria de D. José Mármol.
Prevenimos que los interesados podrán tomar el ferrocarril del Sud hasta la estacion Banfield, donde encontrarán carruajes que conducirán la concurrencia al sitio del remate hasta el punto indicado.
Por mas informes en la escribania de Llames Oliver, Defensa núm. 74, ó en el escritorio del rematador Victoria 17 (altos.) o11

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa calle de Venezuela núms. 275 y 277 esquina á la de Salta.

El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de la casa arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia del Dr. D. Aurelio Prado perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Suarez de Valenzuela y de los condominos Da. María y Lisandra Valenzuela y D. Pedro Gandulfo.
El frente del edificio á la calle de Venezuela mide 19 vs. y la de Salta 21, una esquina que está ocupada por una tienda y [illegible] casas, cocina, pozo y demas oficinas, los techos embaldozados y madera dura, doble [illegible]

...

POR EL MISMO

El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado procederé á la venta de un terreno situado en el pueblo de Moron calle de Belgrano [illegible] el terreno mide 40 varas de frente por 34 varas de fondo [illegible] No admitiendo oferta que no exceda de las 2[3 que son 60,000 ps mjc. [illegible] Victoria 110

Andres Piaggio

JUDICIAL

De 5 grandes y espacios[os]

LOTES DE TERRENOS SITUADO EN las
calles de Pichincha y
Cochabamba frente á las preciosas propiedades de los Sres. Cáceres y otros

A una cuadra del empedra[do]

Y DOS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

DE SAN CRISTOBAL

Mucha atencion á las 2[3 partes

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡¡ALERTA PICHINCHEROS!!

Que se tomará por base las 2[3 partes de su tasacion. El domingo 9 del entrante Noviembre á la [illegible] en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado los 5 lotes de terrenos de las indicadas cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

	Tasacion
Cochabamba Lote No. 25 10 vs. de fte. por 50 de fdo.	26431
Id id id 26 10 id id 50 id	26431
Pichincha id id 38 9 id id id 48-77[1]	24735
Id id id 39 9 id id id 48-18 id	23581
En el centro de la Manzana id 41-45:13 de E. á O. id N. á S.	67499

Se previene que el lote No. 39 tiene un martillo á su fondo de 10 vs. 25 cent. por 7-61
Me permito llamar la atencion sobre estos importantisimos terrenos tanto por su inmejorable localidad, como por sus insignificantes tasaciones y la mas de todo que se tomará por base las 2[3 partes para la venta previniendo á los compradores que deberán oblar el importe de la seña aprobado el remate sin escusa ni reclamo alguno. Titulos de primer órden pudiendo examinarlos los interesados antes del dia del remate que se encontrarán de manifiesto en la secretaría á cargo del Escribano D. Federico Mendez, Defensa No. 74. Mas pormenores al remate No. 71, pormenores al rematador Victoria 122 altos ó Libertad

Gonzalez y ca.

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE

San Fernando

El sábado 1.º de Noviembre á la una en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno [illegible] y de gran porvenir con cuatro piezas de material, [illegible] de paja, calle Constitucion esquina Montevideo; el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud por 50 de fondo, pozo de rica agua, árboles y plantas, tasado en todos sus ramos en la suma de 40,132 $: perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ballegos, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo.
No olvidaros especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 26,850 $.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN LA CALE DE CALLAO

Entre las de Santa-Fé y Arenales donde estará la bandera

El 9 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Matilde Pizarro de Zapiola el terreno arriba indicado compuesto de 8 varas de frente por 70 1[2 de fondo, tasado por el maestro mayor don Guillermo Martinez en 32,000 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2[3 partes.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaría del Escribano don Basilio Martin en la calle de Defensa núm. 74 2.º patio que los pondrá de manifiesto, y por otros datos Potosí 53 altos.

POR EL MISMO

Judicial

DE DOS GRANDES

Y hermosos terrenos

En las calles de

BUENOS AIRES Y RIVADAVIA

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde se procederá al remate de órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, perteneciente al Sr. Cersilio y ejecutado por D. Manuel Segovia de Fuentes, los terrenos arriba indicados, compuestos el primero de 30 varas de frente á la calle de Buenos Aires por media cuadra de fondo tasado en 20,050 y el segundo con 80 varas de frente á la calle de Rivadavia con el mismo fondo en 40,000 $ mjc, previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus 2[3 partes.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribania de Gallardo en la calle de Defensa 74 en tercer patio, y por mas datos á Potosí 53 altos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

En las calles de Garay

BRASIL Y ALSINA

Donde estará la bandera

7,305 vs. cuadradas

Tasacion 24 ps 26 centavos la vara cuadrada—Base para la venta 16 pesos 18 centavos
El domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villoldo de Carreras el terreno arriba indicado compuesto de 79 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la de Alsina, 68 y 3[4 á la de Brasil y 109 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro Cabral en 24 ps y centavos la vara cuadrada que hace un total de 177,220 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2[3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los titulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino Miñones, en la calle Defensa núm. 74, 3er. patio, quien se los pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53 altos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA DE ALTOS

EN LA CALLE SOLIS N. 109, 111 Y 113

ENTRE

MORENO Y BELGRANO

Donde estará la bandera

Tasacion 245,142 pesos mjc. Base para la venta 163,428 ps.
El domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Estevan Faulo y Escrocera la casa arriba indicada, edificada en terreno de 12 varas y 3[4 de frente y 30 de fondo, con 13 grandes y hermosas piezas, maderas finas, techos y pisos embaldozados, tasado por el maestro mayor don José María Baca en la suma de 245,142 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribania del señor D. Tulio Mendez quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53 altos.

Mariano Irigoyen

El que tenia anunciado para el domingo próximo de un terreno en Belgrano, queda suspendido hasta dentro de unos dias—M. Irigoyen.

Gabriel Ocampo

Judicial.
Del pailebot «Tito 2º»
El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don W. Pacheco, el pailebot «Tito 2º» perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pagliano, con todos sus aparejos, velámenes, anclas, cadenas, en una palabra con todos los enseres necesarios como para ponerse en marcha, tasado todos sus ramos en la cantidad de 68,000 pesos mjc. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 45,333 pesos mjc... Por mas datos ocurrir Recova Nueva núm. 102.
Nota: El Pailebot está fondeado frente á la barraca de los Sres. Cáceres.

Edictos en el complemento